



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

EL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO Y SUS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:

MARIA MAGDALENA ESPINOZA RAMOS



ASESOR:
LIC. HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCÁNTARA

CIUDAD DE MÉXICO, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Los libros no muerden, el feminismo tampoco.
autor@ desconocid@ por mí.

La mujer no nace, se hace.
Simone de Beauvoir.

*Mujeres, vuestro privilegio es
el nacimiento de todas las cosas.
Vosotras sois las puertas del cuerpo
y las puertas del alma.*
Walt Whitman.

La mente no tiene sexo.
Poulain de la Barre.

*...han aparecido muchos libros sobre feminismo,
pero cualquier posición triunfalista
es totalmente absurda.*
Maria Antonieta Rascón.

AGRADECIMIENTOS

Mi eterno agradecimiento a
la Universidad Nacional Autónoma de México,
a la Facultad de Filosofía y Letras,
al Colegio de Bibliotecología
y al profesorado de esta máxima Universidad

A mi asesor:
Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara

A mis sinodales:

Mtro. César Augusto Ramírez Velázquez
Lic. Blanca Estela Sánchez Luna
Mtra. Brenda Cabral Vargas
Lic. Verónica Méndez Ortiz

Por sus oportunos comentarios para este trabajo.

Agradezco las sugerencias de:

Luisa María Izabal
Lic. Alejandro Hernández González y
Mtra. Paz Lavín

DEDICATORIAS

Para mis hijos:
Ramón y Eránderi.

A mi madre, que dejó en mis manos mi destino.

A mi padre.

A mis hermanas.

A mis hermanos.

A las mujeres que cada día luchan para ser más dignas de serlo.

A los hombres que muestran actitudes y acciones diferentes a los machistas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1	
LAS MUJERES COMO CREADORAS DE SU HISTORIA ESCRITA	
1.1. Manifestación escrita de las mujeres	11
1.2. Las publicaciones feministas y el movimiento de mujeres en México	18
CAPÍTULO 2	
LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MUJERES EN MÉXICO	
2.1. La información documental para el movimiento de mujeres	38
2.2. Centros de documentación no gubernamentales	52
2.3. Centros de documentación académicos	62
2.4. Centros de documentación gubernamentales	68
CAPÍTULO 3	
PROBLEMÁTICA FINANCIERA DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MUJERES EN MÉXICO	
3.1. Financiamiento para proyectos de mujeres	79
3.2. Financiamiento para los centros de documentación sobre mujeres	86
CONCLUSIONES	101
OBRAS CONSULTADAS	104
ANEXO:	
GLOSARIO	115

INTRODUCCIÓN

Se hace camino al andar, dice el poeta Antonio Machado. La escritora y feminista Virginia Wolf reclama una habitación propia. Y lo escrito vence al olvido. Para ello, las mujeres han tenido como uno de sus principales recursos una variedad de publicaciones que dan cuenta de su contexto histórico, cultural y político, así como de sus demandas y logros sociales a través del movimiento de mujeres o feminista.

El movimiento feminista ha generado una diversidad de materiales impresos, por medio de los cuales teoriza y exige la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, difunde la situación social de la mujer y denuncia la condición de género a la que se le somete. Además, las publicaciones de corte feminista registran la memoria histórica de las mujeres que han hecho eco en las nuevas generaciones. Cabe destacar que las publicaciones en cuestión han sido editadas y publicadas por las mismas mujeres u organizaciones a las que éstas pertenecen, de ahí que la información contenida en ellas esté impregnada de cierta postura política e ideológica.

A lo largo y ancho de la historia de la humanidad, las mujeres han participado activamente en las diferentes culturas en las que les ha tocado desarrollarse como entes sociales. Sin embargo, de su participación, integración y lucha social poco se sabía. También son pocos los escritos realizados por mujeres que han trascendido a través de la historia escrita en la sociedad patriarcal. Pero las mujeres, al apropiarse de la escritura, tienen la oportunidad de escribir su propia historia, que actualmente la integran diversos acervos documentales que son, a su vez, su memoria histórica.

La memoria histórica del movimiento de mujeres ha encontrado un espacio propio en los centros de documentación especializados en temas relacionados con la mujer. En México, estas unidades de documentación empiezan a desarrollarse a partir de los años setenta. Se iniciaron como pequeños acervos que documentaban la situación de las mujeres en una sociedad eminentemente sexista.

Con el avance de las investigaciones sobre género, así como la cada vez mayor participación de la mujer en el ámbito social, sus soportes documentales también se incrementan. Los centros de documentación sobre género pasaron de tener una colección general sobre la mujer a una más especializada, de acuerdo con ciertos temas específicos como, por ejemplo, violencia intrafamiliar, derechos sexuales, salud reproductiva, mujer y política, mujer y trabajo, y feminización de la pobreza. Las unidades documentales especializadas sobre la temática de mujer y género resguardan los fondos documentales que los movimientos de mujeres y feminista consideran prioritarios.

Además, estas unidades documentales o centros de documentación son una alternativa para un sector social que está interesado en una temática en particular: la mujer. Porque aquí puede consultar materiales bibliográficos que difícilmente podría encontrar en una biblioteca pública, ya sea porque estos materiales no se han editado formalmente, son de bajo tiraje o no se pueden adquirir por falta de recursos económicos. O, lo que es peor, porque no se consideren relevantes para la biblioteca.

El objetivo de la tesis radica en mostrar la importancia de la información documental sobre mujeres y género producida por mujeres, su vinculación con el movimiento feminista y los centros de documentación que los organiza y difunde. Asimismo, dar a conocer los motivos por los que algunos centros de documentación que contienen dicha información tienden a limitar sus servicios o a cerrar sus instalaciones.

Para este trabajo se utilizó, principalmente, el método bibliográfico y de investigación descriptiva, y la entrevista vía electrónica, lo que permitió abordar el tema en cuestión y construir un marco teórico para sustentar esta tesis. Cabe mencionar que la bibliografía con respecto a la información documental y los centros de documentación especializados sobre la mujer todavía es escasa, por lo que previamente se compiló poco a poco lo que se consideró pertinente para esta investigación, información que fue de gran utilidad para comprobar la siguiente hipótesis: La información documental sobre mujeres se genera en el marco del

movimiento de mujeres y feminista. Pero la falta de recursos económicos y el poco reconocimiento social que tienen las mujeres es la causa de que sus acervos no se encuentren debidamente valorados y organizados, y sus centros de documentación tiendan a desaparecer.

En el capítulo uno de este trabajo se hace referencia y seguimiento de las primeras publicaciones periódicas sobre mujeres, principalmente de periódicos, suplementos de periódicos y revistas feministas, haciendo hincapié en la importancia de la información documental generada por mujeres. A finales del siglo XIX, estas publicaciones empiezan a circular con una perspectiva distinta a la de las publicaciones femeninas que, a diferencia de éstas, proclaman los derechos de las mujeres. Posteriormente, a partir de los años setentas se nota una proliferación de ediciones especializadas en la temática sobre las mujeres.

En el capítulo dos se menciona la importancia de la información documental sobre mujeres, y de los centros de documentación que reúnen y socializan esa información. La generación de información se da desde los diferentes ámbitos en donde se encuentre posicionado el feminismo. Lo valioso de los fondos documentales sobre mujeres radica en que se nos presenta con una perspectiva diferente: la perspectiva de género, es decir, desde la mirada de las feministas. En este capítulo también se hace relación de algunos centros de documentación pertenecientes a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de mujeres, de organismos gubernamentales y de las instituciones universitarias que trabajan y realizan estudios sobre mujer y género. Los acervos bibliográficos de estos centros retroalimentan al movimiento de mujeres, a las investigaciones sobre mujer y género y a las personas interesadas en los temas sobre mujeres. Los centros de documentación son fuente de conocimiento; allí se encuentran los documentos con ideas que pueden incidir en el cambio de mentalidad de hombres y mujeres para dar paso a la equidad entre los géneros que, en consecuencia, influirá en los cambios sociales para favorecer no sólo a las mujeres, sino a ambos géneros.

El capítulo tres aborda la problemática financiera por la que atraviesan los centros de documentación sobre mujeres. Aquí se menciona que a lo largo de la existencia de los centros de documentación, pocas veces han contado con un presupuesto propio. Por tal motivo han tenido pocas posibilidades de continuar su desarrollo. Además, las carencias económicas no les permiten aumentar su colección, tener el personal especializado ni las herramientas adecuadas para organizar su fondo documental.

Ante esta problemática, por un lado, algunos centros han dejado de existir, y sus colecciones se han dispersado o han sido donadas a otras instituciones. Por otro lado, los centros de documentación que continúan vigentes corren el riesgo de cerrar, debido a que no cuentan con recursos financieros propios. Los pocos fondos económicos de las organizaciones a las que pertenecen los acervos bibliográficos, son asignados a otros proyectos. Así, los acervos documentales están en segundo plano. Esta situación pone en peligro la memoria histórica de las mujeres, y el movimiento feminista puede quedarse sin el recurso documental que lo sustente.

Actualmente, existen muchos autores de libros con temáticas sobre mujeres. Incluso las editoriales han abierto el mercado a estos temas. Sin embargo, las publicaciones propiamente de mujeres aún se siguen editando y escribiendo por los grupos que apoyan a las mujeres, y por las mismas mujeres. Son pocas las publicaciones feministas que han trascendido; muchas de ellas han sido de circulación limitada y de duración efímera; unas desaparecen y otras nacen para dar continuidad al registro de la memoria histórica de las mujeres. Porque mientras la problemática que afecta al género femenino no esté resuelta, se seguirá escribiendo sobre ello.

CAPÍTULO 1



CAPÍTULO 1

LAS MUJERES COMO CREADORAS DE SU HISTORIA ESCRITA

Por siglos la mujer ha callado, y el hombre habló por ella.
Franca Basaglia

1.1. MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LAS MUJERES

Estamos en los primeros años del siglo XXI y no podemos negar, después de los avances en los estudios de la mujer y de género, que las mujeres han participado activamente en el ámbito político, social, cultural y científico de nuestro país. También han sido protagonistas de la historia de México y han tenido que construir, para reivindicar sus derechos, su propio movimiento de lucha: el feminismo. El siglo XX quedó marcado al ser llamado el siglo de las mujeres, debido a la revolución intelectual que ellas han provocado al revolucionar la manera de pensar e incidido en la transformación de la vida cotidiana y social de las nuevas generaciones. Para ello se han valido del recurso de la escritura y de su intervención en las diferentes disciplinas educativas para lograr hacerse presentes. Las mujeres escriben su propia historia, cuestionan la situación social que las oprime y trascienden del mundo de los hombres, ya no en silencio sino por medio de la palabra escrita, la palabra que transforma y que ha quedado plasmada en las diversas publicaciones impresas y difundidas por ellas.

Las primeras manifestaciones que visibilizan la participación de las mujeres para lograr ser tomadas en cuenta las detectamos en el siglo XIX. Esto no quiere decir que en el pasado la mujer haya estado ausente del movimiento social y político de México, sino que su intervención se torna oscura y velada por la sociedad patriarcal, en la que la mujer ha estado sujeta por siglos. En este contexto, las mujeres iniciaron la lucha para reivindicar sus derechos humanos, políticos y sociales en general. Paulatinamente, a través de los movimientos sociales, en particular del movimiento feminista, la mujer ha logrado obtener ciertos derechos laborales, el acceso a la educación alfabetizada, ejercer su derecho al voto y lograr ser representante política.

Su participación en el movimiento social se encuentra registrada en diversos escritos publicados en suplementos, periódicos y revistas que ellas impulsaron a finales de siglo XIX.

La historia de la participación de la mujer por defender sus derechos es larga y no basta con mencionar algunos logros y acontecimientos, porque a pesar de ellos su condición social no ha mejorado mucho. Cabe decir que en un sistema capitalista defender los derechos es una constante tanto para los hombres como para las mujeres. De ahí la importancia de los estudios de género que ponen de manifiesto la exclusión genérica. Sin embargo, hacer un recuento de los logros y de la participación política y social de las mujeres ayuda a visibilizarlas para, usando la terminología feminista, empoderar al género femenino.

A lo largo de la historia de la humanidad, las mujeres han sido invisibilizadas por el predominio de la sociedad patriarcal, en donde los derechos de los hombres se imponen sobre los derechos de las mujeres, quienes por generaciones han sido recluidas al hogar. Y, al pretender romper con los esquemas tradicionales y salir al mundo laboral son sometidas por la estructura social y económica a más jornadas de trabajo con respecto al hombre. Por eso, para reivindicar sus derechos las mujeres se han valido de la palabra escrita y así difundir y cambiar su condición social. De acuerdo con Franca Basaglia, feminista italiana, los hombres han hablado y escrito por las mujeres, pero la imagen que les construyeron corresponde a las necesidades de ellos. En el pasado, por generaciones, las mujeres no podían tener necesidades ni derechos propios y existían, sí, como objeto del pensamiento del otro, sólo en el contexto de las palabras que le indicaran lo que debía ser. Pero ella se da cuenta de que tiene algo que decir sobre la igualdad de derechos, por lo que busca expresar su propia subjetividad y decide competir con el hombre en el terreno de la inteligencia.¹

Durante siglos, se ha divulgado la supuesta inferioridad de las mujeres. Todavía en la actualidad, a pesar de los grandes descubrimientos científicos y tecnológicos, y de los

¹ Franca Basaglia, "El derecho". En *Una voz: reflexiones sobre la mujer*. Puebla : Universidad Autónoma de Puebla, 1986. p. 53.

avances en los cambios sociales que dejan al descubierto la subordinación de la mujer; aún los estudios científicos se inclinan por descubrir qué cerebro es más apto o más desarrollado, si el de la mujer o el del hombre. Esta postura colabora a que se siga pensando que hay una rivalidad entre los hombres y las mujeres o que uno u otro son superiores o inferiores y esto en lugar de manifestar la subordinación del género femenino, o de las diferencias de género, se hable de una inferioridad de la mujer.

Desde luego que ni el movimiento ni la teoría feminista trata de desplazar a los hombres. Tampoco pretenden demostrar la superioridad de un género sobre el otro, sino de lograr una equidad social entre ambos. Es importante recordar que el feminismo es un movimiento político por la defensa de la mujer de ejercer sus derechos y no un movimiento en contra de los hombres. Ante todo, el feminismo se manifiesta en contra de la inequidad en la que se desenvuelven los géneros, incrustados en un sistema patriarcal que se individualiza en los hombres sin que estos sean, muchas veces, conscientes de sus actitudes, y que por generaciones han reproducido la violencia, el sometimiento y la intolerancia en contra de las mujeres. El movimiento feminista no está de acuerdo con las acciones discriminatorias que incitan al odio y que promueven actitudes misóginas, de violencia y discriminación hacia las mujeres; defiende los derechos de las mujeres pero también promueve la equidad en las relaciones de género. Al respecto se ha teorizado y existe suficiente información en los centros o unidades de documentación especializados sobre la problemática femenina.

El feminismo es resultado de siglos de esfuerzo de mujeres y hombres que emprendieron la tarea de pugnar por cambiar la situación social de la mujer. Son innumerables los intelectuales, hombres y mujeres, que se han unido a esta causa al hablar y escribir para visibilizar al género femenino. A lo largo de la lucha feminista, las mujeres han tenido logros y son muchos los avances, pero grandes y profundas las diferencias sociales que aún prevalecen; por lo que el principal desafío del movimiento de mujeres es reivindicar una sociedad más justa en la que la mujer sea tomada en cuenta.

Las mujeres han reconocido por sí mismas el carácter específico y particular de su opresión, y lo han manifestado como una problemática distinta, pero inserta en la lucha por la conquista de sus derechos.² Para denunciar la situación de injusticia y demandar sus derechos se han valido de los medios impresos, cuyos escritos han trascendido a otras generaciones y seguirán trascendiendo a través de las bibliotecas y centros de documentación en donde se encuentra información especializada sobre la condición de las mujeres. Son pocas las fuentes históricas que refieren la participación de la mujer en las diferentes manifestaciones sociales en el pasado, por lo que para hacerse visibles las mujeres han tenido que escribir su propia historia. Desde los inicios del movimiento feminista se vio la importancia de recuperar su memoria histórica. Esta memoria y su movimiento son alimento vertebral porque sin memoria y sin palabras que nombren su devenir no hay posibilidad de proyectar el futuro.³

En los diferentes estratos y clases sociales, la condición femenina es el resultado de generaciones de sometimiento en contra de las mujeres. Pero si rastreáramos retrospectiva y minuciosamente en la historia de la humanidad, encontraríamos que las mujeres siempre han cuestionado a la sociedad de su tiempo. Tomaron la pluma para que sus voces e historia no sean olvidadas; en algunos casos, sus escritos fueron considerados subversivos, por el hecho de haber sido escritos por mujeres y por la contundencia y profundidad de su contenido.

A pesar de que muchas publicaciones o escritos de mujeres se han perdido o poco se sabe de ellos; y de que innumerables mujeres fueron condenadas o privadas de la vida por atreverse a proclamar la integridad de la mujer, no se puede negar que otras lograron trascender la historia por medio de sus obras escritas. Tenemos, como ejemplo, que a finales del siglo XIV y principios del siglo XV, Christine de Pizan, poeta, filósofa, y feminista italiana-francesa, tiene una prolifera obra escrita, cuyo argumento es la condición de la mujer, a la que defiende fervientemente. Entre su

² Ibid., p. 55.

³ Aleyda Aguirre, "Centros de documentación de mujeres: ventana para entender y cambiar su realidad concreta". En *Triple Jornada* (suplemento del periódico *La Jornada*) no. 18 (feb. 2000). p. 7.

producción se encuentran: *Seulette suy et seulette vueil estr* (*solita estoy y solita quiero estar*), y su reconocida obra utópica *Le livre de la cite des dames* (*La ciudad de las damas*), a la que se le atribuye el origen de “La querelle des femmes”, movimiento por la defensa de las mujeres en Europa, durante el Renacimiento. Tuvo su origen en *Cartas de la Querella del Roman de la Rose*, en donde el escritor Jean de Meung ataca a las mujeres.⁴

Más adelante, en el siglo XVII, Lucrecia Marinelli, poeta, filósofa y humanista italiana, se arriesga a denunciar que la mujer no es inferior al hombre.⁵ Publicó *La nobilta et l'ecceellenza delle donne co' diffetti et mancamenti degli huomíni* (*De la nobleza y excelencia de las mujeres y de los defectos y faltas de los hombres*), obra que se insertó en el célebre movimiento denominado “La querella de las mujeres”, iniciado 200 años antes por la escritora Christine de Pizan, para defender el derecho de las mujeres de acceder al conocimiento y rebatir los juicios misóginos masculinos sobre la inferioridad de la mujer.⁶

Posteriormente, las feministas del siglo XVIII, y en particular la inglesa Mary Wollstonecraft, influenciada por la Revolución Norteamericana y, sobre todo, por la Revolución Francesa, escribe en 1792 *A vindication of the rights of woman*, en donde afirma que las mujeres están dotadas de razón y, por lo tanto, el predominio de los hombres en la sociedad es arbitrario. En efecto, por sus ensayos de ideas libertarias sobre las mujeres, Mary Wollstonecraft despertó grandes ataques contra ella. *A Vindication of the Rights of Woman* fue recibido en 1792 con censura, como *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir⁷ provocó gran escándalo en el siglo XX. En Francia, en 1793, Olympe de Gouges fue ejecutada por haber publicado y difundido la *Declaración de los Derechos de la mujer*, que tiene como modelo la *Declaración*

⁴ Carolina González Perancho, “Christine de Pizan (1364-1430)”. [En línea] <<http://www.escriptoras.com/fichatecnica.php/25>>

⁵ Francisco Blanco Figueroa, comp., “Las Mujeres de carne y hueso: realidades y desafíos”. En *Mujeres Mexicanas del siglo XX: la otra revolución*. México : Edicol, 2001. v. I, p. 10.

⁶ Ana Maria Portugal, *Efemérides de octubre: fallece Lucrecia Marinelli (1571-1653)*. [En línea]. 2003.<<http://www.mujeres hoy.com/secciones/2493.shtml>>

⁷ Beth Miller, “Mary Wollstonecraft : feminista del siglo XVIII”. En *Mujeres en la literatura*. México : Fleischer, 1978, p. 27.

de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, uno de los mayores logros de la Revolución Francesa, y en el que no se incluyen los derechos de las mujeres,⁸ a pesar de haber participado en esta Revolución.

En el siglo XIX, en México pocas mujeres sabían leer y mucho menos se dedicaban a la escritura. Las pocas mujeres ilustradas luchaban por sus derechos; ya cocinaban dejar atrás su papel de ser únicamente religiosas, madres o esposas, al transgredir el ámbito doméstico. Ser aceptadas en las universidades fue uno de sus más grandes logros, a tal grado que en los años ochenta del siglo XX ya se había posicionado en estos recintos, y la tercera parte de la matrícula de la UNAM correspondía a las mujeres. Actualmente, es incuestionable que la mujer ha arribado plenamente y ocupado un lugar en las universidades. Un gran salto si se toma en cuenta que el ámbito doméstico había sido, por siglos, el lugar de la mujer; sometida a los designios de la sociedad patriarcal, donde el convento era una alternativa para conocer el mundo intelectual desde donde algunas lograron expresarse.

En México, son muchas las mujeres que han destacado tanto por su postura feminista como por su creación literaria. Entre ellas, Sor Juana Inés de la Cruz, quien se manifiesta en el siglo XVII con sus poemas netamente feministas y, sobre todo, por su *Respuesta a Sor Filotea*, donde Juana Inés justifica su caso personal, apoya la causa de las mujeres, pone de manifiesto lo que una mujer es capaz de hacer, y reivindica a la mujer ante la postura misógina de algunos hombres. Las literatas novohispanas del México colonial y decimonónico se hicieron escuchar, aunque poco se sabe de ellas, debido a que vivieron recluidas en los conventos y no pocas veces sometidas por la inquisición.

Las feministas también destacaron en el siglo XX. Entre las literatas, sobresale Rosario Castellanos, quien se distingue por reflejar en sus poemas su sentir particular en el ámbito social. La diferencia que existe entre los género es apreciada claramente en sus escritos. Identifica las vivencias personales con experiencias generales de la

⁸ Francesca Gargallo, "Los derechos humanos de las mujeres". En *Fem.* México. Año 15, no. 103 (jul. 1991), p. 6.

condición de la mujer a través de la historia, y entiende que los roles de los géneros son significativos, tanto política como culturalmente⁹. No es fácil traer al presente los cimientos de las escritoras feministas contemporáneas. Pero en el siglo XX, la mujer escritora destacó en los diferentes géneros literarios. Particularmente, las feministas se organizan y manifiestan en revistas, libros, artículos y demás medios impresos, por lo que requieren de un espacio propio de reflexión y de organización del cúmulo de conocimientos que han generado para defender la causa de las mujeres: los centros de documentación.

Actualmente, las fuentes documentales, como son las compilaciones sobre mujeres que destacan tanto en el movimiento de mujeres o en una disciplina determinada, son posibles, debido a que existe un mayor interés y libertad que en el pasado por preservar y divulgar sus escritos, principalmente por parte de las mismas mujeres. Este interés permite que se hagan posibles compilaciones como *Efemérides de mujeres célebres*, publicado por el Centro de Información y Documentación de la Mujer, de Isis Internacional, en donde se recopilan y se hace una remembranza de las escritoras que de alguna manera han influido a las generaciones de mujeres contemporáneas.¹⁰

Durante los siglos XIX y XX, mujeres de diferentes sectores sociales se han valido de la escritura para manifestar su creatividad, conocimiento y descontento por su condición social. Los títulos *Mujeres del siglo XX: la otra revolución* de Francisco Blanco, *Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX*, y una revista, coordinada por Elena Urrutia y *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, compilada por Aurora Tovar Ramírez, y publicada por DEMAC, entre otras publicaciones son una muestra de la vida y obra de algunas de las feministas mexicanas que en este siglo han participado desde diferentes ámbitos por la revolución femenina.

⁹ Beth Miller, "El feminismo mexicano de Rosario Castellanos". En *Mujeres en la literatura*. México : Fleischer, 1978, p. 9.

¹⁰ Ana Maria Portugal, *Mujeres Hoy*. [En línea]. 2004. <<http://www.mujereshoy.com/secciones/2493.shtml>>

1.2. LAS PUBLICACIONES FEMINISTAS Y EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN MÉXICO

En México, a partir del siglo XIX, el discurso de la mujer se hace público y posteriormente poderoso. Estas reflexiones tienen autoridad a través de algunos medios impresos, que van integrando y registrando la memoria histórica de las mujeres. En el siglo decimonónico las mujeres escribieron en suplementos de periódicos y en revistas que ellas mismas impulsaron y editaron. A pesar de que el periodismo feminista se había hecho presente a través de los suplementos, y de los principales diarios nacionales y locales, así como en diversas revistas publicadas por las organizaciones feministas de nuestro país, en los años setentas nadie sabía de los antecedentes históricos sobre el periodismo de mujeres. Sólo la labor posterior de historiadores e investigadores nos permite ahora saber de la existencia de semanarios elaborados por mujeres con una visión crítica de su condición de género existentes en el siglo XIX.¹¹ Algunas de estas publicaciones que lograron trascender y ser conocidas se mencionan a continuación.

Destacaron dos tipos de publicaciones:

- las revistas femeninas, que se encargaban de adoctrinar y condicionar moral e ideológicamente a las mujeres según un modelo conservador de conducta; y
- las revistas que tenían la tendencia de defender los derechos de las mujeres; es decir, feministas.

De entre las primeras revistas femeninas, en 1838, aparece el *Calendario de las señoritas mexicanas*, de Mariano Galván. *Panorama de las señoritas mexicanas* se publica en 1842 y *El presente amistoso de las señoritas mexicanas* en 1847, cuyo objetivo era adoctrinar moralmente a las mujeres a través de textos en prosa y en verso.

¹¹ Berta Hiriart, "Romper el silencio". En *Otro modo de ser : Mujeres mexicanas en movimiento*. México : Centro de Comunicación Alternativa Alaide Foppa, 1991, p. 57.

Así se les aleccionaba ideológica y sentimentalmente para el amor y la debida atención de una casa.¹² Aún en el siglo XXI, las revistas femeninas siguen vigentes en su interés por conservar a la mujer cosificada y en un ámbito domesticado, sobran ejemplos en los puestos de revistas.

En 1805 las mujeres escritoras que defienden los derechos de las mujeres hacen su aparición como colaboradoras e impresoras de los periódicos *El Diario de México* y la *Gaceta de Valdés*.¹³ La información sobre las mujeres circulaba en México en los diferentes órganos periodísticos de Chiapas, Yucatán, Guadalajara y en la Ciudad de México. En conjunto, estas publicaciones van cambiando la concepción de las relaciones hombre-mujer. En el incipiente movimiento de mujeres era difícil saber quién escribía una editorial o un artículo, porque las escritoras firmaban ya sea con seudónimo, con nombre de varón o eran colaboraciones anónimas. Pero siempre planteaban, aunque tibia y románticamente, los derechos que les asistían en el trabajo, en lo civil y en la vida política.¹⁴ Las feministas mexicanas participaban directamente con sus plumas en el periodismo e hicieron tareas relacionadas con la edición y la impresión, manifestando sus ideas, lo que tiene mucho valor, ya que no era fácil sobresalir en un mundo que educaba a la mujer para guardar silencio.

En 1826 aparece en Zacatecas el primer número de la revista *El Abanico*, una de las primeras revistas del movimiento feminista. La edición está a cargo de mujeres y hombres cuya finalidad radica en cambiar la concepción de la vida de la mujer, derribar los prejuicios, los fanatismos y la concepción feudal de su situación.¹⁵ En este mismo año se edita también la revista *El Iris*, que contiene una sección especial para las damas.¹⁶

¹² Araceli Zúñiga, "Revistas femeninas: adoctrinamiento sobre la verdadera feminidad". En *Triple Jornada* (Suplemento del periódico *La Jornada*) no. 81. (may. 2005), p. 3.

¹³ Margarita García Flores, "Cronología". En *¿Sólo para mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, p. 9.

¹⁴ Adelina Zendejas, "No nos detenía nada". En *¿Sólo para Mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, p. 27.

¹⁵ *Ibid.*, p.27.

¹⁶ Margarita García Flores. *Op. cit.*, p. 9.

A mediados del siglo XIX, en México los artículos y publicaciones feministas se van enfocando cada vez más a la defensa de los derechos de las mujeres. El movimiento de mujeres se empezó a manifestar en los sectores organizados de la clase trabajadora, porque la opulencia y la pobreza extrema marcaban fuertemente la diferencia de clases. A finales del siglo XIX, en publicaciones de la prensa obrera como *El Hijo del Trabajo*, *La Convención Radical Obrera* y *El Socialista*, aparecen artículos en defensa de las mujeres, y una férrea crítica a la no aceptación, por parte de los hombres, al ámbito político y al derecho al voto de la mujer. Para finales del siglo XIX y principios del XX, el feminismo aparecía como una inquietud firme, y se reflejaba en sus propias publicaciones, pero también desde sus propias organizaciones. Manifestaciones que deben considerarse pioneras en las luchas por la emancipación de las mexicanas.¹⁷

Eran varias las publicaciones que circulaban por el país con la finalidad de mostrar que la mujer mexicana también tiene capacidades, y lo que ellas necesitan para demostrarlo es tener acceso a la educación. Entre otras publicaciones se pueden mencionar *Las Violetas*, en Monterrey, y la *Palmera del Valle*, en Guadalajara. En 1870, Rita Cetina Gutiérrez publicó *La Siempreviva*, en Yucatán.¹⁸ En 1873 surge, en la ciudad de México, *Las Hijas del Anáhuac*, revista dirigida, redactada e impresa únicamente por mujeres y para mujeres, dirigida por Concepción García y Ontiveros.¹⁹ En esta publicación se hacen declaraciones públicas sobre el yugo de la opresión y de cómo ésta tiene que ver con la abnegación y sufrimiento de la mujer.²⁰ Ese mismo año (1873) aparece la revista literaria *El Búcaro*, dirigida y fundada por Ángela Lozano, en colaboración con los poetas Manuel Acuña, Agustín F. Cuenca y otros.²¹

¹⁷ Julia Tuñón, “La paz porfiriana: en el vértigo del «progreso», entre los dos siglos”. En *Mujeres en México*. México : CONACULTA, 1998. p. 138.

¹⁸ Ibid. p. 135.

¹⁹ Margarita García Flores. Op. cit., p. 9.

²⁰ Berta Hiriart. Op. cit., p. 58.

²¹ Margarita García Flores. Op. cit., p. 9.

Dentro del marco de un movimiento feminista más organizado, contextualizado en el preámbulo del porfirismo, aparece en 1876 *La Comuna*. El nacimiento de esta publicación coincide con la realización del Primer Congreso Obrero en el que las mujeres desempeñan un papel definitivo en su organización, en el trabajo clandestino y en la prensa. *La Comuna* fue fundada, en conjunto con otras mujeres, por la periodista Dolores Jiménez y Muro. La finalidad de este periódico es defender el derecho de huelga y los derechos de las mujeres, porque sin prensa no hay organización, y así no se puede unificar y ni se puede orientar un criterio.²²

Las publicaciones mencionadas dieron entrada en el siglo XIX a las nuevas ideas para cambiar la condición y situación de las mujeres. Pero a su vez son muestra de cómo las mujeres estaban instalándose en un nivel de organización que repercutiría en la mentalidad de las nuevas generaciones de mujeres y del movimiento feminista mexicano por la defensa de los derechos de la mujer.

Entre 1883 y 1889, la periodista y feminista española radicada en México, Concepción Gimeno de Flaquer, edita el semanario *El Álbum de la Mujer*. En dicho semanario se hacen cuestionamientos con respecto a las posibilidades intelectuales de la mujer; por ejemplo, se hacen preguntas como ¿es acaso incompatible coser y razonar?²³ En este mismo tono, nació *El Correo de las Señoras*, cuya aparición duró de 1883 a 1893; publicó sistemáticamente artículos sobre emancipación y derechos de la mujer, y es reconocido porque ahí se formaron varias periodistas mexicanas.²⁴

Berta Hiriart escribe que en *El Correo de las Señoras* se menciona cómo ha sido relegada la mujer porque se le priva del libro, del telescopio y del botiquín. Sólo le queda como representación social la subyugación al hombre. Y como distracción y trabajo: el tocador, la aguja y la cocina. Entonces, delante de tal desequilibrio, la mujer perfecta será la que, tomándose los derechos y los recursos que indebidamente se le niegan, se levante de la inutilidad en la que vegeta, con fuerza de voluntad, valor

²² Adelina Zendejas. Op. cit., p. 28.

²³ Berta Hiriart. Op. cit., p. 58.

²⁴ Margarita García Flores. Op. cit., p. 10.

moral y amor, mucho amor a su sexo para trabajar por él, para rescatarlo de los últimos restos de la esclavitud que por inercia conserva.²⁵

Otra de las publicaciones de mayor trascendencia durante el régimen del porfiriato, fue *Violetas del Anáhuac*, semanario fundado en 1883 por la feminista, poetisa, escritora y violinista Laureana Wright de Kleinhans. En esta publicación se plantea el problema del voto femenino y la igualdad de derechos que debe existir tanto para los hombres como para las mujeres. Asimismo, se aboga por la instrucción de la mujer y por la protección a la infancia.²⁶ Este periódico nace originalmente con el nombre de *Mujeres de Anáhuac*, que en 1888 cambia su nombre por el de *Violetas del Anáhuac*. Dicha publicación acoge contribuciones literarias, publica reseñas de espectáculos y de reuniones frecuentadas por miembros de las altas esferas sociales, así como artículos que advierten a las incautas de los peligros del pecado. Pero, sobre todo, afirma que la inteligencia del hombre y de la mujer es igual, y que las diferencias se deben únicamente a la falta de acceso a la educación.²⁷ Entre 1887 y 1888 la edición es continuada por Mateana Murguía. Existen además los escritos de Laureana Wright *La emancipación de la mujer por medio del estudio* y *La mujer mexicana*, publicados póstumamente.²⁸

En el transcurso de 1876 y 1905 proliferaron las organizaciones y acciones de las mujeres a favor de los cambios sociales y por la defensa de sus derechos. Aunque, cabe aclarar, no eran organizaciones separadas de los hombres, porque algunas de estas organizaciones de mujeres servían para el trabajo clandestino previo a la Revolución. Los hombres entraban en secreto a tomar sus acuerdos y a conspirar, como sucedió en el Círculo Cultural de Señoritas Fulanas de Tal, o Las Violetas (como el periódico *Las Violetas*), donde hacían lo mismo que las mujeres durante la

²⁵ Berta Hiriart. Op. cit., p. 58.

²⁶ Margarita García Flores. Op. cit., p. 11.

²⁷ David Erlij. "Precursoras de la democracia en México". En *Letras libres*, año 7, núm. 77 (may. 2005), p. 36.

²⁸ Julia Tuñon. Op. cit., p. 135.

Independencia de México: ser la pantalla para disimular. Además, había en esos grupos mujeres valiosas, involucradas en el periodismo.²⁹

Entrando al siglo XX, destacó la participación de la mujer dentro del movimiento obrero y antirreleccionista. Las organizaciones de grupos de mujeres impulsaron huelgas desde sus propios centros de trabajo, apoyando a los obreros pero también impulsando sus propias demandas. Es así como surge en 1901 en Morelia, Michoacán, el periódico mensual *La mujer mexicana*. Este mismo año, en Guanajuato, la feminista Juana Belén Gutiérrez de Mendoza funda *Vesper*, con el lema “Justicia y libertad”, para defender a los mineros y combatir al clero.³⁰ En 1905, *Vesper* se re-establece en la Ciudad de México. Este periódico ocupó un papel precursor y fundamental para el pensamiento feminista mexicano, pero también en la publicación de proclamas y manifiestos revolucionarios³¹ al tomar una postura anticlericalista y antiporfirista. Su posición política le costó que las autoridades confiscaran la imprenta de dicho periódico y Juana Belén fuera encarcelada. Incluso, muchas veces esta publicación cambió de nombre y así pudo sobrevivir durante quince años. Y Juana Belén continuó desempeñando hasta su muerte, en 1942, un papel importante para el movimiento de mujeres.^{32, 33}

El espíritu antiporfirista provocó que los activistas y las mujeres tuvieran puntos de coincidencia y ambos géneros compartieran espacios de expresión y difusión. Es así como en los diarios *El Nigromante* y *La Voz de Juárez*, Elodia Campuzano publica artículos contra el régimen porfirista.³⁴ Sin embargo, las mujeres no pierden de vista sus propios propósitos para mejorar las condiciones sociales y reclamar sus derechos políticos. Es así que, en 1904, Dolores Correa Zapata edita *La Mujer Mexicana* y

²⁹ Adelina Zendejas. Op. cit., p. 29.

³⁰ Julia Tuñón. Op. cit., p. 138.

³¹ Margarita García Flores. Op. cit., p. 11.

³² Esperanza Tuñón Pablos, “Del porfiriato a la etapa de la lucha armada”. En *Mujeres que se organizan : frente único pro derechos de la mujer, 1935-1938*. México : UNAM, Porrúa, 1992, p. 19.

³³ Julia Tuñón. Op. cit., p. 137.

³⁴ Flora Elisa Trillo Tinoco, “Breve historia de las mujeres en México”. En *La presencia de las mujeres en la Internet*. México : La Autora, 2004. Tesis, Licenciatura en Bibliotecología, FFyL, UNAM, p. 18.

funda la organización feminista que lleva el mismo nombre: La Mujer Mexicana.³⁵ Dicha publicación mensual pugna por la superación intelectual y moral, y por los derechos de la mujer y de otros sectores desvalidos. Su finalidad es el perfeccionamiento físico, intelectual y moral de la mujer, el cultivo de las ciencias, las bellas artes y la industria, así como el auxilio mutuo de los miembros de dicha sociedad, según comenta María Sandoval de Zarco, primera abogada de México.³⁶

En 1905, las mujeres trabajan también en la fundación del Partido Liberal Mexicano. En este mismo año, cuando Casimiro Alvarado, esposo de Guadalupe Rojo, es asesinado en Guadalajara, ella continúa con la publicación del periódico *Juan Panadero*, que habían emprendido juntos.³⁷ Dicha publicación es uno de los periódicos de oposición más acérrimos contra la dictadura de Porfirio Díaz. Y en 1911 es clausurado y su directora, Guadalupe Rojo, es encarcelada.³⁸

En 1906, durante la huelga de Río Blanco, muchos periódicos como *Regeneración* y *la Voz de Ocampo*, este último editado por Juana Gutiérrez de Mendoza, sirven de agitadores. En este mismo año, Dolores Jiménez y Muro, Juana Gutiérrez de Mendoza, Inés Malvárez y Elisa Acuña Rosetti constituyen la Sociedad Hijas de Cuauhtémoc para vincular la lucha revolucionaria a la transformación radical de la mujer.³⁹

También en este año, Concepción Gómez Pezuela, Manuela M. De Oviedo y Emmy Ibáñez Navarro fundan la Sociedad Internacional Femenina Cosmos y su publicación *La Abeja*.⁴⁰ En 1907 en El Paso, Texas, Isidra T. Cárdenas publica el semanario *La Voz de la Mujer* y participa en la campaña liberadora de los Flores Magón. Al año siguiente, 1908, en el Distrito Federal Elisa Acuña publica *Fiat Lux*, órgano de difusión de la Sociedad Mutualista de Mujeres.

³⁵ Margarita García Flores. Op. cit., p. 11.

³⁶ Julia Tuñon. Op. cit., p. 136.

³⁷ Margarita García Flores. Op. cit., p. 11.

³⁸ Flora Elisa Trillo Tinoco. Op. cit., p. 20.

³⁹ Margarita García Flores. Op. cit., p. 11.

⁴⁰ Flora Elisa Trillo Tinoco. Op. cit., p. 18.

Para 1909, bajo la dirección de Andrea Villareal, en San Antonio, Texas, se publica el periódico *Mujer Moderna*, que apoya la causa magonista y también lucha por la reivindicación de la mujer.⁴¹

Al inicio de esta turbulenta etapa de la historia de México destacan principalmente dos periódicos:

- *La Guillotina*; y
- *Mujeres*.

La primera de ellas es editada por Elisa Acuña de Rosetti, cuya finalidad era activar la práctica revolucionaria. Su editora, era organizadora, en coordinación con otras mujeres, de los clubes liberales. La segunda es fundada por Adelita Macía.⁴²

Durante el periodo revolucionario iniciado en 1910, las mujeres se incorporan a cada uno de los diferentes bandos políticos en pugna. Además, se constituyen en diferentes clubes femeninos en defensa de las mujeres, para también integrarse en el ámbito político de ese momento. Su participación fue notable entre villistas, carrancistas, obregonistas y zapatistas,⁴³ pero también destacaron en el maderismo y el huertismo.

Más allá de ser soldaderas, las mujeres, asumieron dentro del movimiento revolucionario su rol tradicional de género: preparar comida, cuidar y curar a los enfermos, cuidar a los hijos, seguir pariendo; ser cocineras, lavanderas, consortes, concubinas, parejas. Incluso tomaron parte más activa en la guerra como espías, correos, contrabandistas, enfermeras, periodistas, maestras, costureras de uniformes y banderas, telegrafistas; o cargando y utilizando las armas. Pero también en la difusión de las ideas revolucionarias y en la elaboración de planes y manifiestos. Asumieron

⁴¹ Ibid., p.19.

⁴² Esperanza Tuñón Pablos. Op. Cit., p. 19.

⁴³ Julia Tuñón. “De los años de la revolución a los años de estabilidad”. En *Mujeres en México*. México : CONACULTA, 1998, p. 151.

los peligros y dolor que implica una guerra. Algunas se disfrazaron de hombres para participar en la lucha y comandar tropas.⁴⁴

En este contexto, la mujer aprovechó la coyuntura para dar cauce a demandas por, para, y de las mujeres mismas,⁴⁵ principalmente su derecho al voto. En este contexto, destaca la participación de Guadalupe Rojo con el periódico *Juan Panadero*. En 1914, en *La Voz de Juárez*, periódico publicado en Cuernavaca, Dolores Jiménez y Muro y Aurora M. Martínez destacaron por la campaña antihuertista, por la cual fueron encarceladas; continuaron su labor Guadalupe Gutiérrez, Rosa Torres y Elvia Carrillo Puerto.⁴⁶ Juana Belén Gutiérrez de Mendoza funda el diario *La Reforma* para reivindicar a la raza indígena. Entre 1915 y 1919, Artemisa Sáenz y Hermila Galindo publican *La Mujer Moderna: Seminario Ilustrado*, en el que se pedía el sufragio para las mujeres.⁴⁷

Durante las revueltas revolucionarias los líderes intentan incorporar a la mujer a sus proyectos políticos. Los grupos de mujeres, además de participar en el movimiento revolucionario, se mantienen en su lucha para lograr sus propias demandas. Durante este periodo las reivindicadoras de los derechos de las mujeres participan en congresos, conferencias y reuniones nacionales e internacionales. El movimiento de mujeres, una vez concluida la Revolución, siguió luchando por eliminar aquellos factores que aún imponían una situación de inferioridad social a la mujer, a pesar de las represiones que sufrieron en los primeros años de la década de los años veinte.

En esta ferviente etapa de participación femenina, se abren espacios para la realización de los primeros congresos feministas y de otros sectores sociales en los que la mujer estuvo presente. Los resultados de estas actividades fueron publicadas en la prensa de la época y en la revista que en aquel tiempo editaba José Vasconcelos en

⁴⁴ Ibid., p.145.

⁴⁵ Ibid., p.143.

⁴⁶ Margarita García Flores. Op. cit., p. 12.

⁴⁷ Julia Tuñón, "De los años de la revolución a los años de estabilidad". p. 156.

la Secretaría de Educación. Hay mucho por decir a pesar de que hay un *impasse*: hay reuniones, hay trabajos como articulistas, y Emilia Enríquez de Rivera abre las puertas para expresarse por todo. Ella edita y dirige la *Revista El Hogar*, que sobrevivió más de 25 años y que fundó en plena Revolución.⁴⁸ *La Revista del Hogar* era una importante tribuna de la lucha por modificar el código civil a favor de la mujer.⁴⁹ También destaca, en 1922, *La mujer*, revista del Consejo Feminista Mexicano, que demanda mejorar las condiciones de las trabajadoras y reivindica sus derechos políticos.⁵⁰

El movimiento feminista continúa con su lucha por las demandas de su género. A pesar de las diferencias ideológicas entre los diferentes grupos que integraban el movimiento de mujeres, su lucha está vinculada a las luchas sociales tanto para mejorar la situación de las mujeres como la de otros sectores desfavorecidos socialmente. En 1933, el periódico *Izquierda*, editado por Blanca Lydia Trejo, y *La mujer Trabajadora*, órgano informativo de las mujeres comunistas, difundían los acontecimientos y la polémica participación política y social de las mujeres, como por ejemplo los sucesos del Congreso Nacional de Obreras y Campesinas realizado en 1933. En 1936, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer dedicó el primer número de su órgano informativo, *Mujer Nueva*, al pueblo español y a las heroicas mujeres de España.⁵¹ Dicha publicación se caracterizó por ser el órgano informativo por la liberación de la mujer, al igual que, en 1936, el libro *República Femenina*, de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza.

En *República femenina*, la autora argumenta que ya no debe discutirse si la mujer tiene o no derecho a abandonar su actitud pasiva, sino que el punto de discusión es el género de actividades que se han de desarrollar y que tendrán que ir de acuerdo con la

⁴⁸ Adelina Zendejas. Op. cit., p. 33.

⁴⁹ Esperanza Tuñón Pablos. Op. cit., p. 27.

⁵⁰ Julia Tuñón. "De los años de la revolución a los años de estabilidad". p. 162.

⁵¹ Esperanza Tuñón Pablos, "Nueva estructuración de la lucha y demandas de las mujeres". En *Mujeres que se Organizan: frente único pro derechos de la mujer, 1935-1938*. México : UNAM, Porrúa, 1992, p. 142.

naturaleza de sus funciones. Juana Belén creía firmemente que la conquista de los derechos debe emprenderse sin una previa declaración del uso que se va a hacer de él. Además, consideraba que las diferencias se resuelven no con el mutuo despojo de facultades, sino con el mutuo reconocimiento de las capacidades que cada uno tiene en todos los órdenes de la vida.⁵²

Entre los años de 1938-1940, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer se va desvaneciendo. Sin embargo, siguen dándose peleas por la obtención del voto y contra el fascismo mediante artículos periodísticos y la publicación de folletos.⁵³

En 1940, *Nosotras* publica una serie de demandas de las mujeres después del triunfo de Ávila Camacho. Las mujeres avanzan en la obtención de algunos de sus derechos. Los progresos se incluyen paulatinamente en los reglamentos de inicios de los años treinta y se mantendrán vigentes hasta los años setenta, cuando en el Año Internacional de la Mujer (1975) y de la primera Conferencia Internacional de la Mujer, realizada en México, se procuran nuevas reformas por parte de los gobiernos.⁵⁴ Un largo proceso de lucha dio como resultado algunos logros a favor de las mujeres, principalmente al permitirseles ejercer su derecho al voto en 1953.

En 1969 nace Coordinación de Iniciativas para el desarrollo de América Latina (CIDAL). Posteriormente cambia su nombre por Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), Centro para Mujeres. Considerada como una de las primeras organizaciones de mujeres que se inició como un centro de documentación. Desde su fundación, CIDHAL, ha tenido entre sus prioridades la realización de publicaciones para difundir y concientizar sobre la situación social de las mujeres pero sin olvidar al hombre. Esta organización inició la edición de una serie de publicaciones, la primera de ellas fue el *Boletín Documental*

⁵² Margarita García Flores. Op. cit., pp. 17-19.

⁵³ Ibid., p.19.

⁵⁴ Julia Tuñón, “De los años de la revolución a los años de estabilidad”, p. 166.

Sobre la Mujer, coordinado por Betsie Hollanst, fundadora de CIDHAL. La mayor parte de sus ediciones se encuentran mencionadas en *El movimiento de mujeres a través de las publicaciones de CIDHAL*, investigación realizada por Patricia Vélez Tapia y Magdalena Espinoza, y coordinada por Maribel Ibarrola. Estas publicaciones responden a la necesidad de información específica para mujeres en las diferentes áreas de su participación y estudio para comprender y cambiar la situación social en la que se encuentran. Actualmente, CIDHAL continúa su línea editorial de publicar sobre la mujer, respondiendo siempre a los temas que el movimiento de mujeres marca en sus agendas de lucha social por reivindicar los derechos de las mujeres.

En los años setenta, con la nueva ola del feminismo, se empiezan a publicar libros y revistas; se realizan conferencias, mesas redondas, programas de radio y televisión; y se escriben artículos y libros acerca del feminismo o con una visión feminista, abarcando todo el quehacer humano. Las militantes del movimiento de mujeres empezaron a crear sus propios espacios de difusión para retroalimentar al movimiento, generando conciencia entre las mujeres iniciadas en el feminismo.⁵⁵

Además, las revistas que llegaron de otros países influyeron positivamente en las feministas mexicanas porque ofrecieron algunas bases para entablar la discusión sobre temas como el trabajo doméstico y la sexualidad. Fueron un excelente punto de partida para el análisis desde el género femenino; ahí las mujeres encontraron muchos elementos de identificación. Las publicaciones italianas, inglesas y francesas pasaban de mano en mano entre las mujeres instruidas de clase media que conformaban el movimiento de mujeres, estimulando, entre otras cosas, el apremio de crear publicaciones propias y con una perspectiva latinoamericana.⁵⁶

El Año Internacional de la Mujer (1975) es crucial porque la mujer mexicana trabajó arduamente para promover y difundir una imagen diferente de sí misma; en ese año,

⁵⁵ Sara Lovera, "Prólogo". En *Índice de Doble Jornada (1987-1995)*. México : DEMAC, 1995, p. 10.

⁵⁶ Berta Hiriart. Op. cit., p. 59.

aparecen muchos libros sobre feminismo. En 1976, poco después de retroalimentarse con las publicaciones extranjeras, aparecieron dos revistas: *La Revuelta* (1976-1983), y *fem*, dirigida por Alaíde Foppa. *La Revuelta*, con un tono más emocional; *fem*, con mayor rigor académico. Pero ambas tuvieron la vocación que después habría de guiar a toda publicación feminista: dar trascendencia social a los hechos relacionados directamente con las mujeres.⁵⁷

Particularmente, *fem* se propuso señalar desde diferentes ángulos lo que puede y debe cambiar en la condición social de las mujeres, e invitó al análisis y a la reflexión. Fue una revista que no pretendía “disociar la investigación de la lucha”, sino ir construyendo una historia del feminismo, para muchos desconocida, e informar sobre lo que pasa particularmente en México y en América Latina, pues la lucha de las mujeres no puede concebirse como un hecho desvinculado de la lucha de los oprimidos por un mundo mejor.⁵⁸ Por su parte, *La Revuelta* fue escrita, impresa y distribuida por las mujeres del colectivo La Revuelta. Se caracterizó porque sus colaboradoras no firmaban sus artículos, porque el interés de sus integrantes no era crear personalidades. No estaban de acuerdo en repetir o reproducir jerarquías, patrones existentes de competencia entre mujeres o buscar un *status* de fama, ni repetir los esquemas de las organizaciones mixtas.⁵⁹ Eli Bartra, fundadora de la revista *La Revuelta*, menciona que el último trabajo del grupo fue la selección de lo que habían publicado en el periódico *Uno más Uno*. Este testimonio se titula: *La Revuelta, reflexiones, testimonios y reportajes de mujeres en México, 1975-1983*.⁶⁰

También, por estos años, era manifiesta la necesidad de una publicación que reflejara las preocupaciones, los logros y el desarrollo del movimiento feminista independiente. Y fue así como nació, en 1977, el periódico *Cihuatl*, editado por la

⁵⁷ Ibid., p. 59

⁵⁸ Margarita García Flores. Op. cit., p. 25.

⁵⁹ Margarita García Flores. “La Revuelta”. En *¿Sólo para Mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, p. 117.

⁶⁰ Eli Bartra. “Claves para descifrar el abecedario femenino”. En *Mujeres Mexicanas del siglo XX: la otra revolución*. comp. Francisco Blanco Figueroa. México : Edicol, 2001, v. 3, p.146.

Coalición de Mujeres Feministas. Su propósito era comunicar las ideas, actividades e información de la Coalición a las mujeres de todos los sectores de México.⁶¹

Continuó por el lado de las publicaciones independientes *La Trenza*, periódico mensual que circuló por la colonia Santo domingo, en la Ciudad de México. Pero también algunas mujeres y grupos de mujeres crearon un espacio dentro de algún medio tradicional ya establecido, como por ejemplo, el suplemento *Doble Jornada*, del diario *La Jornada*, y la página *La Mujer en el Mundo*, del diario *El Día*.⁶²

En los años ochenta, y de ahí para adelante, las mujeres rompen el silencio en casi todos los sectores sociales. Toman los micrófonos, las cámaras y las tintas: las indígenas participan en las radios locales, las lesbianas realizan audiovisuales, las telefonistas publican *Tiempo de hablar*, y las organizaciones del movimiento urbano popular editan *El Taco de Sal*, *La Valentina* y *La Mata Dando*. Las trabajadoras domésticas continúan publicando en Cuernavaca: *María Liberación del Pueblo*.

Las jóvenes también contribuyen creando *Esporádica*, revista de historietas. Los discursos de dichos materiales son tan diversos como las experiencias de las mujeres que los producen, y de acuerdo al contexto histórico que les ha tocado vivir. Las publicaciones van mostrando la crisis de utopías y valores de nuestra época. En este contexto, existen esfuerzos para organizar, capacitar y sistematizar la labor de las periodistas conscientes de los problemas del género. Este trabajo lo realiza el Centro de Información de la Mujer (CIMAC), por Servicio, Desarrollo y Paz (SEDEPAC), el Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (CICAM), y por el Centro de Comunicación Alternativa “Alaíde Foppa”.⁶³

En 1984 aparece mensualmente, en el diario *La Jornada*, el suplemento la *Doble Jornada*. Su fundadora, Sara Lovera, refiere que en sus páginas se tocan todos los

⁶¹ Ilda Elena Grau. “*Cihuatl*, periódico de la coalición de mujeres”. En *¿Sólo para Mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, p.119.

⁶² Berta Hiriart. Op. cit., pp. 61-62.

⁶³ Ibid., p. 62.

temas que incumben a las mujeres, pero que son también asuntos de la nación y de la sociedad. Las feministas que participan, encuentra aquí la mejor manera de informar, documentar, reflexionar y debatir sobre ellas. La intención del suplemento *Doble Jornada* es analizar la ideología y las propuestas políticas de las mujeres. Difundir su pluralismo, abrir espacios a quienes tenían qué decir; establecer lazos duraderos con las distintas expresiones del acontecer femenino y al mismo tiempo informar, describir qué piensan, necesitan, sienten y esperan los conglomerados femeninos de esta sociedad mexicana convulsiva y ocupada en la tarea de encontrar caminos para la democracia, pero sin minimizar la lucha secular por reivindicar los derechos de las mujeres, en un mundo donde la información es dominada por el patriarcado.⁶⁴ Posteriormente, *Doble Jornada*, después de once años de publicación, da paso a *Triple Jornada*, editada por Ximena Bedregal. En el año 2005, este suplemento dejó de publicarse, como también sucedió con la revista *fem*.

En los años noventa aparecen otras revistas con una perspectiva feminista. En marzo de 1990 aparece el primer volumen de la revista teórica *Debate Feminista*, bajo la dirección de Martha Lamas. En la nota editorial del número 1, su directora menciona que la revista nace de la necesidad de disponer de un medio de reflexión y debate que sirva de puente entre el trabajo académico y el político, vinculado al movimiento feminista. Menciona también que en México las tendencias del feminismo han quedado atrapadas en cuestiones sociales, económicas y “mujeristas”; es decir, creen en que la superioridad genérica de las mujeres radica en poseer ciertas virtudes que las hacen mejores que los hombres.⁶⁵

En 1991 se publica *La Correa Feminista*, de aparición trimestral, editada por el Centro de Investigaciones y Capacitación de la Mujer (CICAM). Uno de sus propósitos es el de aportar elementos que refuercen el movimiento y el proyecto feminista en el país. En la sección editorial de su número 1, se menciona también que *La Correa Feminista* nace para ser un instrumento de transmisión de información

⁶⁴ Sara Lovera. Op. cit., pp. 9, 10.

⁶⁵ Martha Lamas, “Editorial”. En *Debate Feminista*, año 1, vol. 1 (mar. 1990), pp. 1, 2.

feminista entre la provincia y el centro del país, porque consideraban que había un vacío que debía ser enfrentado para fortalecer el trabajo y la estructura feminista a nivel nacional.⁶⁶

En el umbral del nuevo milenio, son muchas las publicaciones feministas que circulan por las manos de las mujeres. Algunas de corta duración. Otras continúan publicándose. Se puede decir que hay un *boom* de revistas con tendencias feministas publicadas por diferentes organizaciones de mujeres y no es fácil mencionar a todas. Cabe mencionar algunas como *Agenda afirmativa*, publicación editada por el Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, integrado principalmente por las organizaciones del movimiento feminista mexicano APIS, Equidad de Género y SIPAM. O las publicaciones de las agrupaciones políticas nacionales de mujeres (APNs), como por ejemplo, *Cuadernos Feministas*, publicación trimestral de Convergencia Socialista, APN, que nace en 1997, y *Origen*, editada en 1999 en Cuernavaca por Mujeres en Lucha por la Democracia APN. En el 2002 hace su aparición, en Colima: *Imagina, un mundo sin violencia*. Esta es una publicación del Centro de Apoyo a la Mujer “Griselda Álvarez”.

Talladoras de Montañas o *DEMAC*, para mujeres que se atreven a contar su historia, es otra de las publicaciones pensadas para las mujeres. En su información editorial del número 10 de 2003, la directora de esta publicación, Amparo Espinoza Rugarcía, menciona que desde hace ya más de una década en la línea de la escritura autobiográfica femenina, la revista ha generado frutos tan numerosos como heterogéneos. Y el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) publica trimestralmente el *Boletín GIRE*, en el que se analizan y difunden los derechos sexuales y reproductivos, particularmente la problemática situación del aborto.

En este mismo sentido, por la defensa de los derechos de las mujeres, en particular del sector lésbico, han surgido diferentes grupos, entre los que podemos mencionar: Lesbos (el primer grupo de lesbianas que se da a conocer como tal), Oikabeth,

⁶⁶ CICAM. “Presentación”. En *La Correa Feminista*, no. 1 (sep.-oct. 1991), p.1.

Lesbianas Morelenses, Oikabeth II, Grupo de Madres de Lesbianas, el Closet de Sor Juana, Lesbianas en Colectiva, Fortaleza de la Luna, Seminarios Marxista Leninista de Lesbianas, Patlatonalli, Prensa Editorial LeS Voz, Telemanita, Las Amantes de la Luna, Grupo Génesis, Mujeres y Cultura Subterránea, LesLibros, y otros.⁶⁷ Grupos cuyas publicaciones y acervos bibliográficos se especializan sobre la temática de este sector de mujeres. Por ejemplo, LeS Voz, según explica su línea editorial, trata la diversidad de temas sobre las mujeres lesbianas y bisexuales, involucrando también a las mujeres heterosexuales. Además, menciona que han tenido que buscar la historia hasta debajo de las piedras, debido a la escasa visibilidad de figuras lésbicas públicas en México y a la poca documentación que hay sobre el movimiento lésbico.⁶⁸ LeS Voz se destaca por editar y difundir publicaciones con temática lésbica. Algunos de sus títulos son: *Con fugitivo paso* (cuentos lésbicos), *Misoginia* (Teoría lésbica feminista), *Lunario* (Poesía), *Secreto amor* (novela), *Amora* (novela), *El para siempre dura una noche* (Cuentos), *Corramos libres ahora* (Poesía), *Para las duras* (Poesía), *El callejón de las vírgenes de Safo* (Varios estilos, Mujeres y cultura subterránea), *Bajo las sábanas* (Poesía), y la Compilación de la 2ª y 3ª Convocatoria de Poesía Erótica Lésbica.⁶⁹

Debido a la poca documentación sobre la materia, este grupo ha tenido que reconstruir la historia sobre la comunidad lésbica en México y hacerse presente en el movimiento de mujeres, tanto por su activismo como por la especialización bibliográfica. Patlatonalli, que en su defensa por los derechos humanos, la salud de las mujeres en general, y de las lesbianas en particular, ha elaborado una serie de materiales bibliográficos, como por ejemplo, *Cartilla de Salud*, publicada en 1998, *Tengo una tía que no es monjita*, y la colección *Cuento infantil: Todas las familias son sagradas* (EFE, 2005). Y, *Las amantes de la luna*.

⁶⁷ Catalina A. R. Herrera, *Histórico: preparan primera marcha lésbica de América Latina*. En *Opus Gay* (feb. 2003). También [En línea]

<<http://buscar.choike.orgcgi-binchoike.cgi?cs=iso-8859-1&q=chile&ch>>

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Patlatonalli, *Revista Les Voz*. [En línea] <<http://www.aids-sida.org/DirONGs-Jal.html>>

Las instituciones gubernamentales, que abordan asuntos sobre mujeres, también han realizado sus respectivas publicaciones: revistas, libros, folletos etcétera. En 1969, la XLVII Legislatura del Congreso de la Unión publica *Derechos de la mujer mexicana*. En esta obra se hace un recuento de la participación social de las mujeres, además de hacer hincapié en sus derechos; los textos son principalmente, colaboración de mujeres. Este libro se publica con la finalidad de que sus textos sean leídos y comentados en escuelas, ejidos, fábricas, talleres y hogares, reza en su discurso el presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados. Desde los años ochenta los programas, comisiones, e institutos gubernamentales para la mujer han hecho sus respectivas aportaciones en cuanto a publicaciones oficiales sobre mujeres. En donde, cabe destacar, han intervenido también las feministas, aportando con el enfoque de género. Los asuntos privados se han vuelto público sin ningún remordimiento, por lo menos de parte de las feministas, sobre todo en lo relativo a la violencia contra las mujeres y en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

En los años noventa, el Programa Nacional de la Mujer y el Instituto de la Mujer se hicieron presentes con sus respectivas revistas, incluso en los diferentes estados de la República en donde se han implementado los programas en apoyo a la mujer; entre ellas se encuentra *PRONAM, boletín del Programa Nacional de la Mujer*. *De igual a Igual* es publicada en marzo de 2000 en el marco del Programa Nacional de la Mujer, y coordinada por la Comisión Nacional de la Mujer de la Secretaría de Gobernación. Esta publicación tiene como propósito difundir las reflexiones y propuestas que permitan construir una cultura y una sociedad exenta de prejuicios y discriminación de género, para divulgar los avances y metas del movimiento feminista, así como para comunicar los logros y aportaciones de las mujeres en diferentes campos del quehacer nacional, según se manifiesta en la nota editorial del número 1.

Por su cuenta, los programas universitarios de estudio de género aportan a las diferentes disciplinas universitarias el enfoque de género. Y han creado y publicado una cantidad considerable de ediciones y coediciones que circulan entre los investigadores e interesados en los conocimientos sobre la mujer. Nombrar a cada una

de sus publicaciones sería un trabajo aparte, pero sus ediciones pueden ser consultadas directamente en los acervos de los programas respectivos y en sus unidades o centros de documentación.

Es importante destacar que entre los antecedentes bibliográficos sobre mujeres y que han influido en el movimiento feminista mexicano, se encuentran varios títulos como: el *Segundo sexo* (1949) de Simone de Beauvoir, *La mística de la feminidad* (1963) de Betty Friedan, *Política sexual* (1969) de Kate Millett, *La mujer eunuco* (1970) de Germaine Greer, *Nacida de mujer* (1976) de Adriane Rich y *Ginecología* (1979) de Mary Daly, *El mito de la belleza* (1990) de Naomi Wolf, y *Reacción: la guerra no declarada contra la mujer moderna* (1991) de Susan Faludi,⁷⁰ *Mujer, locura y sociedad* y *Una voz*, ambos de Franca Basaglia, o *Los cautiverios de las mujeres: madrosera, monjas, putas, presas y locas* de Marcela Lagarde, por mencionar algunos. Las publicaciones feministas, a pesar de no tener el mismo tiraje y difusión que las publicaciones comerciales, continúan editándose. Se puede decir que actualmente la bibliografía sobre mujeres es tan amplia como amplio es el conocimiento humano. Y no es fácil llevar un registro de artículos, monografías y otras publicaciones existentes sobre temas relacionados con las mujeres. Sin embargo, son los centros de documentación especializados en esta temática, quienes dan cuenta de lo que se escribe y publica al respecto, pues mientras haya información habrá unidades de información.

Ya en los albores del siglo XXI podemos incluso, gracias a la carrera tecnológica, consultar por Internet revistas y libros electrónicos destinadas a las mujeres y editadas por mujeres. Desde que la Internet se ha convertido en un espacio importante de difusión, algunas colecciones sobre mujeres ya se encuentran en bases de datos y puestas en red. Internet es un nuevo espacio para hacer memoria, inscribir las creaciones de las mujeres, compartir las inquietudes, reflexiones e informar sobre los

⁷⁰ *Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003*. Microsoft Corporation, c1993-2002.

más variados temas. Internet es una herramienta que está siendo usado cada vez más por las mujeres.⁷¹

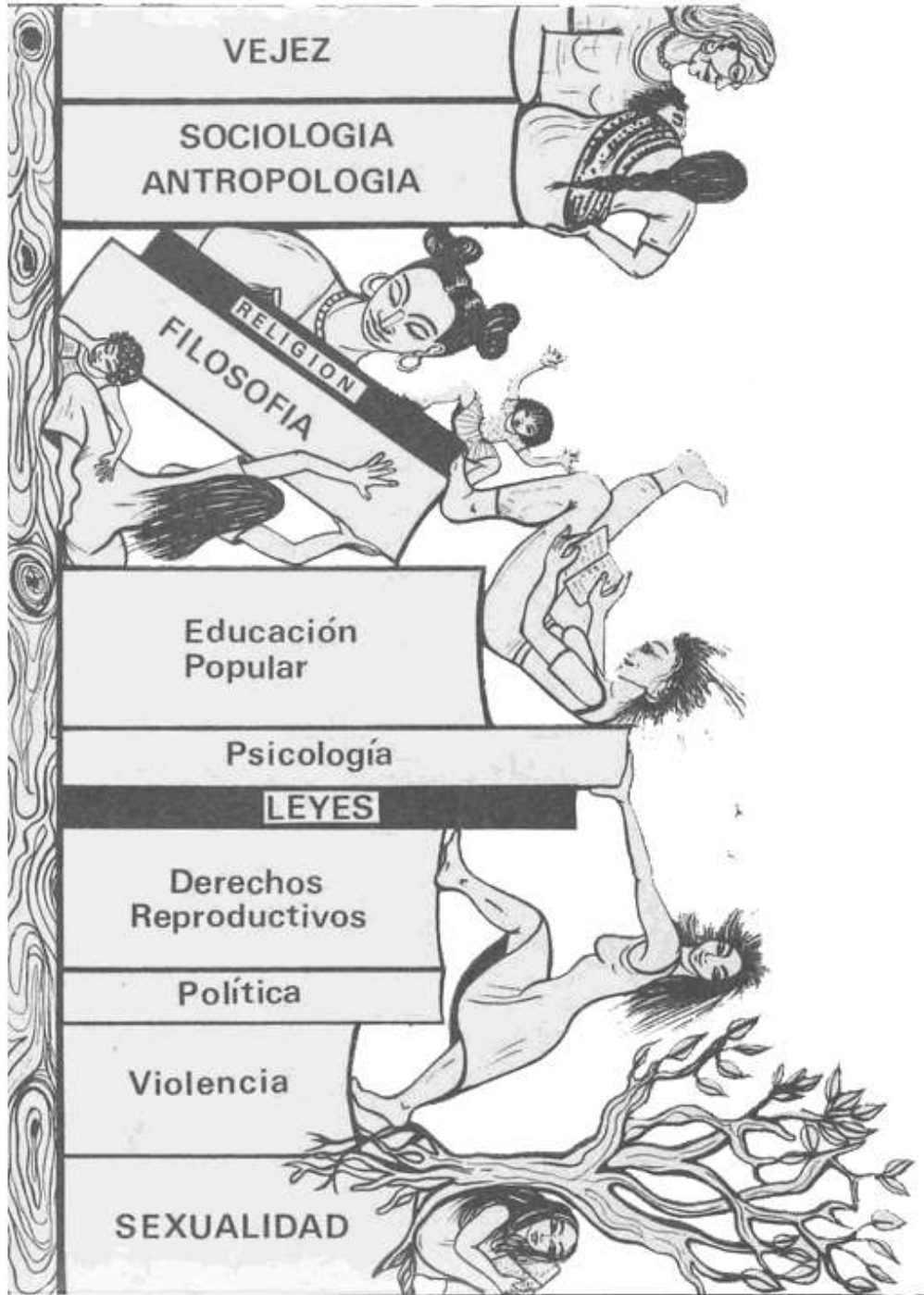
Actualmente, existe una amplia bibliografía sobre temas de mujeres. Es claro que desde esa Primera Conferencia sobre la Mujer (1975) a la fecha han aparecido muchos libros sobre feminismo, pero cualquier posición triunfalista es totalmente absurda⁷², porque aún queda mucho por desmitificar.

A pesar de que los medios de comunicación electrónicos como la radio, la televisión, así como la prensa y las editoriales, han ido dando apertura a los temas sobre género, las publicaciones feministas escritas por mujeres se siguen editando, principalmente por los grupos organizados de mujeres. Las escritoras y periodistas feministas cuestionan desde estos medios la condición social de los géneros y registran la historia desde su perspectiva, que es la perspectiva de género, desde una visión diferente a como el androcentrismo la ha registrado. Y mientras el problema que afecta a las mujeres no esté resuelto, se seguirá escribiendo sobre ello.

⁷¹ Ximena Bedregal, "Internet: los nuevos centros de documentación de mujeres". En *Triple Jornada* (Suplemento del periódico *La Jornada*) no.18 (feb. 2000), p. 7.

⁷² Antonieta Rascón, "¿A qué le tiramos?" En *¿Sólo para Mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, p. 132.

CAPÍTULO 2



CAPÍTULO 2

LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MUJERES EN MÉXICO

Información es poder
Francis Bacon

2.1. LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PARA EL MOVIMIENTO DE MUJERES

La historia de los libros y de las bibliotecas es larga. Sin embargo, en México los centros de documentación especializados en temas sobre mujeres e impulsadas por mujeres surgen apenas a principios de los años setenta, en el seno de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Este es el punto de partida y paulatinamente, a partir de entonces, han surgido diversas ONGs que han impulsado unidades documentales sobre la temática “mujer y género”.

Para ser reconocidas y no invisibilizadas, las mujeres se han organizado en grupos, comités, redes, partidos políticos, asociaciones civiles, entre otras formas de lucha que han encontrado para reivindicar de sus derechos. Las organizaciones de mujeres son diversas y se diferencian entre si por la actividad que desarrollan, los temas a los que se enfocan, la forma de organización interna, el número y perfil de quienes las conforman, a las personas a quienes destinan sus esfuerzos, y por sus convicciones ideológicas. Así como por la experiencia que tienen unas de otras en el trabajo y su compromiso con el movimiento de mujeres.

Pero el punto de coincidencia más importante entre este tipo de ONGs es el de visibilizar y empoderar a las mujeres desde la convergencia del movimiento de mujeres. Los temas a los que enfocan sus esfuerzos también son diversos: derechos humanos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, violencia contra las mujeres, liderazgo, mujer y medio ambiente, biografías y autobiografías, mujer y política, aborto y derechos sexuales, situación social de las mujeres, etcétera. La enumeración es grande, pues el abanico de organizaciones de mujeres y temas es amplio y diverso y, en consecuencia, sus centros de documentación especializados también, aunque no ha sido fácil compilar y organizar su información.

Por otro lado, en algunas universidades del país han surgido o se han implementado los programas de investigación, conocidas como programas de estudios de las mujeres como, por ejemplo, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEM) del Colegio de México, cuyos acervos están disponibles a los investigadores sobre los asuntos de género.

En el ámbito gubernamental también se han abierto los espacios, principalmente por parte del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), quienes han dirigido sus esfuerzos en desarrollar colecciones especializadas en los temas sobre mujeres y género. Paralelamente, se ha desarrollado una diversidad bibliográfica por parte de algunas editoriales interesadas en plantear la problemática social de las mujeres y su empoderamiento. También las bibliotecas públicas, afortunadamente, han incluido en su acervo libros que abordan el tema en cuestión.

Es importante mencionar que las organizaciones o instituciones que trabajan por las mujeres cuentan con sus propias publicaciones metodológicas, de difusión y teóricas; muchas de estas publicaciones convergen en los centros de documentación sobre mujeres. Porque reunir un fondo representativo que apoye las actividades de las mujeres, pero también que sustente los estudios sobre género, es uno de los objetivos de sus centros de documentación. Estos centros o unidades de documentación se especializan sobre un aspecto de la temática de las mujeres, y en ese sentido son valiosos. Estos acervos documentales se caracterizan por su diversidad. En ellos se encuentran prácticamente todo tipo de documentos, disponibles en diversos formatos para la investigación; se aprecia así una riqueza de materiales que integran los acervos sobre género en nuestro país.⁷³

⁷³ J. Félix Martínez Barrientos, "Condición y desarrollo de los centros y bibliotecas especializados en el área de la mujer y género en México". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México: UNIFEM, 2003 (CD-ROM)

En los años setentas, las organizaciones que se empeñaron en trabajar sobre la problemática de la mujer fueron aumentando sus colecciones para responder a la cada vez mayor demanda de información sobre esta temática. Así, en el contexto de la nueva ola del feminismo en México, de la naciente categoría de género, y de los estudios de la mujer o de género, surgen también los centros de documentación con información sobre la situación de las mujeres; en este caso, con información impregnada de la perspectiva de género. Así, los centros de documentación se convierten en fuentes de conocimiento, en donde se encuentran los documentos con ideas que pueden ayudar a cambiar la mentalidad de hombres y mujeres y así dar paso a la equidad entre los géneros; este tipo de información influye en los cambios sociales para favorecer no sólo a las mujeres sino a ambos géneros. De ahí que podamos decir que los centros de documentación son espacios desde donde se conjura, por así decirlo, un cambio de actitudes por medio de la información documental.

Alguien dice una palabra, una frase, una idea, y la hace tan suya que otros no se atreven a usarla más; o peor aún, a rebatirla. Es difícil transgredir esa inercia pero, entonces, de pronto se usa y se rompe con el esquema; es decir, se deconstruye para construir nuevas palabras, nuevas ideas o nuevos paradigmas. Así, el movimiento feminista o el movimiento de mujeres se oponen, contradicen y rompen con los esquemas y estereotipos ya establecidos por siglos, y busca un nuevo sentido que incida en los cambios que mejoren la condición social que afecta al género femenino. Para ello, se requiere de retroalimentar las ideas y de recuperar las de otras mujeres. Muchas de estas ideas y propuestas ya se encuentran impresas y se pueden consultar en los centros de documentación con información sobre mujer y género. Cabe mencionar que a estos centros se acude no necesariamente para buscar lecturas por placer, sino para encontrarse con lecturas que le permitirán discernir, discutir y proponer cambios sociales que favorezcan no sólo a las mujeres sino también a los hombres, y más ampliamente al género humano.

Las feministas debaten, pero también impulsan y promueven acciones para que se respeten y ejerzan los derechos humanos, e inciden para que se hagan efectivos los acuerdos y tratados internacionales, como por ejemplo los de la II Conferencia Mundial de Derechos Humanos, realizado en Viena en 1993, de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, Egipto, los de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, efectuado en Copenhague, 1995 o los acuerdos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizado en Beijing, China, firmados por el gobierno mexicano para la reivindicación de los derechos de la mujer para mejorar su situación social y erradicar toda forma de discriminación y sometimiento en su contra. Las feministas han organizado sus propios espacios y han producido sus propios medios impresos para demandar y difundir las condiciones de discriminación en la que se encuentran las mujeres. Pero no sólo difunden, sino que también cuestionan e intervienen en los procesos de cambio de mentalidades, así como de la estructura social en la que están inmersas las mujeres.

Las feministas han permeado e influido en los conceptos, costumbres y actitudes; luchan por una maternidad libre y voluntaria, contra la violencia y discriminación hacia las mujeres en general, y por lograr mayores espacios públicos, y desde ahí incidir en las políticas públicas que favorezcan al sector femenino. El movimiento feminista se ha posicionado como interlocutor imprescindible en el ámbito académico, político, social y cultural para intervenir en favor de las mujeres desde una perspectiva diferente, desde la perspectiva de género.

Para visibilizar a las mujeres, las feministas han creado sus propios espacios de lucha, de difusión y circulación de información; uno de ellos son las organizaciones de mujeres y los centros de documentación con información sobre ellas.

El feminismo, como movimiento social, también reconstruye la historia de las mujeres y nos lega la posibilidad de crear nuevos conocimientos y desarrollar una nueva mirada del mundo para la mujer. Para ello, las mujeres que integran el movimiento feminista o movimiento de mujeres han buscado tener su propia

metodología de trabajo, a la que han llamado metodología feminista, que emplean en sus talleres con mujeres para que éstas se den cuenta y hagan conciencia de su situación de desventaja social sólo por el hecho de ser mujeres.

Las feministas adoptaron la perspectiva de género como categoría de análisis para visibilizar la problemática en que viven las mujeres: la perspectiva de género; han adoptado palabras y acuñado cierta terminología, como por ejemplo, empoderamiento, deconstrucción, otredad, sororidad, feminicidio. Retoman la @ para incluir en su lenguaje escrito a ambos géneros, e insisten en aplicar el género lingüístico masculino o femenino, que permita hacer conciencia de la existencia de ambos géneros y rechazan el empleo de palabras con un sentido sexista. Por utilizar estos recursos, las feministas han sido censuradas y ridiculizadas por la mentalidad machista, principalmente por algunos intelectuales que aún no conciben que exista sexismo en el lenguaje, que aún no aceptan que las mujeres no inventan palabras, sino que están nombrando las cosas, los fenómenos o una situación que no se le ha querido ver. Y así, como en conjuro, la mujer esté presente.

La historia, logros e ideas de las feministas, se encuentran en los centros de documentación especializados sobre los tópicos que les conciernen. Y el lenguaje especializado acuñado para describir la información sobre la situación de las mujeres se muestra en sus tesauros. Este instrumento refleja el lenguaje y los avances dentro del movimiento feminista y de los estudios de las mujeres. Además, el tesauro puede ser empleado como un léxico de uso de la terminología en el campo de los estudios de las mujeres e información acerca de la situación de las mujeres y de los hombres.⁷⁴

El interés de las feministas es también documentar la problemática de la mujer desde los centros de documentación especializados en esta temática. Esto es relevante

⁷⁴ Lin McDevitt-Pugh, "International cooperation, women and information". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

porque tiene que ver con empoderar al género femenino, tomando en cuenta que el empoderamiento de las mujeres implica también el que ellas puedan acceder a los recursos y a los bienes que le permitan satisfacer sus necesidades de conocimientos e información. Fortaleciendo, de esta manera, su capacidad de propuestas, partiendo de lo individual, hasta llegar al nivel de organizarse con otras mujeres.

Es pertinente señalar que hablar de género, así como de empoderamiento, todavía es algo novedoso. Para muchos, no es fácil aceptar y asimilar los conceptos del feminismo. El concepto de género se fue construyendo desde la oscuridad, desde lo abstracto, y aterrizado posteriormente a lo concreto, a lo social y a la situación de las mujeres en particular. Su origen es netamente antropológico, desde donde se desprende la perspectiva de género, categoría de análisis que las feministas han adoptado para referirse a la construcción cultural de la diferencia sexual, del ser mujer o del ser hombre, y al papel asignado socialmente a cada uno de ellos como género. Porque, querámoslo o no, vivimos en una sociedad marcada por géneros, y no es fortuito que actualmente se hable de los estudios de las mujeres, estudios feministas o de género.

Al respecto, la feminista Eli Bartra menciona que los Estudios de las mujeres son el resultado de las luchas del movimiento de liberación de la mujer y que en un principio, en México, nacieron bajo la etiqueta de “Sociología de las minorías”, “Sociología de la mujer”, “Antropología de la mujer”, “Estudios de la mujer” y recientemente “Estudios de género”. Pero nunca como Estudios feministas.⁷⁵ En el ámbito académico se emplea estudios de género para designar a los estudios de las mujeres, porque la formulación “Estudios Feministas” resulta más conflictiva por las connotaciones críticas y reivindicativas que sugiere.⁷⁶ Como quiera que sea, los estudios de las mujeres y la perspectiva de género develan y permiten la

⁷⁵ Eli Bartra, “El género revisitado”. En *La Jornada semanal*. No. 296 (12 de febrero, 1995), p. 19.

⁷⁶ Isabel Torres Ramírez, “Los estudios de género y los recursos informativos-documentales que originan: síntomas evidentes del nuevo protagonismo de las mujeres”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003 (CD-ROM).

deconstrucción de los patrones y valores asignados socialmente a los hombres y a las mujeres.

En lo que se refiere al empoderamiento femenino, este es un proceso personal que se considera como una condición necesaria para poder dinamizar el empoderamiento colectivo de las mujeres. Empoderarse implica un proceso, y éste no se da de manera automática; requiere de ciertas condiciones promovidas por la presencia de los factores impulsores adecuados. Tales como:

- El desarrollo de conocimientos para elaborar propuestas que generen ideas.
- Hablar en público e intercambiar conocimientos.
- Capacitarse en género u otros temas para tomar conciencia de que la opresión de las mujeres (tanto en el nivel externo: machismo y el sistema patriarcal; como a nivel interno: opresión internalizada) no es natural.
- El conocimiento de los derechos de las mujeres como un elemento reforzador de la autoestima. Pero además saber exigirlos y ejercerlos.⁷⁷
- Tener espacios y recursos documentales que le ayudarán a teorizar y tomar conciencia de su situación social, pero también para hacerse escuchar.

Para aportar al empoderamiento de las mujeres, ha sido necesario iniciar e incrementar las colecciones especializadas con información sobre mujeres; organizar y desarrollar centros de documentación para potenciar el aprovechamiento de dicha información, tanto por el movimiento de mujeres como por las personas interesadas en los estudios sobre las mujeres. Pero también compilar y sistematizar la información que se genera en el marco del movimiento de mujeres, de los estudios de género, de las conferencias internacionales que abordan estos temas y de las editoriales que se han interesado en publicar lo relacionado con los asuntos de género.

⁷⁷ Nidia Hidalgo Celairé, “El empoderamiento en la dimensión personal: cambios y factores involucrados”. En *Género, empoderamiento y microfinanzas: un estudio del caso en el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002, pp. 174-178.

Los centros de documentación para mujeres surgen, por iniciativa de las mismas mujeres, para cubrir un vacío de información documental y por la necesidad de proporcionar información que no se podía encontrar fácilmente, a pesar de que sí pudiera existir. El movimiento feminista estudia a las mujeres como participantes y como sujetos en la creación y diseminación del conocimiento. Sara M. Pritchard, feminista estadounidense, menciona que el movimiento feminista ayudó a crear nueva información, a redefinir viejas fuentes, crear nuevos métodos de investigación y criticar los tradicionales. La autora sostiene que el movimiento de mujeres de los años setenta tuvo la necesidad de elaborar bibliografías, poseer obras de consulta y recuperar documentos primarios, de ahí que muchas de las publicaciones del movimiento fueran antologías, bibliografías o guías.⁷⁸

En lo que respecta a los programas de estudios de la mujer y a los grupos feministas, estos han creado una riqueza de libros, artículos, manifiestos, publicaciones de autoayuda, documentos de conferencias, etcétera. El desarrollo de estas fuentes refleja los intereses del movimiento de mujeres; estos han provocado un rompimiento de barreras y jerarquías porque emplean un lenguaje preciso y evolucionado, han roto con las interpretaciones revisionistas de los cánones académicos y han fundamentado la teoría en experiencias generales. Han incluido la perspectivas de las lesbianas, mujeres étnicas, mujeres de color, mujeres de diferentes edades y clases sociales, mujeres con discapacidades, y argumentan acerca del control de las mujeres sobre la creación y distribución de su trabajo.⁷⁹

Al respecto, y para ejemplificar el caso de México, Silvia Marcos, feminista y psicoterapeuta mexicana, menciona que cuando Betsie Hollants –periodista y fundadora de Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), y de Vejez en México, Estudio y Acción (VEMEA)– se propuso fundar un centro de documentación a principios de los años setenta, CIDHAL, parecía que

⁷⁸ Sarah M. Pritchard, “Women's studies scholarship: its impact on the information world”. En *Women, Information, and the future: collecting and sharing resources worldwide* / ed. by Eva Steiner Moselet. Fort Atkinson, Wisconsin : Highsmith, 1995, p. 17.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 18.

Betsie iba al fin del mundo y conseguía un documento, porque en ese entonces era muy difícil conseguirlos.

Silvia Marcos recuerda que el trabajo fuerte en el centro de documentación eran las traducciones al español y la publicación de esa información. Porque las publicaciones con información sobre mujeres estaban escritas, principalmente, en inglés, francés, alemán y holandés. Y se trabajaba en ordenar dicha información⁸⁰ para ir integrando un centro de documentación.

En este sentido, en 1974, Alaíde Foppa, poeta y feminista guatemalteca, la pintora Fanny Rabel y la feminista Carmen Lugo, organizaron una pequeña biblioteca o centro de documentación ambulante: “Simone de Beauvoir”. Alaide Foppa consiguió donaciones de editoriales; además, trajo libros de Europa de las principales exponentes teóricas del feminismo, que difícilmente llegaban a México. La biblioteca ambulante se instalaba los sábados en la Casa del Lago, que por entonces se utilizaba como foro para difundir los problemas políticos y darle voz a diversos grupos.⁸¹

Lo que hace importante a un centro de documentación sobre mujeres y género es el ser una fuente de inspiración para el cambio social que demandan las personas que quieren hacer oír sus voces; en este caso, las mujeres. En los centros de documentación sobre mujeres se encuentran los recursos bibliográficos para que los realizadores de estudios sobre mujeres y género retroalimenten sus investigaciones y promuevan las actividades orientadas a las acciones afirmativas que puedan mejorar la situación del género femenino. Es decir, que estos centros de documentación son un recurso para que el movimiento de mujeres comparta desde ahí sus experiencias, propuestas y actividades que impacten en las políticas públicas; de este modo, las activistas influyen en la planeación de políticas públicas que favorezcan a las mujeres.

⁸⁰ Silvia Marcos, *El Centro de Documentación de CIDHAL*. Cuernavaca, Mor., Entrevista, 1999.

⁸¹ Aleyda Aguirre, “Centros de documentación de mujeres: ventana para entender y cambiar su realidad concreta”. En *Triple Jornada* (Suplemento del periódico *La Jornada*) no. 18 (feb. 2000), p. 6.

La feminista Carmen Lugo menciona que las unidades documentales organizadas por mujeres son una verdadera ventana al mundo y ofrecen una alternativa para entender y cambiar la realidad concreta de las mujeres.⁸²

Sarah M. Pritchard menciona que hay una conexión fundamental entre el feminismo y el mundo de la información y de las bibliotecas. Por un lado, la bibliotecología se ocupa de entender la naturaleza de la información o la expresión registrada, las formas en que la gente la usa y, por ende, las mejores estructuras y procesos para organizarla, documentarla, preservarla y compartirla. En tanto que el pensamiento feminista hace hincapié en cuestionar el valor y las definiciones que subyacen en nuestro concepto de conocimiento, así como en cuestionar las estructuras e instituciones que se han construido alrededor de estos conceptos.⁸³

Existe, entonces, una estrecha relación entre los centros de documentación y el movimiento de mujeres: los centros de documentación organizan y comparten información; el movimiento de mujeres sustenta sus argumentos con información. Al respecto, Mora Lugo considera que el desarrollo de los estudios de la mujer y la creación de centros de documentación van ligados con el desarrollo de la “teoría feminista”, y que a pesar del estigma que ésta genera en dichos estudios, no podría entenderse sin el movimiento feminista.⁸⁴ Con la información que se encuentra en los centros de documentación sobre mujeres y género, las nuevas generaciones de hombres y mujeres se pueden interesar y concientizar acerca de los problemas sociales que los afectan, y por los cuales el movimiento feminista ha polemizado arduamente.

Los centros de documentación son un ente vivo y dinámico que responde a las necesidades de información de una comunidad determinada, al movimiento social y

⁸² Ibid., p. 7.

⁸³ Sarah M. Pritchard. Op. cit., p. 15.

⁸⁴ Paula de la Mora Lugo, “Los estudios de la mujer en la educación superior” En *Tesaurus de Género: Propuesta de una herramienta para la unidad de documentación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México*. México: La Autora, 2003. Tesis licenciatura en Bibliotecología, FFyL, UNAM, p. 30.

político y, desde luego, al movimiento de mujeres y feminista. En principio, una de las funciones de los centros de documentación es trabajar incansablemente para que puedan responder a las necesidades de información que surjan de las iniciativas de las comunidades y de las mujeres que participan en el movimiento feminista de mujeres en México. Con el fin de atender esas necesidades de información, el centro de documentación centra su interés en facilitar información en torno a diversos temas referente a la mujer, porque estar informado permite documentar y argumentar sobre la equidad entre los géneros. Cabe reiterar que los centros de documentación proporcionan información impresa para los proyectos inmediatos y específicos de los grupos de la sociedad civil que trabajan con mujeres.

Podría decirse que los centros de documentación sobre mujeres son un enorme servicio de alerta, ya que mantienen informados a los usuarios interesados en esta temática con los documentos generados en los diferentes eventos nacionales e internacionales. Además, desde estos centros se documentan actividades de prevención, se informa y difunde la situación social de las mujeres, se pueden elaborar manuales de trabajo sobre apoyo legal y emocional, salud, capacitación, educación, investigación, etcétera. Se recopilan resultados de estudios sobre mujeres y género; de talleres, trabajo en redes, programas de radio, reuniones, diplomados; de apoyo psicológico y jurídico y de proyectos en general. Sobre temas relativos a los derechos humanos, violencia contra las mujeres, salud, salud reproductiva, familia, violencia intrafamiliar, violencia sexual, economía, trabajo, participación política, construcción ciudadana, maternidad, familia, educación, población, derechos, cultura, educación, medio ambiente, subjetividad, identidad, sexualidad, entre otros tópicos que abarca el conocimiento enfocado a las mujeres y vistos desde la perspectiva de género.

Los centros de documentación son un ente vivo, un foco dinámico de intercambio de experiencias e ideas para sacar a la luz los asuntos que el movimiento de mujeres considera prioritarios en su agenda política, social y de lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

En ocasiones, la situación financiera de los centros de documentación sobre mujeres no ayuda a que la información fluya libremente a un sector más amplio de mujeres. Sin embargo, continúa el interés de las feministas por tratar el tema del financiamiento en los diferentes eventos nacionales e internacionales sobre feminismo. Una de las instancias de gran relevancia son los encuentros nacionales sobre centros de documentación y género, impulsados por la Red de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género, que ya ha organizado seis encuentros nacionales acerca de la información sobre mujeres y el financiamiento de sus centros de documentación. En estos encuentros se busca visibilizar el valor de la información sobre mujeres y género, así como de las respectivas unidades de información de las organizaciones de mujeres. Cabe señalar que la Red es una iniciativa conjunta de organizaciones civiles, organismos gubernamentales, instituciones académicas e instancias internacionales que producen, archivan y difunden información sobre la situación de las mujeres en México y el mundo.⁸⁵

Otro de los acontecimientos importantes sobre información de la mujer y género son las conferencias Know How, impulsadas por el movimiento feminista internacional, cuya sede fue en México en 2006. Ahí se trataron asuntos que conciernen a la mujer y acerca de la importancia de la información en este sector social. Uno de los objetivos de Know How 2006 fue el de establecer estrategias para promover el desarrollo de bibliotecas y centros de información para promover los derechos de las mujeres, la justicia y el desarrollo profesional de su personal bibliotecario.⁸⁶

Es importante señalar que en estas conferencias convergen especialistas de la información y comunicación: bibliotecarias/os, archivistas, académicos, políticos, activistas y especialistas de medios de comunicación en el campo de la información

⁸⁵ Red Nacional de Bibliotecas Especializadas en Mujeres y Género, "Estructura Organizacional. Identidad de la Red". En *Encuentro Nacional de la Red Nacional de Bibliotecas Especializadas en Mujeres y Género* (5° : 2006 15-16 jun. Guanajuato, Gto.) [México : Comité Coordinador, 2006]. (CD-ROM)

⁸⁶ Know How, "Presentación". En Conferencia Internacional Know How. Tejiendo la sociedad de la información : una perspectiva multicultural y de género. (3° : 2006 ago. 21-25 : México, D. F.) México : KNOW HOW : UNAM, PUEG, 2006 (CD-ROM).

sobre mujeres y género,⁸⁷ así como de diferentes organizaciones internacionales de mujeres.

Como ya se ha mencionado, los centros de documentación nacen y se desarrollan en el seno de las organizaciones que las albergan, pero suelen desaparecer a la par de dichas organizaciones que las sostienen sí éstas enfrentan problemas de financiamiento. En estos casos, es probable que la primer área de trabajo de la organización en cerrar o desaparecer sea el centro de documentación. La falta de recursos que enfrentan las organizaciones y sus activistas repercute seriamente en sus unidades de información. Muchas veces, las integrantes del movimiento de mujeres no tienen recursos para acudir a los foros o conferencias y muchas veces sus planteamientos no son escuchados en esos lugares. Los centros de documentación son un buen recurso para que sus voces sean escuchadas y permanezcan para las nuevas generaciones; es aquí donde la memoria histórica de las mujeres se hace presente.

Los centros de documentación fueron creados o concebidos, entre otras razones, como una instancia destinada a difundir la situación de las mujeres y a documentar la investigación sobre la problemática relativa a ellas desde una perspectiva diferente: la visión de las feministas. En su conjunto, son la memoria histórica de la participación social, política y cultural del movimiento de mujeres en México. Muchos de los resultados de sus proyectos –intervenciones sociales, políticas y culturales; el registro de sus informes de trabajo; las memorias de los eventos nacionales e internacionales; libros, folletos, ponencias, revistas, videos, suplementos, artículos de periódicos, y otros documento publicados y no publicados formalmente– son resguardados, difundidos y consultados en las unidades documentales que los albergan y organizan.

⁸⁷ Know How, “Declaración de Kampala; Uganda”. En *Conferencia Internacional Know How. A Safari into the Crosscultural World of Womns`s Knowledge exchange* (2º : 2002 jul. 22-27 : Kampala, Uganda) [En línea]. 2002.
<http://www.knowhowcommunity.org/htdocs/2002/knowhow_declaration02-sp.html>

Esta aportación ha permitido que las feministas influyan en las nuevas generaciones para que tengan una mirada diferente con respecto a la problemática social de los géneros. De ahí que los centros de documentación deban tener reconocimiento social, y merezcan por ello permanecer y mantenerse en constante y pleno desarrollo porque en él circula el conocimiento. Podemos decir que un centro de documentación para mujeres aporta algo más que información actualizada, más que educación e información sobre mujeres y género; más, incluso, que ideales democráticos. Es más que información. Es algo que las feministas suelen llamar “empoderamiento femenino”.

2. 2. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN NO GUBERNAMENTALES

Los centros de documentación con información sobre la mujer son parte fundamental de las organizaciones de mujeres pertenecientes al rubro de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de las asociaciones civiles (A. C.). El acervo documental de estos centros puede estar integrado por diversos tipos de documentos, editados en diferentes formatos y soportes. Este acervo incluye los materiales producidos por las mismas organizaciones o centros de documentación sobre mujeres. La mayor parte de estas publicaciones es empleada en las comunidades dentro del ámbito de acción de las ONGs, de los programas académicos y de gobierno, para concientizar sobre la problemática que afecta a la mujer. Estos materiales se han empleado, por ejemplo, para realizar cursos de capacitación, talleres y pláticas sobre diversas temáticas, preparación de conferencias y actividades para eventos nacionales o internacionales, realización de folletos, periódicos, programas de radio, etcétera. Porque conocer, informarse, denunciar y visibilizar, incita a la población a cambiar de actitudes, y en esto intervienen de manera fundamental los acervos documentales sobre género.

Se puede generalizar diciendo que prácticamente todas las ONGs de mujeres, además de plantear nuevas estrategias que incidan en los cambios sociales a favor del género femenino, han hecho sus propias publicaciones. En este sentido, este tipo de organizaciones, como células organizadas, son vitales para responder a demandas sociales como, en este caso, a la carencia de información especializada en la temática en cuestión.

Actualmente, documentar los asuntos de mujeres desde una perspectiva diferente es prioritario para el movimiento de mujeres que, desde las ONGs, ha impulsado la creación de unidades documentales. Cuando nadie hablaba de los derechos humanos de las mujeres, la violencia intrafamiliar, los derechos sexuales, la salud reproductiva, la maternidad libre y voluntaria, etcétera, las ONGs, principalmente de mujeres, se aproximaron a esta importante tarea y reunieron documentos sobre estas y otras temáticas relacionadas, mostrando una visión crítica al aplicar la perspectiva de género.

Recientemente, en México se han incrementado los centros de documentación especializados en la problemática de mujeres, enfocándose a diferentes aspectos del género femenino. Pero es en la ciudad de México en donde se concentra la mayoría de los acervos de documentación sobre género. La feminista Ximena Bedregal menciona que sería maravilloso que surjan cientos de centros de documentación de mujeres en cada rincón, apuntando a todos los aspectos de la historia de las mujeres, pues, a excepción de CIDHAL, ubicado en Cuernavaca, en los estados de la República Mexicana hay una gran carencia de lugares dónde documentarse, y muchas veces las mujeres deben ir hasta la Ciudad de México para encontrar los materiales que requieren.⁸⁸

En efecto, actualmente existen varios centros de documentación sobre tópicos de mujeres y género. El más antiguo de ellos es el Centro de Documentación “Betsie Hollants”, perteneciente a Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), que fue creado a finales del año 1969 en Cuernavaca, Morelos, e impulsado por Betsie Hollants, periodista belga. Nace como el primer centro de documentación de la mujer en América Latina. Sus objetivos, según consta en sus estatutos, es el de participar en toda clase de actividades sociales, culturales y científicas que incidan, promuevan, fomenten, favorezcan o estimulen la comunicación y el intercambio en beneficio del desarrollo humano en América Latina en todos los aspectos, con énfasis especial en la promoción de las mujeres, independientemente de cualquier ideología política o religiosa.⁸⁹

Este centro de documentación tiene como objetivo socializar, apoyar, difundir y promover la investigación y la información documental acerca de la situación y condición de las mujeres. Su acervo lo constituyen materiales bibliográficos (libros y documentos no publicados o tirajes muy reducidos; revistas, artículos, ponencias, etcétera) en diferentes soportes documentales para promover a la mujer. Se puede acceder a ellos a través de sus bases de datos especializadas en temas como:

⁸⁸ Aleyda Aguirre. Op. cit., p. 7.

⁸⁹ CIDHAL, *Descripción de actividades*. CIDHAL, A. C. Cuernavaca, Mor. : CIDHAL, 1974, p. 1.

sexualidad, género, atención a la violencia, adolescencia, masculinidad, políticas públicas, embarazo adolescente, educación, y otros.⁹⁰

Desde su nacimiento, CIDHAL, en coordinación con otras organizaciones y grupos sociales, ha sido portavoz de las mujeres en diferentes eventos nacionales e internacionales. Se autodefine como una organización feminista que forma parte del movimiento de mujeres en México. Durante la dirección de Betsie Hollants, CIDHAL se dedicó a compilar documentos para la investigación acerca de la mujer. Reproducía el escaso material sobre temas de mujeres existente en español para darle una mayor difusión a los temas, y traducía materiales –principalmente del inglés, del francés y del holandés– que posteriormente se publicarían en su *Boletín Documental sobre las Mujeres*. A partir de entonces, CIDHAL, desde su centro de documentación y como institución misma, ha publicado una serie de documentos temáticos y metodológicos para la realización de sus diversas actividades, como por ejemplo: talleres, reuniones, reflexiones y estudios sobre las mujeres.

Otra de las ONGs que trabajan para mujeres es el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), fundada en 1991. El tema en el que se especializa esta organización es el de salud y derechos reproductivos. Tiene como finalidad generar, sistematizar y difundir información relacionada con los derechos sexuales y reproductivos, y especialmente sobre la problemática del aborto en México.

Las integrantes de GIRE consideran que en la medida en que genera y difunde información, se tiende un puente de comunicación entre las personas que defienden o estudian los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Opinan que el aborto es un problema de salud pública y de justicia social, de ahí que una de sus tareas sea reunir, sistematizar y difundir la mayor cantidad de información acerca del aborto desde los aspectos bioéticos a los sociales, desde los legales a los religiosos, así como

⁹⁰ CIDHAL, *Con más de 35 años haciendo camino para la equidad*. Cuernavaca, Mor. : CIDHAL, [2005?]. Díptico.

observar los cambios en su legislación y su práctica, principalmente en México pero también en el mundo.⁹¹

Para GIRE, la información es vital en la toma de decisiones a nivel personal como en los niveles de políticas públicas.⁹² Es por eso que desarrolla un Centro de Documentación y Biblioteca (CDyB) especializado en salud y derechos reproductivos, haciendo hincapié en el aborto. Su acervo está integrado por libros, publicaciones periódicas, una colección de videos, entre otras fuentes.⁹³ Cuenta con una versión virtual de su centro de documentación, en donde ofrece dicha información, pudiendo ser consultada desde cualquier computadora personal.⁹⁴

Salud Integral para la Mujer (SIPAM) es una organización feminista que surge en 1987 con la finalidad de promover, defender los derechos sexuales y reproductivos, y el ejercicio libre y placentero de la sexualidad de las mujeres. Estos planteamientos y la perspectiva de género son su eje de trabajo para lograr la transformación personal, cultural y política de la mujer y su entorno. De ahí que una de sus principales metas sea contribuir al empoderamiento individual y colectivo de las mujeres. SIPAM cuenta con un acervo bibliográfico sobre salud de las mujeres.⁹⁵

El Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos” (GESMujer) ha venido trabajando desde 1977 para impulsar la equidad entre los géneros y el respeto a la diversidad. Sus objetivos son construir un espacio de discusión sobre la condición y situación de la mujer oaxaqueña, en particular, y la posible solución a sus problemas; brindar apoyo a mujeres que buscan su propia identidad; orienta a las que sufren

⁹¹ GIRE, México : GIRE, [s.a]. Tríptico.

⁹² GIRE, *Biblioteca (CD y B)*. [En línea]. 2005.
<<http://www.gire.org.mx/contenido.php?información=18>>

⁹³ GIRE, *Centro de Documentación y Biblioteca*. [En línea]. 2005.
<<http://www.gire.org.mx/-4K>>

⁹⁴ GIRE, *Biblioteca (CD y B)*. [En línea]. 2005.
<<http://www.gire.org.mx/contenido.php?información=18>>

⁹⁵ SIPAM, *2007, 20 años de transgresiones y placer*. [En línea]. 2006
<http://www.SIPAM.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=22&itemid=37>

cualquier tipo de violencia; capacita a grupos para lograr cambios que favorezcan la equidad entre mujeres y hombres; propicia alianzas entre organizaciones de la sociedad civil con intereses afines en la búsqueda de una sociedad justa y democrática. Todas las áreas del GESM ofrecen conferencias, seminarios, talleres, grupos de discusión, charlas y cine debate.⁹⁶

En este sentido GESM, y la Casa de la Mujer “Rosario Castellanos” coinciden en ser un espacio abierto para mujeres, hombres, adolescentes, madres, profesionistas y/o sociedad en general, de la ciudad y del campo.⁹⁷ GESM y La Casa de la Mujer Rosario Castellanos” se han dado a la tarea de organizar un centro de documentación especializado en temas sobre mujeres, y una videoteca, ambos abiertos al público interesado. Además de ofrecer asesoría para la realización de videos, difunde, sensibiliza y orienta a través de los medios de comunicación aspectos relacionados con la situación actual de las mujeres.⁹⁸ Su centro de documentación está abierto para ser consultado por el público en general. Sus materiales bibliográficos, hemerográficos y audiovisuales están relacionados principalmente con la temática de la mujer. Su colección se ha integrado por donaciones de parte de las mismas integrantes de GESMujer y otras donaciones externas, pero también por compras del mismo grupo para responder a la demanda de información de los usuarios en general.

Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) se encuentra ubicada en la Ciudad de México desde 1988. Desde esta fecha promueve en los medios de comunicación su punto de vista sobre la condición y situación actual de las mujeres en México y el mundo. Para lograr sus objetivos, CIMAC, vincula los principios de equidad, justicia social y democracia. Y, como agencia feminista, trabaja desde varias vertientes: se especializa en difundir información periodística acerca del acontecer nacional e internacional de las mujeres. Se coordina con redes de periodistas, en donde se agrupan profesionales que trabajan a favor de un mundo sin discriminación

⁹⁶ GESMujer, *Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos”* A. C. [En línea]. 2006. <<http://www.laneta.apc.org/oaxaca/genero/casamuje.html>>

⁹⁷ Ibid.

⁹⁸ Ibid.

ni sexismo, como son la Red Nacional de Periodistas, la Red de Periodistas de México, Centroamérica y El Caribe, y la Red Trinacional de Periodistas de México, Estados Unidos y Canadá. Ofrece servicios de estrategias y comunicación social para colocar en los medios de comunicación los temas, propuestas y acciones de los grupos, personas, organismos oficiales y no gubernamentales que trabajan en favor de una sociedad más equitativa.⁹⁹

El Centro de Documentación de CIMAC cuenta con materiales bibliográficos, hemerográficos, videográficos y audiograbaciones, especializados en la temática de las mujeres. Estos materiales brindan los elementos suficientes y actualizados para el análisis y la reflexión. Los grupos, instituciones, organizaciones, estudiantes y docentes se puedan apoyar en esta información para profundizar y contextualizar sus propuestas, demandas, iniciativas, campañas e investigaciones.¹⁰⁰ Además, el centro de documentación proporciona el servicio de búsqueda a distancia a profesionales de la comunicación, instituciones, organizaciones y al público en general, sobre un tema específico relacionado con la mujer.¹⁰¹

Documentación y Estudios de Mujeres Asociación Civil (DEMAC) se fundó en 1987 en la Ciudad de México. Su principal objetivo es fomentar la expresión escrita de las mujeres mexicanas y latinoamericanas a través de la realización de los concursos “Premios DEMAC para mujeres que se atreven a contar su historia”, y la publicación y presentación de la mejor biografía y autobiografía, que publican en su propia Editorial DEMAC, en donde también difunde el análisis crítico y el pensamiento teórico-reflexivo sobre los problemas de género.¹⁰²

⁹⁹ CIMAC. *Quiénes somos*. [En línea]<<http://www.cimac.org.mx/portada.html>>

¹⁰⁰ CIMAC. *Centro de Documentación. Servicio documental especializado*. [En línea]<<http://www.cimac.org.mx/cdocu.html>>

¹⁰¹ Ibid.

¹⁰² DEMAC. *Documentación y Estudios de Mujeres, A.C.* [En línea] 2006 <<http://www.demac.com.mx/>>

El centro de documentación DEMAC está dedicado a recopilar y clasificar bibliografía y documentos; biografías y autobiografías sobre mujeres.¹⁰³ Su creación se debe a la iniciativa de su creadora Amparo Espinosa Rugarcía. Y, la colección actual de la biblioteca tiene su origen desde años antes de la fundación de DEMAC. Los materiales bibliográficos que integran el centro de documentación se refieren al género femenino, ya que el interés y trabajo de esta organización se ha centrado en el estudio y la promoción de las mujeres. Sus títulos lo integran las biografías e historias de vidas femeninas. Este acervo es uno de los más originales y ricos en su tipo en México. El centro cuenta con una riqueza de investigaciones con perspectiva de género. También tiene una colección representativa de la literatura universal en donde las novelistas, poetisas, editoras, ilustradoras, entre otras creadoras, encuentran cabida.¹⁰⁴

Mujeres Por el Diálogo es una organización que surgió en noviembre de 1979 para realizar su labor con mujeres de sectores populares, así como para contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres y al mejoramiento de su calidad de vida. Sus objetivos son: promover y fortalecer las organizaciones de mujeres a través de procesos formativos; participar en redes y colectivos de mujeres para lograr la constitución de sujetos sociales, capaces de ejercer su ciudadanía y de contribuir a elaborar propuestas de políticas públicas; promover acciones con mujeres y hombres desde la perspectiva de género para producir cambios institucionales, y establecer alianzas con organizaciones mixtas para articular oportunamente la perspectiva de género en su trabajo.¹⁰⁵

En 1983 se funda, en Mujeres por el Diálogo, el Centro de Documentación “Imelda Tijerina” para prestar servicio a numerosas instituciones y organizaciones del

¹⁰³ Ibid.

¹⁰⁴ Silvia M. Salgado Ruelas, “Biblioteca DEMAC: un acervo virtuoso.” En *Talladoras de montaña: para mujeres que se atreven a contar su historia*, año 4, no.5 (primavera/verano2001) 1 hoja plegable.

¹⁰⁵ Mujeres por el Diálogo, *Articulación Mujeres para el diálogo*. En *Revista CENCOS-Iglesias* (sep. 2001) [En línea] <<http://www.prodigyweb.net.mx/cencos/iglesias>>

movimiento amplio de mujeres,¹⁰⁶ a investigadores y al público en general. Este centro enriquece su acervo por medio del intercambio de publicaciones y documentos electrónicos, la adquisición compartida de bases de datos, y por vínculos con instituciones académicas, así como por la disposición de una partida presupuestal para la compra de material bibliográfico.¹⁰⁷

El Centro de Apoyo a la Mujer “Griselda Álvarez” (CAM) cuenta con el Centro de Documentación Feminista “Coatlucue”. Dicho Centro se fundó en 1989, en Colima. Se inició principalmente con un acervo de libros. Ahora su fondo documental lo constituyen varias colecciones de revistas nacionales y latinoamericanas y una videoteca. Los servicios que proporciona están dirigidos principalmente a estudiantes de nivel medio superior y a profesionales de enfermería, trabajo social, psicología y derecho. También apoya la formación del personal del CAM. Para el desarrollo de sus colecciones, el acervo se alimenta principalmente de todo tipo de información documental generada a partir del CAM y de las adquisiciones por compra con recursos propios. Entre otros materiales se encuentran libros, revistas y videos, adquiridos mediante intercambio con otras instituciones afines.¹⁰⁸

En el aspecto de la diversidad, los grupos lésbicos como El Clóset de Sor Juana, Oasis, Espacio para Mujeres, Patlatonalli, entre otros, se han organizado para desarrollar diversas actividades y trabajar para defender sus derechos. Algunas de estas organizaciones, como Patlatonalli, ya cuentan con un acervo especializado en el tema sobre la mujer lesbiana. También han desarrollado centros de documentación sobre esta temática y a su vez son responsables de publicaciones que contienen amplia información sobre lesbianismo y la diversidad sexual.

¹⁰⁶ Mujeres por el Diálogo, “Resumen de la situación del Centro de Documentación «Imelda Tijerina»”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM)

¹⁰⁷ Ibid.

¹⁰⁸ CAM, “Centro de Apoyo a la Mujer «Griselda Álvarez»: antecedentes del Centro de Documentación”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM)

Es interesante cómo estos grupos han trabajado durante mucho tiempo para hacerse visibles y defender sus derechos, ya que la lesbiandad ha sido una de las conductas más invisibilizadas, incluso dentro de los propios grupos feministas y gays. Los esfuerzos y resultados de su activismo se encuentran registrados en sus propias publicaciones y en la organización de un importante centro de documentación que lleva el nombre de una de las principales defensoras del movimiento lésbico: Nancy Cárdenas.

El Centro de Documentación y Archivo Histórico Lésbico de México, América Latina y el Caribe “Nancy Cárdenas” fue creado en 1995. El objetivo de este centro es recuperar la historia oral, gráfica y escrita del movimiento lésbico, y de aquellas mujeres que han vivido su lesbianismo como una lucha de resistencia (organizadas o individualmente) frente a la sociedad heterosexista. Su acervo lo integran revistas, folletos, videos y material bibliográfico en general.¹⁰⁹ Por tener una orientación sexual diferente este sector social ha sido marginado y discriminado. Nancy Cárdenas fue una de las primeras mujeres que alzó la voz para defender los derechos de las mujeres lesbianas.

Otros de los centros de documentación con información sobre las mujeres lesbianas es el Archivo Histórico del Movimiento Lésbico en México “Yan María Castro”. Este centro tiene como objetivo resguardar la historia de las acciones del trabajo político y social de las lesbianas, así como conservar y difundir la historia del sector lésbico en México. Yan María Castro es activista del movimiento lésbico, también ha compilado y resguardado el material documental de este movimiento. Fundó, en coordinación con otras mujeres, el Archivo Histórico Lésbico de América Latina y el Caribe “Nancy Cárdenas”.¹¹⁰

¹⁰⁹ Catalina. A. R. Herrera, *Histórico: preparan primera marcha lésbica de América Latina*. En *OpusGay* (feb. 2003). También [En línea]. 2003. <<http://www.opusgay.cl/1315/printer-29642.html>>

¹¹⁰ Castro Yaoyólotl, Yan María, “Archivo histórico del movimiento lésbico en México, 1977-2000: Yan María Castro”. En *Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas (2004 : ago. 26-28 : Buenos Aires, Argentina)* También [En línea] <<http://www.google.com.mx/serch?q=nancy+cardenas&hl0es&lr=&start=110&sa=n>>

Cabe mencionar que el movimiento lésbico-gay ha producido diversos materiales impresos, material audiovisual, fotografías, material didáctico, libros, revista, carteles, folletos, materiales en formato electrónico y sitios en Internet.

Tener un espacio propio de información es un logro para estas mujeres, ya que la literatura lésbico-gay no había logrado tener una existencia propia, y se puede decir que por su particularidad han sido prácticamente excluidas de las bibliotecas, por lo que la colección de las unidades documentales sobre la situación de las mujeres lesbianas permite visibilizar la situación de este sector de mujeres.

2. 3. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN ACADÉMICOS

En México, los centros de documentación o unidades de información académicos son impulsados por los programas universitarios de estudios de género de las diferentes universidades. Sus acervos sirven para documentar las investigaciones concernientes a las mujeres. Es así como las universidades dan apertura e impulsan los estudios de género en el ámbito académico. Las universidades han creado cátedras y programas de estudios sobre la mujer y género, y además cuentan con una colección especializada en temas relacionados con los estudios de la mujer. Es pertinente decir que, como todo proceso que implica cambios radicales, no fue fácil consolidar los programas de estudios de las mujeres en las universidades. Poco a poco fueron incluyéndose asignaturas en las áreas de las ciencias sociales sobre la situación social que afecta a la mujer, hasta lograr espacios de credibilidad para los estudios de la mujer y género. Y, como afirma Diana Maffía, los programas e investigaciones de la mujer y género existen en prácticamente todos los países.¹¹¹

A continuación, se hace mención de algunas universidades que han implementado estudios de género. Con ello se ejemplifican la existencia e importancia de sus correspondientes programas e investigaciones y de los acervos o colecciones especializadas, organizadas y disponibles al público interesado.

El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México (COLMEX) fue uno de los primeros programas universitarios sobre estudios de la mujer en México. El PIEM cuenta con una Unidad de Documentación constituida en marzo de 1983, fecha en que se inicia el PIEM, estos materiales han apoyado las actividades del Programa mencionado. Los servicios que ofrece son gratuitos y están dirigidos principalmente a investigadores, profesores y personas interesadas en los estudios de la mujer y de género.

¹¹¹ Paula de la Mora Lugo. Op. cit., p. 31.

El centro de documentación tiene como prioridad reunir un acervo representativo de los estudios sobre mujeres y género que apoye las actividades académicas, y que satisfaga las necesidades de información a las investigadoras del Programa y de la comunidad académica del COLMEX, pero también responder a los requerimientos del público en general, menciona Romero Millán.¹¹²

Los servicios que ofrece son: consulta del acervo documental en sala, elaboración de bibliografías específicas a solicitud de las investigadoras, búsquedas bibliográficas de los programas del curso de verano y de las asignaturas de la maestría en Estudios de Género. Servicios automatizados (catálogo en línea) y selección de notas periodísticas de los diarios: el Universal, la Jornada, El País y Reforma, mismas que se envían en texto completo por correo electrónico a las investigadoras del Programa, al alumnado de la maestría de los cursos de verano y a quien lo solicite. Para incrementar sus recursos informativos, la Unidad Documental del PIEM realiza intercambio de publicaciones con algunas instituciones educativas, y normalmente recibe material bibliográfico en donación por parte de las investigadoras u otros donantes. Debido a que el PIEM no tiene un presupuesto asignado para desarrollar su propia colección, hace uso de la partida presupuestal de la biblioteca del COLMEX para fortalecer un acervo de libros, revistas y bases de datos que apoyen los trabajos de investigación del programa.¹¹³

El Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue fundado en 1992. Cabe mencionar que los estudios de la mujer en la UNAM los inició Alaíde Foppa en 1974, pero no fue sino hasta 1992 cuando se instaura el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). El objetivo de este programa, desde su fundación, ha sido promover y coordinar actividades académicas, desarrollando la perspectiva de género en las diferentes actividades y áreas del

¹¹² Ibid., p. 37.

¹¹³ Camelia Romero Millán, "Unidad de Documentación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

conocimiento impulsadas por la UNAM; internamente, en las diversas disciplinas de la Universidad, y a nivel nacional realiza actividades en coordinación con otras universidades.

El PUEG mantiene el Centro de Información y Documentación (CID), cuyo acervo original comenzó con la creación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología de la UNAM en 1984. En dicho Centro, se procedió a crear una unidad de información y documentación dedicada a recopilar y organizar la información documental sobre mujeres a nivel nacional, pero que también fungiera como unidad centralizadora para crear una base de datos en la que se incluyera la descripción, el análisis, la localización de los materiales bibliográficos y la recuperación de información para apoyar la investigación sobre la mujer.¹¹⁴

Posteriormente, el acervo del centro de documentación del CEM se trasladó de la Facultad de Psicología al PUEG, para conformar el acervo de origen de la actual biblioteca “Rosario Castellanos”. Esta unidad documental tiene como objetivo central apoyar la investigación, la docencia y la difusión de los estudios de género en la UNAM a través de sus servicios de información. Su acervo puede ser consultado a través de sus bases de datos y su kárdex. Su colección está conformada por documentos de varios tipos, como libros, revistas, folletos, ponencias, fotocopias de artículos, fichas analíticas, tesis, videos, CD-ROMs y cassettes. Todos sus materiales pueden ser consultados también en línea. Además, se proporciona servicio de búsqueda especializada.¹¹⁵

Otro de los importantes fondos documentales académicos es el que organiza el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Este centro ofrece servicios gratuitos de consulta de sus acervos bibliográfico y hemerográfico. Además, proporciona asesoría

¹¹⁴ PUEG, *¿Quiénes somos? ¿Cuándo surgió nuestra biblioteca?*[En línea]
<<http://www.pueg.unam.mx/quienes/index.php>>

¹¹⁵ PUEG, “Biblioteca Rosario Castellanos. Programa Universitario de Estudios género-UNAM”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

especializada al público en general, y en particular a la población universitaria que realiza investigaciones para tesis de Licenciatura o de Maestría, así como para trabajos universitarios. Con el fin de aumentar su colección documental y proporcionar un oportuno servicio de información, la BUAP realiza intercambio de publicaciones, consultas y envío de documentos electrónicos, adquisición compartida de base de datos, y mantiene vínculos con instituciones académicas. Afortunadamente dispone de una partida presupuestal para la compra de materiales bibliográficos, gestiona intercambios y donaciones de las instituciones con las que mantiene contacto y recibe materiales de las mismas autoras sobre la temática de mujeres.¹¹⁶

El Centro de Estudios de Género (CEG) de la Universidad de Guadalajara se fundó en 1994. Cuenta con una biblioteca especializada en estudios de género que proporciona servicios gratuitos al público en general interesado en el tema de mujeres. El préstamo de material sólo es interno. La Universidad, a solicitud del propio personal del Centro de Estudios de Género, realiza compras para enriquecer el acervo documental de la biblioteca.¹¹⁷ Pero también su acervo se va incrementando con libros, engargolados, carpetas, y revistas.

La Biblioteca Género: Mujer Rural (BGMR) se fundó en 1994, desde el Área de Género y Mujer Rural del Instituto de Socioeconomía, Estadística e Informática (ISEI) del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas de Texcoco, Estado de México. Dicha Biblioteca tiene una importantísima colección especializada en mujer rural, género y feminismo. Su acervo es valorado porque es el único del país que concentra información tan especializada sobre la condición de la mujer rural. Cuenta con un acervo entre el que se localizan libros, fascículos de revistas, folletos,

¹¹⁶ Elva Rivera Gómez, “Diagnóstico del Fondo Documental del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹¹⁷ Lilia Guadalupe Pacheco Cortés, “Biblioteca del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

diaporamas, material didáctico, videos, discos compactos, tesis, videocassettes y una colección fotográfica sobre la mujer rural.¹¹⁸

La biblioteca ofrece servicios tales como: consulta de catálogo, asesoría en línea y préstamo interno y externo. Estos servicios son gratuitos y están dirigidos a los usuarios internos: estudiantes, profesores investigadores, tesistas o egresados que estén bajo la asesoría de profesores o investigadores designados por la misma institución y personal administrativo del Colegio de Postgraduados; y externos: usuarios provenientes de otras instituciones.¹¹⁹

Es importante mencionar que la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco cuenta con un centro de documentación cuyo acervo está integrado por libros, compendios estadísticos, documentos oficiales relacionados con el tema de la mujer y de género, títulos de revistas especializadas en feminismo y otras publicaciones que abordan los temas de las mujeres y género desde diversas perspectivas. Lo integran también CDs, videos, tesis, documentos inéditos y material hemerográfico. Todo este material se ha reunido básicamente por donaciones e intercambios tanto de las propias docentes y alumnas como de otras instituciones con las que se han establecido convenios.¹²⁰

El acervo del centro de documentación constaba, en sus inicios, de algunos libros y una gran cantidad de documentos inéditos y de material fotocopiado, donados principalmente por las mismas docentes que impartieron los Cursos de Especialización en Estudios de la Mujer, ya que el postgrado no tiene recursos económicos destinados a la compra de materiales bibliográficos.¹²¹

¹¹⁸ Paula de la Mora Lugo. Op. cit., p. 46.

¹¹⁹ Araceli Verónica Rojas Sánchez, "Biblioteca Género Mujer Rural". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹²⁰ María del Pilar Cruz Pérez, "Centro de Documentación de la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹²¹ Ibid.

El objetivo del centro de documentación de la UAM-XOCHIMILCO es reunir un acervo representativo de los temas que se imparten y se investigan en el área de la mujer, para proporcionar información documental a los docentes y alumnado inscritos en la especialización sobre estudios de la mujer.¹²²

¹²² Paula de la Mora Lugo. Op. cit., p. 40.

2. 4. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN GUBERNAMENTALES

No es fácil escribir sobre los centros de documentación gubernamentales, debido a que los diferentes organismos de gobierno, nacionales y estatales que mantienen programas enfocados a trabajar con mujeres, no hace mucho que han comenzado a mostrar interés por organizar sus materiales documentales. Además, son pocas las instancias gubernamentales que tienen una partida presupuestal asignada para desarrollar un centro de documentación especializado en esta temática. El gobierno mexicano, a través de sus secretarías, programas, y otros organismos e instancias, ha realizado actividades principalmente asistencialistas hacia la mujer; paliativo que, a decir de las feministas, a la larga no resuelve la situación que las afecta.

Hasta hace poco, en el ámbito gubernamental no se consideraba prioritario documentar los asuntos de la mujer y de género. Uno de los primeros esfuerzos tuvo lugar en México en el marco de la Conferencia Internacional de la Mujer y del Año Internacional de la Mujer (1975). En este contexto, el gobierno de México estableció el Programa de México para el Año Internacional de la Mujer, que después se conoció como Programa de México para el Decenio Internacional de la Mujer.

Dentro de dicho Programa, las feministas mexicanas llevaron a cabo muchas actividades para dignificar a la mujer. Un grupo de mujeres, coordinado por Gloria Blasdefer, se empeñó en promover y difundir imágenes dignas de la mujer mexicana, organizaron el Centro de Información y Documentación sobre la Mujer (CIDEM), dirigido por la feminista Carmen Lugo.

El objetivo del Centro fue recuperar, sistematizar, clasificar y difundir la documentación sobre la mujer. Estas feministas, de acuerdo con el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas, formularon un Programa Nacional para incorporar a la mujer al proceso de desarrollo, y realizaron una investigación sobre la situación social de las mujeres en México, que publicaron en el mismo Año Internacional de la Mujer. A finales de 1976, el equipo se desintegra y se ignora el paradero del centro de

documentación,¹²³ a pesar del gran interés que las feministas mostraron por impulsar actividades para visibilizar a las mujeres desde el CIDEM. Bastó un año para que este centro integrara cerca de 5 mil volúmenes; archivos históricos, hemerográficos, disposiciones legales, tesis y literatura. Carmen Lugo menciona que cuando José López Portillo llegó a la presidencia, el Centro se cerró y todo el material se metió en bodegas, donde desapareció. La voluntad política, el nulo interés del gobierno por la memoria y la información de las mujeres, los intereses de grupo, caprichos personales y hasta modas sexenales provocaron el cierre del CIDEM.¹²⁴

En el marco del Programa Nacional de la Mujer (PRONAM), creado en 1980, se realizaron algunos seminarios financiados por organismos internacionales y unos cuantos proyectos productivos, con lo cual se pudo mantener un Centro de Documentación e Información para la Mujer.¹²⁵

En el interior de la revista *fem*, se anuncia dicho centro, promovido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Ahí se menciona que su acervo estaba constituido por material bibliográfico y documental nacional e internacional, especializado en los temas de trabajo, educación, salud, participación política, feminismo, planificación familiar, educación sexual, violación, prostitución, aborto, conferencias mundiales, seminarios, reuniones, y simposios nacionales. Y contaban también con material audiovisual y radiofónico sobre temas relacionados con la condición femenina en México y el mundo.¹²⁶

Por otro lado, la Comisión Nacional de la Mujer (1983-1992) tuvo entre sus objetivos mantener un centro de documentación. Pero, principalmente, promover investigaciones sobre la mujer y su integración al desarrollo, y velar por el cumplimiento de los acuerdos internacionales respecto a la lucha contra la

¹²³ Margarita García Flores. Op. cit., p. 22.

¹²⁴ Aleyda Aguirre. Op. cit., p. 6.

¹²⁵ Clara Jusidman, "Las políticas públicas hacia las mujeres en México". En *Mujer y gobierno local*. México : CESEM, Friedrich Ebert Stiftung, 1977, p. 173.

¹²⁶ CONAPO, "Centro de documentación e información para la mujeres". En *FEM, publicación feminista*, v.7, no. 26, (feb./mar. 1983), p.24.

discriminación de la mujer.¹²⁷ De su centro de documentación no se encuentra más información.

Actualmente, por fortuna, existen varios órganos gubernamentales encargados de la atención a la mujer desde diversas instancias. En lo que respecta a la información documental, se ve el interés por impulsar unidades documentales. Se menciona como ejemplo las siguientes instituciones que cuentan con un acervo, aunque sea pequeño, o un centro de documentación sobre mujeres:

La Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero, fundada en 1993, enfoca su interés a atender asuntos relativos a las mujeres. Es un caso único como Secretaría de gobierno a nivel nacional. Sus objetivos son: la defensa de los derechos de la mujer, en especial de las víctimas de delitos sexuales, la promoción para la participación de la mujer en la vida productiva y sociopolítica, y la capacitación para el trabajo en profesiones no tradicionales para la mujer. Para esto, realiza las siguientes funciones: atención y representación legal a mujeres, y apoya el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres. Tiene un Centro de Capacitación y Adiestramiento para la Mujer Guerrerense, pero también dispone de una colección bibliográfica cuya temática es sobre mujer y género.¹²⁸ Además, se coordina con instituciones universitarias para realizar actividades retomado la perspectiva de género.

El Consejo Estatal de Población (COESPO-HIDALGO) cuenta con un centro de documentación que proporciona servicios gratuitos. En ocasiones, el centro regala material fotocopiado, carteles, trípticos, ejemplares bibliográficos y videgrabaciones. El servicio está dirigido a instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, escuelas (desde el nivel primaria hasta el profesional) y al público en general. Los servicios que se ofrecen son los siguientes: préstamo externo que se da únicamente a instituciones gubernamentales mediante un oficio dirigido al titular de la Secretaría Técnica. Préstamo interno que se brinda a

¹²⁷ FLACSO, *Unidad de investigación de México. Proyecto latinoamericano en cifras: Acción estatal*. [En línea]. 1994. <<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/orga-4.htm>>

¹²⁸ Ibid.

todo el personal de la Secretaría Técnica para las investigaciones que estén realizando. Préstamo en sala de consulta. Reproducción de videos con temas de salud sexual y reproductiva, drogadicción y embarazo adolescente, entre otros.

Mantiene actualizado su acervo por medio del intercambio de publicaciones, la consulta y el envío de documentos electrónicos, la adquisición compartida de bases de datos, los vínculos con instituciones académicas, y dispone de una partida presupuestal para la compra de material bibliográfico.¹²⁹

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), dependiente de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, sostiene el Centro de Documentación “Antonio Carrillo Flores”, especializado en población. Este centro tiene asignada la función de adquirir mediante canje, compra y donación, materiales bibliográficos sobre población pero sin excluir la información sobre mujeres. Incluye en su acervo sus propias ediciones y diversos títulos de libros y revistas; mapas, documentos inéditos, informes, ponencias y discos compactos. La información que proporciona puede ser consultada en red local.¹³⁰

Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (CENDDIF-DF) cuenta con un centro de documentación, en cuyo acervo incluye la temática de la mujer. Ofrece servicios de información especializada en el campo de la asistencia social al interior del sistema DIF. Los servicios que proporciona están dirigidos a especialistas, funcionarios, académicos, investigadores y tomadores de decisiones en asistencia social. Su propósito es apoyar la realización de proyectos e investigaciones, y facilitar la toma de decisiones. Su acervo se mantiene actualizado a través del intercambio de publicaciones y por donaciones. Los temas que contiene son los siguientes: familia, infancia, política y asistencia social, modelos institucionales, políticas públicas,

¹²⁹ COESPO-HIDALGO, [“Centro Documental COESPO-HIDALGO”]. E *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹³⁰ CONAPO, “Centro de Documentación «Antonio Carrillo Flores»”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

migración, grupos étnicos, salud, fármaco-dependencia, alimentación, personas con capacidades diferentes y género, entre otros, todo esto enfocado a la asistencia social.¹³¹

Los servicios que proporciona son: servicio de alerta personalizada, préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario, búsquedas especializadas por Internet, boletín informativo, disseminación de notas periodísticas, página WEB y Red Nacional de Información sobre Niñez y Familia. Cuenta con un área de digitalización y, en algunos casos, se envía la información por correo electrónico.¹³²

El centro de documentación del Programa Estatal de la Mujer (PROEM) de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz proporciona información sobre mujeres y los servicios que proporciona no tienen costo. Estos están dirigidos al público en general. El Centro proporciona búsquedas especializadas por temas y subtemas sobre desarrollo productivo, violencia, salud y género entre otros temas, contenidos en los libros, revistas y manuales.¹³³

El Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVAO) dependiente de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ-DF) es poseedor de una Unidad de Difusión con temas correspondientes a la victimología y violencia intrafamiliar, brinda servicio gratuito de préstamo de materiales bibliográficos y hemerográficos a investigadores, estudiantes de todos los niveles, pasantes y profesionistas.

¹³¹ CENDDIF-DF, “Centro de Documentación del Desarrollo Integral de la Familia. Distrito Federal”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM)

¹³² CENDDIF, *Centro Nacional de Documentación DIF (CENDDIF)*[En línea] 2003
<<http://www.dif.gob.mx/cenddif/default.asp?id=6&mnv=6>>

¹³³ PROEM, “Proyecto Centro de Documentación CEDOC del Programa Estatal de la Mujer (PROEM)”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

La unidad documental de la PGJ-DF contiene artículos relacionados con la materia, algunos elaborados por el propio personal. Enriquece su acervo principalmente por medio de donaciones y compra, ya que cuenta con recursos económicos para adquirir libros, aunque el presupuesto asignado es insuficiente y se llega a ocupar directamente en servicios destinados a la atención de las víctimas del delito.¹³⁴

Por otro lado, es alentador que existan institutos de la mujer en cada estado de la República Mexicana, que disponen de acervos especializados en mujeres y género, y que se mantengan en constante comunicación e interacción para compartir sus recursos bibliográficos con otras instituciones y público en general. Para ejemplificar este comentario, se mencionan los siguientes institutos que desarrollan un centro o unidad de documentación:

El Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, ubicado en la Ciudad de México, depende del Poder Ejecutivo Federal y se coordina con los institutos estatales de mujer del país para compartir recursos y además de enfocar su trabajo en favor de los géneros. Para este Instituto es fundamental facilitar el acceso a la información y al conocimiento. De esta manera, colabora en el cambio hacia una sociedad más equitativa para hombres y mujeres. Para ello, ha fortalecido un centro de documentación,¹³⁵ desde donde brinda servicio gratuito a todas las personas interesadas en el tema sobre mujeres y género y sobre políticas públicas. Las consultas se realizan en sala, por medio de la página del centro de documentación y por el fichero electrónico.

Para enriquecer su acervo, el centro de documentación recurre al canje. Ha establecido el servicio de envío de documentos electrónicos y consulta de los mismos; se vincula con instituciones académicas y gubernamentales, y otras instancias de apoyo a la mujer en las entidades federativas, así como con

¹³⁴ PGJ-DF, “Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹³⁵ INMUJERES, *Presentación del centro de documentación*. [En línea]
<<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>>

organizaciones de la sociedad civil. Esta institución cuenta con una partida presupuestal específica para la compra de material bibliográfico.¹³⁶

En lo que corresponde al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES D. F.), éste cuenta con un centro de documentación que surge en 1998 dentro del Programa de Participación Equitativa de la Mujer, en el Distrito Federal. Actualmente, el centro forma parte del Área de Formación y Programación para la Igualdad de Oportunidades, dependiente de la Dirección de Concertación de Acciones. Su acervo bibliográfico está especializado en género y mujeres. Su finalidad es crear un espacio de información, documentación y comunicación que promueva los aportes en el análisis de la perspectiva de género y recupere la memoria colectiva, histórica, política y social de las mujeres.¹³⁷

Al Centro de Documentación del INMUJERES D. F. tiene acceso principalmente el personal del Instituto, estudiantes de educación media y superior y personas de organizaciones no gubernamentales o de otras instituciones. Los servicios son gratuitos. A través de su página de Internet se pueden localizar los títulos que pueden ser consultados en su centro documental. El acervo se fortalece a través de donaciones y compras esporádicas, pero se está instrumentando una estrategia de intercambio, canje y donación con distintas instituciones.¹³⁸

El Instituto de la Mujer Guanajuatense (INMUG) mantiene un centro de documentación que proporciona servicios gratuitos. Ofrece sus servicios a las personas interesadas en profundizar acerca de la temática de la mujer y de género: estudiantes, investigadores, funcionarios de otras dependencias gubernamentales, profesores y público en general, y elabora un boletín de sugerencias bibliográficas.

¹³⁶ INMUJERES, “Centro de Documentación Instituto Nacional de las Mujeres”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹³⁷ INMUJERES-DF, “Estado actual del Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹³⁸ INMUJERES-DF, “Estado actual del Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Dicho boletín y el catálogo pueden consultarse en la página del Gobierno del Estado. El incremento de su acervo se basa en la compra de libros, videos, materiales didácticos y suscripciones a revistas especializadas en el tema, y por la donación de diversos documentos que provienen de distintas dependencias, entre ellas el INMUJERES, los institutos o consejos de la mujer de otros estados y dependencias gubernamentales.¹³⁹

El Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO) cuenta con su Centro de Documentación “Olympe de Gouges”, cuyos servicios no tienen costo y están dirigidos a funcionarios, ejecutores de planes o de programas y proyectos, a estudiantes de todos los niveles académicos, universitarios y de postgrado, e investigadores independientes, asociaciones y organizaciones de mujeres.¹⁴⁰

Los principales temas de su acervo son: educación, salud, violencia, participación política, participación laboral, derechos humanos, género, niñas, mujer rural y estadísticas nacionales y estatales, entre otros.¹⁴¹ El centro de documentación incrementa su acervo por medio de intercambios de publicaciones, donaciones, y por la compra de material bibliográfico porque dispone de una partida presupuestal para hacerlo.¹⁴²

El Instituto para la Mujer Zacatecana (IMZ) tiene una unidad documental cuyos servicios son gratuitos, a excepción del fotocopiado de los materiales bibliohemerográficos. El servicio está dirigido a estudiantes del nivel medio, superior y postgrado, funcionarios/as del gobierno municipal y estatal, académicos/as e investigadores/as. El centro de documentación acrecienta sus servicios y su acervo documental a través del intercambio de publicaciones, consulta y envío de

¹³⁹ Heidi Luciana Hernández Pérez, “Informe del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer Guanajuatense”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹⁴⁰ IMO, “Centro de Documentación «Olympe de Gouges»”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹⁴¹ Ibid.

¹⁴² Ibid.

documentos electrónicos; adquisición compartida de bases de datos, vínculos con instituciones académicas, así como por la compra de material bibliográfico.¹⁴³

El Instituto de las Mujeres del Estado de San Luís Potosí (IMES) organiza un centro de documentación integrado por un acervo que incluye libros, cassettes, discos compactos, videocassettes, carteles, folletos, juegos educativos, revistas y notas periodísticas. Los servicios no tienen costo y están dirigido a los jóvenes estudiantes (de preparatoria, licenciatura y postgrado) e investigadores/as.¹⁴⁴

El Instituto Mexiquense de la Mujer (IMM) cuenta con un centro de documentación cuyos servicios no tienen costo. Los servicios están dirigidos a todo tipo de usuarios/as interesados/as en temas relacionados con la situación de la mujer. Su acervo está integrado principalmente por libros y documentos adquiridos por donación, y también por compra, con presupuesto del Instituto.¹⁴⁵

El Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM) impulsa un centro de documentación con información soportada en diferentes formatos documentales. El objetivo principal del centro es brindar y facilitar información actualizada, confiable y oportuna en materia de mujeres, género y políticas públicas a los interesados en estos temas. El desarrollo de su acervo está sujeto a los siguientes ejes temáticos relacionados con la equidad de género: desarrollo económico, desarrollo social y combate a la pobreza, mejoramiento de la calidad de vida, seguridad pública e impartición de justicia, educación, democracia, políticas públicas y toma de decisiones, e institucionalización de la perspectiva de género.¹⁴⁶

¹⁴³ Norma Gutiérrez Hernández. “Instituto para la Mujer Zacatecana. Unidad Documental”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹⁴⁴ IMES, “Informe del Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES)”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹⁴⁵ IMM, “Centro de Información del Instituto Mexiquense de la Mujer”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

¹⁴⁶ Instituto Coahuilense de las Mujeres, *Centro de Documentación*. [En línea]. 2006. <www.icmujeres.gob.mx/modulo2.asp?opcion=3>

El Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (IEGY) posee un amplio acervo bibliográfico, así como documentos digitales que abordan diversas temáticas desde la perspectiva de género en el trabajo, salud, violencia y educación, entre otras.¹⁴⁷

Las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y universitarias interesadas en la problemática social de la mujer se coordinan para impulsar acciones que favorezcan la equidad entre los géneros, con el fin de prevenir y erradicar la discriminación y otras formas de violencia contra el género femenino. Cada institución u organización se inclina sobre algunos o varios aspectos de la mujer, abordándolos desde la perspectiva de género, y esto se ve reflejado en el tipo de acervo con que cuentan.

Algunos acervos, colecciones o centros de documentación están en proceso de desarrollo; otros, de alguna manera ya tomaron forma. Ambos tienen que continuar desarrollándose para que las nuevas generaciones de hombres y mujeres tengan un referente de cómo han ido cambiando las mentalidades a partir del análisis de los contenidos de los documentos disponibles en centros o unidades documentales. En ellos se encuentran disponibles los libros, documentos de literatura gris, publicaciones seriadas, folletos, ponencias, trabajos de investigación, tesis, artículos de revistas y periódicos, archivos, revistas, CDs, entre otros materiales que fueron meticulosamente compilados. En estos espacios se encuentran los registros puntuales de las luchas de las organizaciones de hombres y mujeres famosos, anónimos u olvidados, que han transgredido con sus puntos de vista los esquemas establecidos de la sociedad. Aquí se encuentran las semillas de las ideas alternativas al sistema social en el que vivimos, y que nos permiten explorar otras posibilidades de convivencia social.

¹⁴⁷ Flavio Ulises Pérez Chi, "Situación del Centro Documental IEGY". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

El centro de documentación se debe mantener como un ente vivo y activo. Sobre todo en este mundo de información y de avance tecnológico donde se tiende a privatizar el conocimiento, a ponerle precio a los registros de la memoria y a encerrar todo en recintos de universidades privadas y elitistas que cobran por el saber. Los centros de documentación deben ser públicos y de acceso gratuito. No sólo deben albergar documentos, sino convertirse en un fondo vivo de conocimientos mediante la difusión y la circulación de los materiales bibliográficos. Esto puede ser una respuesta frente a la tendencia de privatización del conocimiento.

Que la información acerca del movimiento de mujeres salga a la calle, que retroalimente los talleres y conferencias sobre temas de mujeres, que llegue a las mesas de redacción de los periodistas, a los movimientos sociales y a todos los sectores de mujeres. Que alcancen los cubículos de los investigadores sobre género y de otras disciplinas, y que vayan también a las aulas con maestros y estudiantes para nutrir las tesis, los ensayos, los libros y los análisis de mujeres y hombres y, de este modo, garantizar un cambio social a favor de los géneros.

CAPÍTULO 3



Christine de Pisan enseñando a su hijo Jean Castel

CAPÍTULO 3

PROBLEMÁTICA FINANCIERA DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MUJERES EN MEXICO

*En un mundo de inercias,
contradecirse resulta el único movimiento.*
Gesualdo Bufalino

3.1. FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE MUJERES

Las crisis políticas, económicas y sociales se agudizan cada vez más en los países latinoamericanos. México no es la excepción. Desde este contexto, se ha gestado en la sociedad civil mexicana un vigoroso movimiento feminista que exige se respeten y ejerzan los derechos humanos de las mujeres. Los objetivos de las agrupaciones sociales que conforman dicho movimiento varían, así como sus formas organizativas y el grado de su consolidación, pero la mayoría comparte una vocación democrática por un mundo mejor para todos. En este afán buscan financiar sus proyectos a través de fondos nacionales e internacionales para empoderar a las mujeres.

En México existen diversos grupos con proyectos para mujeres, financiados según si el tema propuesto convence o está dentro de los lineamientos de los financiadores. Los financiamientos que se logran obtener son destinados principalmente para promover e impulsar las iniciativas de las mujeres en relación con la generación de propuestas y monitoreo de los acuerdos firmados en las conferencias de las Naciones Unidas, y que dan prioridad a los temas de la democratización en las relaciones de género, de la construcción de la ciudadanía de las mujeres y de la justicia de género en situaciones de pobreza, de violencia o de exclusión social, cultural y política.

La respuesta en cuanto al financiamiento para proyectos dirigidos a favor de las mujeres en México les ha tocado proporcionarlo principalmente a las financiadoras del extranjero. Para tales fines se ha recibido financiamiento de muchas organizaciones o fundaciones filantrópicas. Entre otras, de fundaciones

estadounidenses como: T. MacArthur Foundation, Ford Foundation, General Service Foundation, The Global Fund for Women, The Packard Foundation, The Eric E. And Edith H. Bergstrom Foundation, The Hewlett Foundation, The Summit Foundation y Wallace Global Found for Woman, John D. And Catherine, Fundación Jonson y Jonson, Danielle Agostino Foundation. Rockefeller, Population Council, por mencionar algunas. Financiadoras europeas como: Mama Cash, la agencia de cooperación NOVIB y Solidaridad (Holanda); el Instituto de la Mujer (España), Pan para el Mundo (Alemania), Asociación Alemana para la Educación de Adultos, Oxfam U. K. & I, Comité Mundial de Asociaciones Cristianas, entre otras. Otras agencias internacionales como: Fondo de Desarrollo para Mujeres Africanas, Fondo de Desarrollo Social, Fundación de la Mancomunidad Británica, Grupo Parlamentario Interamericano, Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), y Desarrollo y Paz (Canadá), han contribuido al empoderamiento de las mujer en México.

Por un lado, las políticas que ha adoptado el gobierno mexicano con respecto a la financiación son topes para los financiadores extranjeros, quienes también han modificado su política de apoyo. Se están alejando cada vez más de nuestro país –en parte por la campaña que distintos gobiernos han llevado a cabo en Europa para convencer de la buena salud económica de México– y, por lo tanto, de los sectores que favorecían, en este caso el de las mujeres, quienes quedan cada vez más vulnerables, porque limitar los financiamientos coadyuva al rezago de oportunidades. En la actualidad está es una de las más serias problemáticas a la que se enfrentan las mujeres que pretenden seguir avanzando en lograr mejores oportunidades sociales para el género femenino. La financiación de sus proyectos se torna cada vez más oscura, y provoca que las feministas estén buscando nuevas formas de obtener dinero.

Por otro lado, los recursos gubernamentales dirigidos a mejorar las condiciones sociales de la población muchas veces no son empleados para tal fin. En México, un claro ejemplo es el que nos revela el estudio evaluativo *Descentralización y entrega de servicios para los pobres*, realizado por el Banco Mundial, donde se hace notar que en varias entidades del país hasta 80 de cada 100 habitantes están fuera de la

cobertura de los sistemas de protección social. Se menciona que no hay claridad en la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos destinados a reducir y combatir la pobreza, y se deja entrever que los fondos programados pudieron ser empleados para resolver intereses políticos en el que se encuentran involucrados los sindicatos, en particular el de los maestros.¹⁴⁸

Pero también es innegable que la pobreza se ha agudizado con la implementación del modelo neoliberal y sus programas de ajustes estructurales impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Con esta situación uno de los sectores sociales más golpeado y vulnerable es el de las mujeres. El recorte del gasto social y la privatización de los servicios públicos han tenido serias repercusiones en las mujeres y las familias que dependen de ellas. Porque, como bien manifiesta Asa Cristina Laurell: el modelo neoliberalista se opone a conceptos tales como los derechos sociales, la igualdad y la gratuidad de los servicios sociales.¹⁴⁹

Los países de América Latina viven un retiro paulatino de antiguos financiamientos de cooperación internacional europea, así como de organismos multilaterales – principalmente del Banco Mundial y la Comunidad Europea. De este modo, los nuevos espacios políticos marcan nuevas pautas en las relaciones de cooperación nacional e internacional.¹⁵⁰ En respuesta a estos cambios, las feministas se organizan en equipos internacionales de mujeres especialistas en el tema de cooperación para el desarrollo y equidad de género, a los que suelen llamar “espacios nacionales de cooperación”, desde donde buscan influir y potenciar la participación de las mujeres en términos de las políticas de cooperación.

¹⁴⁸ Roberto González Amador, “No hay transparencias en cuentas de programas asistenciales: BM”. En *La Jornada*. Sección *economía* (ago. 2006). p. 28.

¹⁴⁹ Nidia Hidalgo Celarié, “Marco teórico: las mujeres rurales y las políticas públicas” En *Género, empoderamiento y microfinanzas: un estudio del caso en el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002. p. 18.

¹⁵⁰ Red entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo, “Cooperación: desde, hacia y entre mujeres” En *Feminismo y cooperación para la democracia y el Desarrollo en América Latina: un llamado a las mujeres*. México: Red entre Mujeres..., 1998. p. 5.

Estos espacios se concretizan en foros nacionales, coordinadoras políticas de mujeres, redes temáticas, encuentros, procesos de diálogo y consultas con agencias financiadoras. Estas mujeres participan activamente en el seguimiento y generación de propuestas en instancias de consultoría de la cooperación.¹⁵¹

En lo que concierne al Estado mexicano, este ha desarrollado determinados programas y proyectos, los cuales no se han traducido en mayores beneficios para las mujeres al no estar diseñados bajo la perspectiva de género; pues aplicar esta perspectiva en los proyectos y programas implica la disposición de cambiar tanto las condiciones materiales de hombres y mujeres como las relaciones de poder entre ellos en la búsqueda de la igualdad de oportunidades en el acceso y control de los recursos materiales y no materiales. Porque la equidad de género manifiesta que no se debe favorecer o priorizar a un sólo género, a uno u otro género, sino que debe existir una equidad entre ambos.¹⁵² Por eso es importante que en la creación de programas y proyectos se consideren acciones dirigidas a mujeres y a hombres.¹⁵³ Es decir, incluir la perspectiva de género para incidir en los cambios sociales y lograr la equidad entre uno y otro género, y no sufrir un retroceso en las estrategias si únicamente se reforma la óptica meramente funcional del trabajo en la incorporación de la perspectiva de género. Esto es, combatir los efectos de la pobreza sobre las mujeres, por ejemplo, pero sin actuar sobre las cuestiones estructurales en las relaciones de poder que las constituyen.¹⁵⁴

Hablando de México, los apoyos institucionales a proyectos dirigidos a mujeres, según el *Directorio de apoyos institucionales a proyectos productivos y de empleo para mujeres*, publicado en el 2006 por el Instituto Nacional de las Mujeres, registra

¹⁵¹ Ibid., p. 8.

¹⁵² Nidia Hidalgo Celarié, “Marco teórico: las mujeres rurales y las políticas públicas” En *Género, empoderamiento y microfinanzas: un estudio del caso en el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002. p. 34.

¹⁵³ María Trinidad Gutiérrez Ramírez, , comp. Yolanda Pineda López, comp., “Metodología”. En *Género en el desarrollo*. Cuernavaca, Mor. : CIDHAL, 2006. p. 18.

¹⁵⁴ Red entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo, “Dilemas de la cooperación en la promoción de la equidad de género en América Latina”. En *Feminismo y cooperación para la democracia y el Desarrollo en América Latina: un llamado a las mujeres*. México: Red entre Mujeres..., 1998. p. 26.

122 programas y apoyos existentes. Estos se manifiestan en doce instancias del Gobierno Federal en los aspectos económicos, técnicos, de capacitación y de ofertas de trabajo. Entre las instituciones involucradas en dichos programas se encuentran el Banco Nacional de Comercio Exterior, Financiera Rural, Procuraduría Federal del Consumidor, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Secretaría de Turismo.¹⁵⁵

Otros programas nacionales como el Fondo de Coinversión Social, Calidad Integral y Modernización (CIMU), Fondo de Apoyo Local, Fondo de Apoyo a Pequeños Proyectos, DEMOS, e Iniciativa Social para el Desarrollo son considerados como fuente de apoyo a posibles proyectos. No es nada fácil que los proyectos de mujeres logren entrar en estas instancias financieras. El acceso al crédito se ve limitado porque muchas veces no es posible cumplir con los requisitos para obtenerlos. Los proyectos de mujeres no siempre resultan favorecidos, salvo ciertos programas nacionales y agencias de cooperación internacional que sí han atendido las propuestas de las mujeres mexicanas, en la medida de que éstas cumplan y llenen los requisitos correspondientes.

Como una tercera opción para apoyar financieramente los proyectos de mujeres en México, existen algunas fundaciones como la Sociedad Mexicana Pro-derechos de la Mujer, “Semillas”, la cual consigue financiamiento para fortalecer a los grupos de mujeres en la República Mexicana, y es uno de los principales fondos de mujeres en México. Su propósito es lograr que las relaciones entre mujeres y hombres sean más equitativas. “Semillas” es una organización puente entre donantes y grupos organizados de mujeres con proyectos que requieren financiamiento. Su misión consiste en recaudar fondos a nivel nacional e internacional, pero a la vez desarrollar

¹⁵⁵ INM, *Directorio de apoyos institucionales a proyectos productivos y de empleo para mujeres*. México : Instituto Nacional de las Mujeres, 2006. 71 p.

en México una base de donantes individuales, institucionales y empresariales que inviertan para el cambio social con respecto a las mujeres.¹⁵⁶ También posee un centro de documentación cuya colección abarca diversas áreas del conocimiento referente a las mujeres para documentar sus proyectos.

Por otra parte, la situación de financiamiento para proyectos de mujeres se torna cada vez más complicada porque los intereses de las agencias financiadoras o de cooperación para el desarrollo están dando una dinámica nueva al otorgamiento financiero a las ONGs. Ahora la captación de los fondos ya no pasa por las ONGs directamente sino por los gobiernos nacionales. Sucede que el cambiante contexto político de América Latina está empujando a las organizaciones civiles a la relación directa con agencias multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco mundial, o a través de los gobiernos nacionales. Este es un tipo diferente de cooperación, con una mirada técnica-financiera que se da fundamentalmente a través de los gobiernos, y no por el establecimiento de relaciones políticas de corresponsabilidad como contrapartes como sucedía anteriormente. Esto ha provocado un estancamiento y una debilidad por parte de las organizaciones de mujeres frente a las estructuras del poder estatal.¹⁵⁷

La problemática financiera a la que se han enfrentado las ONGs de mujeres las han dejado con pocas posibilidades de mantener los niveles de acceso a los fondos que ya existían. La ayuda exterior ha disminuido.

Además, los gobiernos oficiales han creado dependencias o programas para promover la integración de las mujeres en el desarrollo social para captar los fondos de financiadores que antes sólo financiaban a las ONGs. Esto ha presentado una serie de dilemas en cuanto al impacto tanto en la población destinataria de los mismos como

¹⁵⁶ SEMILLAS. *Diez años fortaleciendo a las mujeres*. México : Semillas, Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, 2001. 3 hojas sueltas.

¹⁵⁷ Red entre Mujeres. *Género y Cooperación al Desarrollo*. op. cit., p. 13.

en la vida institucional de las organizaciones latinoamericanas y de las organizaciones populares de mujeres.¹⁵⁸

En esta situación de crisis, la agenda de las mujeres no siempre es la misma que la de los gobiernos o los organismos de cooperación. Sin embargo, las feministas, como parte de su poder de negociación, integran los valores y principios feministas para la sustentabilidad democrática de la sociedad en las instancias y acciones de cooperación para que se promueva un desarrollo equitativo y justo, en donde las mujeres también sean beneficiadas.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Red entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo. op. cit., p. 20.

¹⁵⁹ Ibid., p. 29.

3. 2. FINANCIAMIENTO PARA LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MUJERES

Ir encontrando una respuesta y resolver la problemática de financiamiento para centros de documentación sobre mujeres no es nada fácil. Puede haber sugerencias, pero no recetas. El escaso financiamiento para estos centros documentales está más cerca de una explicación sobre la política monetaria internacional y de una estructura sociopolítica mundial del neoliberalismo y de las crisis financieras que provocan en los países latinoamericanos, particularmente en México. Pero también tiene que ver con el sesgo de discriminación; en este caso, en contra de las mujeres.

Por un lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) han reducido los créditos y subsidios para apoyar a las mujeres. Por otro lado, las financiadoras filantrópicas se enfrentan con frenos políticos que les impiden continuar financiando a las organizaciones sociales, afectando a los proyectos con el retiro de sus financiamientos. En lo que respecta a las políticas y programas que el gobierno mexicano propone para financiar proyectos para mujeres, los financiamientos son insuficientes, y sólo se pueden apoyar parcialmente algunos de los proyectos propuestos.

En este contexto, las políticas culturales no dan prioridad económica a la cultura, y las bibliotecas son las que menos subsidio reciben. Esto se puede ver al contemplar en los estantes de las bibliotecas libros deteriorados por el uso y acervos no actualizados o sin una organización adecuada, lo que provoca que la información bibliográfica difícilmente pueda circular entre la población mexicana. Además, es preocupante que la falta de los medios económicos y el desinterés por difundir a nivel mundial los valiosos acervos bibliográficos contenidos en las bibliotecas latinoamericanas, sea uno de los principales problemas que enfrentan algunas naciones.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Mónica Mateos-Vega, “Poco desarrollo de bibliotecas virtuales en América Latina”. En *La jornada*. Sección Cultura (24 jul.2006) p.2ª.

Particularmente, en lo que se refiere a los centros de documentación para mujeres el apoyo es aún más escaso. Las mujeres han tenido que incluir en sus proyectos temáticos e institucionales a sus centros de documentación para que sean considerados en los financiamientos de las agencias de la cooperación para el desarrollo de las mujeres.

Algunos proyectos han tenido suerte e incluso han sobrevivido varios años. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que se hagan por mantener a los centros de documentación, el retiro de las agencias de cooperación para el desarrollo ubicadas en México hace más vulnerables la conservación de los fondos documentales. Ante dicho fenómeno, las instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto para el Desarrollo Social (INDESOL), el Instituto de la Juventud (INJUVE) y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES, D. F.) abrieron sus convocatorias de proyectos creados por las asociaciones civiles en general¹⁶¹ sin particularizar a los de las mujeres. Esto ha significado un mayor grado de competitividad para la obtención de recursos y, en consecuencia, los proyectos de mujeres tienen cada vez menores posibilidades de ser financiados, provocando que sus centros de documentación pasen a segundo plano.

Ante esta situación, se percibe poco interés en la temática sobre mujeres. Las organizaciones de la sociedad civil –a excepción de algunas ONGs de mujeres– y los financiadores de proyectos dirigidos a las mujeres, no siempre consideran proyectos que tengan que ver con la organización de sus bibliotecas o centros de documentación.

Algunas organizaciones de mujeres mantienen sus acervos bibliográficos para uso interno. Otras veces, las personas interesadas en obtener algún servicio de alguna unidad documental lo solicitan de antemano por teléfono ante la falta de personal que

¹⁶¹ Ana Sánchez Santiago, “La experiencia de CIDHAL, A. C., en la búsqueda de financiamiento para fortalecer y visibilizar los Centros de documentación y la promoción de redes”. En *Conferencia Internacional Know How. Tejiendo la sociedad de la información : una perspectiva multicultural y de género*. (3º : 2006 ago. 21-25 : México, D. F.), México : KNOW HOW : UNAM, PUEG, 2006 (CD-ROM).

cubra un horario estable para dar atención a los usuarios. Sin embargo, es pertinente señalar que algunas fundaciones extranjeras sí han dado prioridad en algún momento a los acervos. Han destacado en esto MacArthur Foundation , Novib, John D. and Catherine y el Instituto de la Mujer de España, por ejemplo, quienes han financiado centros de documentación en México.

Lo deseable es que las ONGs, con acervos sobre mujeres, continúen presentando sus proyectos a los financiadores. Por un lado, considerando siempre un rubro para el centro de documentación. Por otro, incluir siempre un apartado en el que se justifique la importancia de la información para empoderar al sector femenino. Pero también desarrollar un plan de sensibilización en donde se enfatice a los financiadores sobre la necesidad de financiar centros de documentación y así coadyuvar al crecimiento personal y colectivo de las mujeres.

Por su parte, las agencias impulsadas por mujeres, así como el movimiento amplio de mujeres, deben insertar en sus propuestas políticas presupuestales sensibles al género, y financiamientos para centros de documentación sobre mujeres. Las acciones afirmativas que favorezcan a las mujeres también deben estar encaminadas a la obtención de dinero para organizar los conocimientos. Además, fomentar el empoderamiento de las mujeres es aplicar la perspectiva de género en todos los ámbitos, incluyendo el financiero.

En México, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) ha podido subsidiar acervos documentales de los diferentes institutos de la mujer en los estados de la República Mexicana. Sin embargo, debe asegurarse que este proyecto continúe, y es lo que se espera. Por otro lado, cabe mencionar que en el *Directorio de apoyos institucionales a proyectos productivos y de empleo para mujeres*, publicado por INMUJERES, no considera dentro de sus apoyos a los centros de documentación. En ninguno de sus programas, presentes en el directorio, menciona financiar la organización de acervos bibliográficos productivos, por ejemplo.

Existe la creencia de que los centros de documentación no generan dinero y que no se sostienen por si mismos, o que no son autofinanciables porque no hay una “cultura” de compra de información. Sin embargo, como ya se ha mencionado, la información contenida en los centros de documentación es la memoria social e histórica del movimiento feminista o de mujeres. Es en esto donde radica su valor. Existe en esto una relación proyecto-mujeres-información, información-mujeres-proyecto. El valor se concretiza en el empoderamiento y en los cambios de actitud de los integrantes de la sociedad y que repercute en los cambios sociales, favoreciendo a ambos géneros. Esto es la ganancia, razón por la cual no debería ser mínimo el presupuesto que se destine para apoyar el desarrollo de los centros de documentación.

Gracias a las presiones que han ejercido poderosamente los grupos organizados de mujeres, los políticos han atendido algunas de sus demandas. Los esfuerzos han tenido éxito, tal vez más de lo que se esperaba, ya que cada vez son más los líderes que empiezan a plantearse las mismas cuestiones que preocupan a las mujeres no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional e internacional. Pero, en cuestión de financiar proyectos para centros de documentación, no se han hecho oír todavía.

Con respecto al financiamiento para sus proyectos, la Red Entre Mujeres (organización integrada por mujeres de 13 países de América Latina, incluyendo México) propone la producción y distribución de publicaciones de referencia conceptual y metodológica sobre el desarrollo, la cooperación y las relaciones de género.¹⁶² Esto es importante porque se debe seguirse trabajando con los financiadores en la sensibilización sobre la problemática de la mujer y la apropiación de información sobre las nuevas tendencias para conseguir dinero y la manera de cómo relacionarse con las contrapartes respectivas.

Ante las nuevas políticas de financiamiento, el movimiento feminista en México y América Latina se ha organizado en foros y encuentros nacionales e internacionales,

¹⁶² Red entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo, “Qué es la Red Entre Mujeres.” En *Feminismo y cooperación para la democracia y el Desarrollo en América Latina: un llamado a las mujeres*. México : Red Entre Mujeres, 1998. p. 37.

en coordinadoras políticas de mujeres y en redes temáticas. Buscan explicarse los mecanismos de control social sobre políticas públicas y sus fuentes de financiamiento. Intervienen en los procesos de diálogo y de consultas con agencias de cooperación para influir y potenciar la participación de las mujeres en términos de las políticas de cooperación.¹⁶³ Esto permite dar apertura, establecer vínculos y alianzas por parte de los grupos de mujeres para proponer y negociar las posibilidades de financiamiento para los centros de documentación; desarrollar estrategias de cabildeo y dar prioridad a la documentación con temas sobre género; contribuir a la sensibilización e influir en las decisiones de otorgar financiamiento para desarrollar y organizar los fondos documentales; y aprovechar los foros, congresos y encuentros internacionales sobre la situación de las mujeres e introducir la problemática financiera por la que atraviesan sus unidades documentales.

Por otro lado, desde 1992, organizaciones internacionales de mujeres como Isis Internacional (ISIS), Boston Women's Health Book Collective (BWHBC), SOS CORPO Brasil, Asian-Pacific Resource & Research Center for Women (ARROW) y Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), unieron esfuerzos para Integrar la Red Internacional de Centros de Documentación Mujer y Salud (WHDCN, por sus siglas en inglés). En México, desde 1998 se pretendía consolidar una red nacional de centros de documentación sobre la situación de la mujer en México, impulsado por CIDHAL y en coordinación con otras organizaciones que contaban ya con un acervo documental. Para ello, estas organizaciones recibieron financiamiento por parte de NOVIB, Agencia Holandesa de Cooperación para el Desarrollo, Fundación Ford, MacArthur, Instituto de la Mujer de España, Ministerio de Cultura de Holanda, y John D. & Catherine MacArthur Foundation.

Las organizaciones interesadas en resolver la problemática de la mujer no pierden de vista que para que un centro de documentación responda a las necesidades de información debe contar con un equipo capacitado que organice la memoria histórica

¹⁶³ Red entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo, op. cit., p. 8.

de las mujeres, pero que también propicie que las colecciones y respectivos centros continúen desarrollándose. Para ello, organizaciones como el Centro Operacional de Vivienda (COPEVI), Centro de Apoyo a la Mujer (CAM-Colima), Centro Juvenil Promoción Integral (CEJUV), Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI) y CIDHAL, entre otras ONGs que preservaran algún acervo que incluyera la temática sobre la mujer, impulsaron la creación de la Red Nacional de Centros de Documentación, desde donde hicieron eco sobre lo importante que son los acervos sobre mujeres.

En el 2001, mujeres de estas organizaciones, conscientes del valor de la información sobre género, deciden impulsar una serie de reuniones para evaluar las fortalezas y debilidades de sus centros de documentación. El diagnóstico que realizaron arrojó una problemática común: la falta de financiamiento. Concluyeron que esta carencia no permite tener un pago para personal, equipo de cómputo e infraestructura en general, ni para facilitar la difusión de los servicios que brindan. Coincidieron en que la integración de una Red podría darles la posibilidad de un acercamiento exitoso con las diferentes agencias de financiamiento.

Para ello habría que dimensionar las riquezas informativas que de manera dispersa existen en cada uno de los centros de documentación: página Web, publicaciones conjuntas, información coyuntural, bases de datos computarizadas y acervos actualizados, para consolidarse como referentes informativos que faciliten datos reales, precisos y útiles para la reflexión, la acción, y la propuesta. Como resultado de estas reuniones, las organizaciones que impulsaron la Red Nacional de Centros de Documentación se comprometieron a participar en la elaboración de un proyecto conjunto para la búsqueda de financiamiento para la Red, y una página Web que permitirá la búsqueda rápida de la información.¹⁶⁴

¹⁶⁴ *Red Nacional de Centros de Documentación : proyecto en conjunto de CENDOC.* México : Red Nacional de Centros de Documentación, 2001. Minuta. [5] h.

Esta iniciativa fue retomada por un conjunto de instituciones: el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México, Grupo de Información sobre Reproducción Elegida (GIRE) y Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), para integrar la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género.¹⁶⁵

A partir de 2002, ya integrada y fortalecida la Red, con el apoyo financiero del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la experiencia de asociaciones, organismos internacionales e instituciones académicas –PUEG, la Maestría de Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), PIEM, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Unidad Mujer Rural del Colegio de Postgraduados (COLPOS), y CIDHAL, entre otras–, han llevado a cabo, hasta el momento, seis encuentros nacionales sobre centros de de documentación y género. Es pertinente mencionar que en la construcción de esta Red fue muy valiosa la experiencia de CIDHAL, que desde el Centro de Documentación “Betsie Hollants” había sentado las bases a nivel nacional y en Centroamérica, capacitando a las responsables de los centros de documentación.

La Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género ha realizado un trabajo intenso por sacar a la luz la problemática de los centros de documentación. Las organizaciones que la impulsan se han coordinado para llegar a acuerdos que les permitan continuar haciendo visibles a las mujeres por medio de los documentos y a través de los centros de documentación. Sus integrantes trabajan convencidas de que los conocimientos adquiridos en las reuniones regionales tendrán impacto directo y real entre los participantes; quienes, al ponerlas en práctica en sus áreas de trabajo, podrán convertirlas en elementos claves para fortalecer a sus centros de documentación.

¹⁶⁵ Ana Sánchez Santiago, *Financiamientos a centros de documentación*. Entrevista vía electrónica, junio 2007.

La problemática financiera por la que atraviesan los centros de documentación está haciéndose cada vez más extremosa. Lo preocupante es que los acervos documentales ya existentes corren el riesgo de dispersarse; se les expone a la pérdida total o parcial por falta de recursos para preservarlos y organizarlos. Así, la tarea de haber compilado dicho material puede resultar una pérdida de tiempo, y los recursos invertidos difícilmente volverán a recuperarse. Además, sin una adecuada organización de la información esta no es aprovechable en toda su potencialidad. La permanencia de algunos centros de documentación se ha logrado porque las responsables de estos centros documentales, conscientes del poder de la información, le han dado otra dimensión e integrado en sus proyectos un apartado financiero para la organización de sus materiales bibliográficos y ponerlos al servicio de los interesados.

Los centros de documentación no son “elefantes blancos”, puesto que contienen información valiosa que han alimentado con ideas a muchas mujeres; sin embargo, corren el riesgo de desaparecer, a consecuencia de no contar con los recursos económicos que permitan su crecimiento y permanencia. Debido a la falta de dinero, tradicionalmente la organización documental de los centros de documentación ha sido un trabajo que realizan las mujeres que se ofrecen como voluntarias, y no precisamente por personal especializado y con un salario decoroso. En cuanto a los pocos proyectos financiados para centros de documentación, los recursos sólo pueden remunerar a una persona para atender y organizar los fondos documentales. Así, es una verdadera proeza organizar un acervo. Por otra parte, por falta de recursos económicos las organizaciones de mujeres desaparecen y con ellas también sus acervos.

Ante la falta de recursos económicos, algunos centros de documentación desaparecen con las organizaciones que les dieron vida, o constantemente están en amenaza de cerrar sus instalaciones, perdiendo así sus valiosos servicios, y las colecciones quedan resguardadas hasta una nueva oportunidad de financiamiento. Otras veces, son donadas a otras instituciones no gubernamentales que posiblemente, en el futuro, se

encuentren en crisis económica sin que haya una seguridad de los acervos documentales que reciben.

Cabe ejemplificar aquí como algunos centros de documentación han tenido que cerrar sus instalaciones. Entre los centros de documentación que se quedaron en el camino se mencionan: Vejez en México Estudio y Acción (VEMEA), en Cuernavaca, Morelos, que compiló un valioso acervo con información sobre el adulto mayor, pero principalmente de la mujer vieja, en el que incluía información no sólo para mujeres sino también para hombres de edad avanzada o “viejos”, como su iniciadora, Betsie Hollants, prefería llamarlos. Betsie solía decir que se empieza a envejecer desde el momento en que se nace, y que es correcto decir viejos y no viejitos, pues este término apela a la conmiseración y no a la dignidad de la gente vieja.

Otro de los centros de documentación que replegó su colección es el de Mujeres en Lucha por la Democracia (MLD), con sede en Cuernavaca, Morelos. Desde su nacimiento en 1988, compiló y desarrolló un acervo documental especializado en el tema de mujer y política, sin dejar de lado otros temas relacionados con la mujer. Su acervo fue referencia de sus diferentes actividades sociales e intervenciones políticas. Integró así un centro de documentación que formó parte de la Red Nacional de Centros de Documentación sobre la Mujer en México, desde 1998 hasta su desaparición en 2002. La colección documental se incrementó por donaciones de las integrantes y simpatizantes de MLD y de las diversas organizaciones con las que tuvo contacto. También compiló los trabajos generados en talleres, conferencias, seminarios y otros eventos nacionales e internacionales sobre la mujer.¹⁶⁶

En la Ciudad de México, el centro de documentación de la Asociación Mexicana Contra la Violencia a la Mujer A.C. (COVAC) compiló, organizó y puso en servicio un rico acervo especializado sobre violencia contra la mujer. Durante 20 años COVAC luchó contra la violencia ejercida en contra de las mujeres. Esta

¹⁶⁶ Magdalena Espinoza Ramos, “Centro de Documentación MLD”. En *Origen: gaceta de Mujeres en Lucha por la Democracia APN*, no. 9 (jun. 2000), p. 4.

organización trabajó arduamente para que la violencia de género no fuera considerada como un asunto privado y provocado por la víctima, sino que la violencia responde a la desigualdad entre hombres y mujeres construida por la sociedad. Durante todo este tiempo COVAC puso al servicio de los estudiantes, investigadores, periodistas y público en general un acervo bibliográfico, hemerográfico y de materiales diversos.¹⁶⁷

Patricia Duarte, fundadora y coordinadora de esta asociación, comenta que cuando COVAC cerró su ciclo de vida en 2004, sus fundadoras decidieron donar íntegramente a la Universidad Autónoma de Juárez lo más valioso que tenían: su acervo bibliográfico. En el momento de la donación, las autoridades universitarias fueron muy sensibles y recibieron la colección con mucho gusto y respeto. El centro de documentación no cerró precisamente por falta de financiamiento, sino por la convicción de que, hasta donde había sido posible, cumplieron su misión, ya que el mundo de las ONGs estaba pasando a otra fase en la vida democrática de nuestro país.¹⁶⁸

Sin embargo, durante el tiempo que brindó sus servicios, el centro de documentación de COVAC tuvo problemas para financiar el Centro de Documentación. De hecho, nunca lograron un financiamiento específico para este fin, a pesar de que sí se buscó. Todo se hizo por cuenta propia. Tomando un poquito de aquí y de allá para poder adquirir la bibliografía. Y por supuesto algunos ejemplares le fueron dados al Centro como donativos o “regalos”. A lo largo de veinte años, se pudo lograr un buen acervo, reitera Patricia Duarte.¹⁶⁹

Retomando la importancia de los centros de documentación con respecto al movimiento de mujeres, Patricia Duarte enfatiza que esto salta a la vista. Refiere que en un país donde se lee poco y las necesidades primarias son la atención directa, sea cual sea su área de influencia o su dimensión –la creación de políticas, la generación

¹⁶⁷ Patricia Duarte Sánchez. Genaro González, *Concluye COVAC su lucha de 20 años contra la violencia hacia las mujeres [boletín de prensa]*. [En línea]. 2004.
<http://www.jornada.unam.mx/2004/02/02/articulos/66_covac.htm>

¹⁶⁸ Patricia Duarte Sánchez, “Centro de Documentación COVAC”. Entrevista vía electrónica, 2007.

¹⁶⁹ Ibid.

de leyes, el cabildeo y todas las demás funciones de las organizaciones sociales—, se proyectan a futuro como prioritarias por encima de los acervos. Pero en el caso de COVAC ésta, como organización, y el centro de documentación, nacieron a la par. El centro siempre fue considerado con la misma prioridad, pero influyó en esto que se tuvieran personas interesadas en mantenerlo y alimentarlo. Para Patricia Duarte, los Centros de Documentación representan la parte de la historia viva de las organizaciones, la posibilidad de conocimiento para nuevos miembros y también la recreación de la propia historia del movimiento de mujeres. Permiten el aliento para hacer publicaciones propias, y refleja la perspectiva de cada organización (como las bibliotecas caseras); es decir, son una parte viva y cambiante de cada organización, pero requieren de paciencia, de personal exclusivamente dedicado a su cuidado y crecimiento, y de un público externo que tenga fácil acceso a él para que cumpla su razón de ser.¹⁷⁰

En este sentido, Ximena Bedregal, feminista y coordinadora del Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, dice que casi todos los grupos, constituidos como ONGs o no, han intentado hacer centros de documentación, y muchos tienen pequeñas bibliotecas y archivos documentales básicos y de uso interno; sin embargo, el que se constituyan en verdaderos centros de documentación públicos requiere que cuenten con recursos económicos y humanos especializados para mantenerlos e incrementarlos, y eso es toda una tarea en sí misma. Además, no es fácil conseguir recursos para ese tipo de tareas que no son consideradas ni prioritarias ni urgentes por las instituciones que manejan y “donan” los recursos materiales.¹⁷¹

Ana Sánchez Santiago, coordinadora del Centro de Documentación “Betsie Hollants” de CIDHAL, comenta que el panorama financiero para proyectos de mujeres, y en particular de centros de documentación, es incierto. Hay una gran demanda para acceder a los recursos. Las aportaciones han disminuido en comparación con años

¹⁷⁰ Ibid.

¹⁷¹ Aleyda Aguirre, “Centros de documentación de mujeres: ventana para entender y cambiar su realidad concreta”. En *Triple Jornada* (suplemento del periódico *La Jornada*) no.18 (feb. 2000). p. 6.

anteriores y, ante la salida de de las agencias europeas de cooperación para el desarrollo, las asociaciones civiles, que en su mayoría trabaja con mujeres, tuvieron que autogenerar ingresos y enfocarse a los recursos que aportaban instituciones gubernamentales como el INMUJERES, INMUJERES, D. F, SEDESOL, INJUVE, Semillas, entre otras.

Además, los proyectos deben cumplir los lineamientos que señalan las financiadoras y ser proyectos innovadores. Por otro lado, la autogestión de los recursos aún no cubre lo que una asociación necesita para trabajar sus proyectos, y el mercado que solicita sus servicios, generalmente son otras asociaciones que comparten la misión por las mujeres. O bien, instituciones educativas que no están en condiciones de remunerar económicamente por los servicios que ofrecen los centros de documentación.¹⁷²

Así, para los centros de documentación es muy difícil obtener recursos, por eso no cuentan con personal especialmente capacitado para organizarlo, por lo que se limitan a dar atención al personal de la asociación. Los materiales están subutilizados, ya que no cuentan con el procedimiento de análisis para ofrecer los servicios a los usuarios y usuarias. El centro de Documentación depende de lo que aporta el fortalecimiento institucional. Esto trae como consecuencia otras limitaciones, como la falta de recursos para adquirir nuevos títulos, mobiliario y capacitación del personal documentalista, expresa Ana Sánchez.¹⁷³

Por otro lado, las contrapartes, como se les llama a los que aportan financiamiento, consideran que las actividades de un centro de documentación no tienen un impacto directo en la población, como lo pueden tener los proyectos dirigidos a jóvenes, mujeres, mujeres indígenas, discapacitados y mujeres en reclusión, o temas como VIH/SIDA, diversidad sexual, etcétera, en los que se realizan acciones directas con estos grupos y se puede medir esa influencia. Sin embargo, la información sí tiene un

¹⁷² Ana Sánchez Santiago, *Financiamientos a centros de documentación*. Entrevista vía electrónica, junio 2007.

¹⁷³ Ibid.

impacto directo en la población, principalmente el servicio que proporciona el centro de documentación y que se puede medir con las visitas que se reciben en sala, el número de personas que consultan por correo electrónico y el número de personas que llaman por teléfono. Y, en el caso de contar con una página Web, con el número de visitas al sitio de la asociación o institución de que se trate y, más específicamente, como es el caso de CIDHAL, el contador de visitas a la sección del centro de documentación.¹⁷⁴

No está de más reiterar que casi todas las ONGs con proyectos para mujeres cuentan con una colección o unidad documental que sustenta y documenta la causa de las mujeres y sus proyectos o propuestas. El problema está en que muchos de ellos no se encuentran organizados y sistematizados como para dar servicio al público interesado, pues no cuentan con los recursos económicos necesarios para hacerlo. Cualquier unidad documental es un proyecto que se debe sostenerse y que merece prioridad como cualquier otro proyecto que beneficie a la comunidad de mujeres y hombres.

Para un centro de documentación sobre mujeres, contar con un presupuesto propio le permite:

1. Integrar un acervo actualizado en la temática especializada sobre mujer y género, y mantener el servicio permanente del acervo documental para que el público interesado haga uso de él y, así, sensibilizar a una población más amplia sobre los temas de género, que es una de las prioridades de las mujeres.
2. Contratar personal capacitado en el área bibliotecológica que maneje las herramientas correspondientes para realizar el proceso físico e intelectual de los acervos. Porque el análisis documental que corresponde a un centro de documentación especializado requiere de la aplicación de reglas

¹⁷⁴ Ibid.

catalográficas, manejo de sistemas de clasificación, redacción de resúmenes o abstracts, construcción y manejo de thesaurus –muy importante para el proceso de análisis de contenido intelectual de los documentos, pues permite la recuperación precisa de la información–, y sólo puede llevarse a cabo por personal especializado. Contar con un lenguaje documental controlado y conocer el manejo y aplicación de las herramientas es dar paso hacia la correcta organización de la información, pero también se debe tener en cuenta al personal bibliotecario: éste tiene que ser sensibilizado en la problemática de género para complementar su trabajo profesional en estos espacios.

3. Garantizar una justa división del trabajo para organizar el acervo bibliográfico. Son pocas las instituciones universitarias, gubernamentales y no gubernamentales, que disponen de un equipo profesional especializado. La mayoría de ellas sólo cuentan con una persona asignada al área documental. En ocasiones, estos vacíos son ocupados por personal voluntario que ofrece sus servicios para ordenar el acervo, pero los resultados no siempre son los esperados pues, como ya se ha dicho, se requiere de personal especializado en el área de bibliotecología.
4. Elaborar e implementar proyectos relacionados con la información-formación para mujeres y hombres, que les despierte el interés por lo que acontece en su entorno para tomar conciencia de sus valores, sus derechos y posibilidades de crear y de llevar a cabo cambios que beneficien a ambos géneros y a las nacientes generaciones. Incluir a la mujer en el desarrollo de un país no es posible si no se le empodera también con uno de los recursos más valiosos: un centro de documentación con información sobre género. Con esta información se puede crear y recrear nuevas ideas, y diseñar proyectos dirigidos a sensibilizar a hombres y mujeres sobre su condición de género.
5. Contar con una infraestructura pertinente que conserve y sostenga el acervo documental en óptimas condiciones físicas. Adquirir accesorios y materiales

como son estanterías, mobiliario, fotocopadoras y equipo de cómputo para realizar el proceso de automatización. La digitalización de los acervos permitirá socializar la información.

Se puede decir que, casi de manera natural, ante la carencia económica, en estos espacios se establecen los convenios de canje y donación de publicaciones con otros centros o instituciones afines, o de los mismos usuarios; y se buscan mecanismos para llevar las publicaciones de los grandes eventos nacionales e internacionales a la comunidad en general. El préstamo interbibliotecario también responde a las peticiones de información. Actualmente, el uso de la tecnología puede apoyar en el intercambio de ideas. Internet es una alternativa que las mujeres han encontrado para continuar con su labor de documentar y circular información. Es posible consultar páginas en línea, en donde podemos encontrar bases de datos o colecciones digitales de varias organizaciones de mujeres o de instituciones que realizan y difunden estudios sobre mujer y género.

Sin embargo, para impulsar propuestas sobre los temas cruciales del movimiento de mujeres como es la maternidad libre y voluntaria, la violencia contra la mujer, medio ambiente y mujer, fortalecimiento institucional, y otros, también se requieren centros de documentación especializados que promuevan y conserven la memoria histórica de las mujeres. Se pretende que las políticas públicas impulsadas por el gobierno mexicano en favor de las mujeres sean planeadas y programadas para que se logre una verdadera equidad entre hombres y mujeres. Y que en su tarea de promover la integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural, el gobierno y las agencias financiadoras tomen en cuenta presupuestar para la permanencia y adquisición de acervos actualizados en la temática de la mujer.

CONCLUSIONES

La intervención de las mujeres por reivindicar sus derechos, la trayectoria de su activismo y sus aportes teóricos para visibilizar a su género, se ve reflejado en las publicaciones que ellas mismas han generado. A finales del siglo XIX circularon un tipo de revistas con un enfoque diferente al que hasta ese momento se fomentaba entre las mujeres: aquellas tendientes a defender sus derechos y que cuestionaban a la sociedad, poniendo de manifiesto la inconformidad de las mujeres y su condición de subordinación.

Estas publicaciones de tendencia feministas se diferencian de las revistas femeninas que imponen una imagen de la mujer para agradar a la sociedad y al hombre. Reflejan el momento histórico y contextualizan los intereses sociales por los que la mujer lucha en esos momentos. En un principio, las publicaciones son el resultado del interés personal de ciertas mujeres por defender los derechos de su género. Con el tiempo, se ve ya un resultado de grupo, donde las publicaciones son el eco de un movimiento de mujeres más organizado. Así, van saliendo a la luz diversos tipos de publicaciones de acuerdo a los intereses temáticos de las organizaciones a las que pertenecen, y sin perder de vista su tendencia feminista.

A partir de los años setentas hay un auge de publicaciones de diversos tipos sobre mujeres. Esto coincide con que hay más apertura para hablar sobre la situación de las mujeres, motivado principalmente por la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer, celebrada en México en el año de 1975. Surgen nuevas revistas, libros, suplementos y documentos, como resultado del movimiento feminista y de su necesidad de información para realizar talleres, conferencias, cursos, círculos de estudio, artículos, etcétera, para hacer conciencia con otras mujeres sobre su situación de opresión social. Las mujeres han construido su propio movimiento, pero también han creado sus propios recursos, métodos y lenguaje para deconstruir el sistema patriarcal.

Las feministas revolucionan en este sentido la mentalidad de nuevas generaciones e introducen los estudios de y género o estudios feministas en las universidades. En este contexto de ardua actividad se ha generado una gran cantidad de publicaciones, que se encuentran reunidas en centros de documentación especializados en la temática sobre mujeres y género.

Los centros de documentación sobre mujeres y género resguardan la memoria histórica de las mujeres y son fuente de conocimiento sobre su situación social. La información que se encuentra en estas unidades documentales es muy valiosa, porque muestra con una mirada diferente las relaciones entre hombres y mujeres en la estructura en la que se desenvuelven socialmente. La perspectiva de género involucra a ambos géneros. Esta nueva mirada en la información documental posibilita cambios de actitudes tanto en hombres como en mujeres y, por ende, cambios sociales para poder acceder a una sociedad más justa y equitativa.

Actualmente, existen centros de documentación desarrollados por organizaciones no gubernamentales (ONGs), por universidades que impulsan estudios sobre las mujeres y género, así como por el sector gubernamental –aunque estos sean de los menos completos en comparación con los acervos bibliográficos de las ONGs y de los programas de género-, desde donde se encuentra posicionado el pensamiento feminista. La diversidad temática los hace particularmente importantes e insustituibles. Desafortunadamente, los acervos documentales de las mujeres se encuentran en peligro, y el trabajo de generar y compilar información sobre mujeres también. La causa es el escaso financiamiento dirigido a conservar y organizar los materiales bibliográficos, pero también tiene que ver con la no valoración de las mujeres y la mínima asignación presupuestal a sus proyectos. Hoy en día, también habrá que trabajar con la estrategia de sensibilizar acerca de la discriminación en contra de las mujeres y favorecer los financiamientos a sus proyectos, en particular en lo que respecta a los centros de documentación especializados en la temática de mujer y género.

En comparación con otros estudios más profundos sobre la condición y situación de las mujeres y el movimiento feminista, este trabajo es una aproximación a un tema poco explorado, con respecto a la estrecha relación entre las mujeres, la información documental y los espacios que los resguardan y difunden: los centros de documentación. Sin embargo, es importante para nuestra disciplina bibliotecológica que se aborden temáticas que socialmente sean vigentes. En este caso, la relación entre el movimiento feminista y los centros de documentación sobre mujeres. Esta temática es importante porque contribuye a hacer visible a la mujer a través de los fondos documentales. Lo pongo sobre la mesa como parte de muchos otros asuntos que incumben a las mujeres y que deben continuar estudiándose, mantenerse en discusión y, sobre todo, escribirse.

OBRAS CONSULTADAS

Aguirre, Aleyda. "Centros de documentación de mujeres: ventana para entender y cambiar su realidad concreta". En *Triple Jornada* (suplemento del periódico *La Jornada*), no. 18 (feb. 2000), pp. 6-7.

Bartra, Eli. "Claves para descifrar el abecedario femenino". En *Mujeres Mexicanas del siglo XX: la otra revolución* / comp. Francisco Blanco Figueroa. México : Edicol, 2001, v.3, pp. 141-150.

Bartra, Eli. "El género revisitado". En *La Jornada semanal*, no. 296 (feb., 1995), p.19.

Basaglia, Franca. "El derecho". En *Una voz: reflexiones sobre la mujer*. Puebla : Universidad Autónoma de Puebla, 1986, pp. 52-80.

Bedregal, Ximena. "Internet: los nuevos centros de documentación de mujeres". En *Triple Jornada* (suplemento del periódico *La Jornada*), no. 18 (feb. 2000), p. 7.

Bernardo Peña, Luis; León Cortés, Pedro. "Las políticas públicas de lectura: una visión desde sus actores". En *Lecturas del Bibliotecario*. Suplemento de *El bibliotecario*, año 4, no. 44 (feb. 2005), pp.1-12).

Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003 [disco compacto]

Blanco Figueroa, Francisco, comp. "Las Mujeres de carne y hueso: realidades y desafíos. En *Mujeres Mexicanas del siglo XX: la otra revolución*. México : Edicol, 2001, v. 1, pp. 9-35.

Buhle, Mari Jo. *Feminism and its discontents: a century of struggle with psychoanalysis*. Cambridge, Massachusetts : London, England : Harvard University, 1998. 431 p.

Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. 2ª ed. Buenos Aires : Marymar, 1976. xvii, 452 p.

CAM. "Centro de Apoyo a la Mujer «Griselda Álvarez»: antecedentes del Centro de Documentación". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD- ROM).

Campero Q., Guillermo. *Movimientos Sociales y movimientos de mujeres*. [s. l.] : [s. n.], [19-?]. 26 h.

Castro Yaoyólotl, Yan Maria, “Archivo histórico del movimiento lésbico en México, 1977-2000: Yan María Castro”. En *Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas (2004 : ago. 26-28 : Buenos Aires, Argentina)*. También [En línea] <<http://www.google.com.mx/serch?q=nancy+cardenas&hl0es&lr>> [Consulta: 4 agosto 2006]

CENDDIF. *Centro Nacional de Documentación DIF (CENDDIF)* [En línea] 2003 <<http://www.dif.gob.mx/cenddif/default.asp?id=6&mnv=6>> [Consulta: 24 marzo 2007]

CENDDIF-DF. “Centro de Documentación del Desarrollo Integral de la Familia. Distrito Federal”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2° : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Centros de información, documentación y bibliotecas en el tema de la mujer de América Latina y El Caribe: análisis y catastro: Foro de ONG sobre la Mujer Beijing'95. Santiago, Chile : Isis Internacional, 1995. [64] p.

CICAM. “Presentación”. En *La Correa Feminista*, no. 1 (sept.-oct. 1991), p.1.

CIDHAL. *Con más de 35 años haciendo camino para la equidad*. Cuernavaca, Mor. CIDHAL, [2005?]. Díptico.

CIDHAL. *Descripción de actividades*, CIDHAL, A. C. Cuernavaca : CIDHAL, 1974. 4 p.

CIMAC. *Centro de Documentación. Servicio documental especializado*. [En línea]<<http://www.cimac.org.mx/cdocu.html>> [Consulta: 15 agosto 2006]

CIMAC. *Quiénes somos*. [En línea]<<http://www.cimac.org.mx/portada.html>> [Consulta: 15 agosto 2006]

COESPO-HIDALGO. [*Centro Documental COESPO-HIDALGO*]. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2° : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)*, México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Coll-Vinent, Roberto. *Profesionales de la documentación*. Barcelona : ATE, 1982. 240 p. (Textos de Informática y Documentación).

CONAPO. “Centro de Documentación «Antonio Carrillo Flores»”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2° : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

CONAPO. “Centro de documentación e información para mujeres”. En *fem, publicación feminista*, v. 7, no. 26 (feb.-mar. 1983), p. 24.

Conde R., Elsa. "La diversidad como estrategia: el derecho a la diferencia". En *Otro modo de ser: Mujeres mexicanas en movimiento*. México : Centro de Comunicación Alternativa Alaide Foppa, 1991, pp. 35-38.

Cruz Pérez, María del Pilar. "Centro de Documentación de la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

DEMAC. *Documentación y Estudios de Mujeres*, A.C. [En línea] <<http://www.demac.com.mx/>> [Consulta: 15 agosto 2006]

Duarte Sánchez, Patricia. *Centro de Documentación COVAC*. Entrevista vía electrónica, 2007.

Duarte Sánchez, Patricia. Genaro González. *Concluye COVAC su lucha de 20 años contra la violencia hacia las mujeres [boletín de prensa]*. [En línea]. 2004. <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/02/articulos/66_covac.htm> [Consulta: 3 octubre 2007]

Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona : Gedisa, 1996. 267 p.

EFE. *Publican un libro sobre familias lésbicas dirigido a niños*. En *La Jornada* (marzo 3005). También [En línea]. 2005. <http://www.wrte.org/homofrecuencia/2005/03/publican_un_lib.html> [Consulta: 15 agosto 2006]

Erlj, David. "Precursoras de la democracia en México". En *Letras libres*, año 7, no. 77 (may. 2005), pp. 35-38.

Espinoza Ramos, Magdalena. "Centro de Documentación MLD". En *Origen: gaceta de Mujeres en Lucha por la Democracia APN*, no. 9 (jun. 2000), p. 4.

fem: 10 años de periodismo feminista. México : Planeta, 1988. 358 p.

FLACSO. *Unidad de investigación de México. Proyecto latinoamericano en cifras: Acción estatal*. [En línea]. 1994. <<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/orga-4.htm>> [Consulta: 26 octubre 2006]

Frida, Saal. *La bella (in)diferencia*. México : Siglo XXI, 1991. 168 p.

Galindo, Carmen. Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa. *Manual de redacción e investigación*. México : Grijalbo, 2002. 365 p.

Gargallo, Francesca. "Los derechos humanos de las mujeres". En *fem*, año 15, no. 103 (jul. 1991), pp. 6-11.

García Flores, Margarita. "Cronología". En *¿Sólo para mujeres?: y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, pp. 7-26.

García Flores, Margarita. "La Revuelta". En *¿Sólo para Mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, pp. 117-118.

García G., Sergio. *Organizaciones no gubernamentales: definición, presencia y perspectivas*. México : Foro de Apoyo Mutuo : Instituto de Análisis y Propuestas Sociales : DEMOS, 1997. 95 p.

GESM. *Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos A. C.* [En línea]. 2006. <<http://www.laneta.apc.org/oaxaca/genero/casamuje.html>> [Consulta: 20 mayo 2007]

GIRE. *Biblioteca* [En línea]. 2005. <<http://www.gire.org.mx/contenido.php?información=18>> [Consulta 24 mayo 2007]

GIRE. *Centro de Documentación y Biblioteca*. [En línea]. 2005. <<http://www.gire.org.mx/-4K>> [Consulta: 15 agosto 2006]

GIRE. México : GIRE, [s. a]. Tríptico.

González B., Maruja. *¿Qué es el feminismo?: breve historia y aproximaciones teórico-políticas*. EMAS, 1989. 37 p.

González Amador, Roberto. "No hay transparencias en cuentas de programas asistenciales: BM". En *La Jornada*. Sección *economía* (ago. 2006), p. 28.

González Perancho, Carolina. *Christine de Pizan (1364-1430)*. [En línea] <<http://www.escriptoras y pensadoras. Com/fichatecnica.php/25>> [Consulta: 28 junio 2007]

Grau, Ilda Elena. "Cihuat, periódico de la coalición de mujeres". En *¿Sólo para Mujeres?: y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, p. 119.

Gutiérrez Hernández, Norma. "Instituto para la Mujer Zacatecana. Unidad Documental". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Gutiérrez Ramírez, María Trinidad, comp. Yolanda Pineda López, comp. "Metodología". En *Género en el desarrollo*. Cuernavaca, Mor. : CIDHAL, 2006, pp. 13-24.

Hernández Laos, Enrique. *Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza*. México : CONAPO, 2000. 85p.

Hernández Pérez, Heidi Luciana. “Informe del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer Guanajuatense”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Herrera, Catalina. A. R. *Histórico: preparan primera marcha lésbica de América Latina*. En *Opus Gay* (feb. 2003). También [En línea] <<http://buscar.choike.orgcgibinchoike.cgi?cs=iso-8859-1&q=chile&ch=http:%2F%2...>> [Consulta: noviembre 2006]

Hidalgo Celarié, Nidia. “El empoderamiento en la dimensión personal: cambios y factores involucrados” En *Género, empoderamiento y microfinanzas: un estudio del caso en el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002, pp.167-193.

Hidalgo Celarié, Nidia. “Marco teórico: las mujeres rurales y las políticas públicas” En *Género, empoderamiento y microfinanzas: un estudio del caso en el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002, pp. 17-34.

Hiriart, Berta. “Romper el silencio”. En *Otro modo de ser: Mujeres mexicanas en movimiento*. México : Centro de Comunicación Alternativa “Alaide Foppa”, 1991, pp. 57-63.

Hoja del PUEG. no. 28 (oct.-dic. 2001) México: PUEG, 2001.

IEGY. “Situación del Centro Documental IEGY”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

IMES. “Informe del Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES)”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

IMM. “Centro de Información del Instituto Mexiquense de la Mujer”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

IMO. “Centro de Documentación «Olympe de Gouges»”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Índice de Doble Jornada (1987-1995). México : DEMAC, 1995. 244 h.

Índice de la Revista fem (1964-1989). México: DEMAC, 1990. 132 p.

INM. *Directorio de apoyos institucionales a proyectos productivos y de empleo para mujeres*. México : Instituto Nacional de las Mujeres, 2006, 71 p.

INMUJERES. “Centro de Documentación Instituto Nacional de las Mujeres”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

INMUJERES. *Presentación del centro de documentación*.
[En línea] <<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>> [Consulta: 13 junio 2007]

INMUJERES-DF. “Estado actual del Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Instituto Coahuilense de las Mujeres. *Centro de Documentación*. [En línea]. 2006. <www.icmujeres.gob.mx/modulo2.asp?opcion=3> [Consulta: 9 marzo 2007]

Know How. *Declaración de Kampala; Ugand*. En *Conferencia Internacional Know How. A Safari into the Crosscultural World of Womns`s Knowledge exchange (2º : 2002 jul. 22-27 : Kampala, Uganda)*[En línea]. 2002.
http://www.knowhowcommunity.org/htdocs/2002/knowhow_declaration02-sp.html
[Consulta: 25 febrero 2007]

Know How. “Presentación” En *Conferencia Internacional Know How. Tejiendo la sociedad de la información: una perspectiva multicultural y de género. (3º : 2006 ago. 21-25 : México, D. F.)* México : KNOW HOW : UNAM, PUEG, 2006 (CD-ROM).

Jusidman, Clara. “Las políticas públicas hacia las mujeres en México”. En *Mujer y gobierno local*. México : CESEM, Friedrich Ebert Stiftung, 1977, pp. 170-177.

Lamas, Marta. “Editorial”. En *Debate Feminista*, año 1, vol.1 (mar. 1990) p. 1-5

Lamas, Martha. *El movimiento feminista mexicano y su papel en la formulación de políticas públicas*. [s. l.] : [s. n.], [199-?]. 30 h.

León Hernández, Flor Dessiré. “Derechos humanos y ciudadanía”. En *Cuadernos Cuerpo de Mujer*. Cuernavaca : CIDHAL, 2004. v.1.

Licea de Arenas, Judith. *Servicios del centro de información*. México : UAM-Xochimilco, 1980. 7 p.

Lovera, Sara. “Prólogo”. En *Índice de Doble Jornada (1987-1995)*. México : DEMAC, 1995, pp. 9-10.

Mcdevitt-Pugh, Lin. "International cooperation, women and information". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Marcos, Silvia. *El Centro de Documentación de CIDHAL*. Cuernavaca, Mor., 1999. Entrevista.

Martínez Barrientos, J. Félix. "Condición y desarrollo de los centros y bibliotecas especializados en el área de la mujer y género en México". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Martinez de Sousa, José. *Diccionario de bibliotecología y ciencias afines*. 2ª ed. Madrid: Fundación García Sánchez Ruipérez : Pirámide, 1993. (Biblioteca del Libro ; 29). 961 p.

Martínez García, Celia. *Fuentes documentales sobre estudios de género México: el acervo hemerográfico del PUEG de la UNAM*. México : La Autora, 2003. 79 p. Tesis, licenciatura en Bibliotecología, FFyL, UNAM.

Mateos-Vega, Mónica. "Poco desarrollo de bibliotecas virtuales en América Latina". En *La Jornada*. Sección Cultura (24 jul. 2006), p. 2ª.

Miller, Beth. "Mary Wollstonecraft, feminista del siglo XVIII". En *Las mujeres en la literatura*. México : Fleischer, 1978, pp. 26-31.

Miller, Beth. "El feminismo mexicano de Rosario Castellanos". En *Mujeres en la literatura*. México : Fleischer, 1978, pp. 9-19.

Mora Lugo, Paula de la. "Los estudios de la mujer en la educación superior" En *Tesaurus de Género: propuesta de una herramienta para la unidad de documentación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México*. México: La Autora, 2003. pp. 26-54. Tesis, licenciatura en Bibliotecología, FFyL, UNAM.

Moseley, Eva Steiner, ed. *Women, Information, and the future : collecting and sharing resources worldwide*. Fort Atkinson, Wisconsin : Highsmith, 1995. 296 p.

Mujeres por el Diálogo. *Articulación Mujeres para el diálogo*. En *Revista CENCOS-Iglesias* (sep. 2001) [En línea]
<<http://www.prodigyweb.net.mx/cencos/iglesias>> [Consulta: 19 septiembre 2006]

Mujeres por el Diálogo. "Resumen de la situación del Centro de Documentación «Imelda Tijerina»". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Pacheco Cortés, Lilia Guadalupe. "Biblioteca del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Patlatonalli. *Revista Les Voz*. [En línea] <<http://www.aids-sida.org/DirONGs-Jal.html>> [consulta: 20 junio 2006]

El pequeño Larousse ilustrado. México ; Barcelona : Larousse, 2005. 2824 p.

Pérez Chi, Flavio Ulises. "Situación del Centro Documental IEGY". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

PGJ-DF. "Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Portugal, Ana Maria. *Efemérides de octubre: fallece Lucrecia Marinelli (1571-1653)* [En línea]. 2003. <<http://www.mujeres hoy.com/secciones/2493.shtml>> [Consulta: 29 junio 2007]

Portugal, Ana Maria. *Mujeres Hoy*. [En línea]. 2004. <<http://www.mujereshoy. Com/secciones/ 2493.shtml>> [consulta: 26 junio 2007]

Pritchard, Sarah M. "Women's studies scholarship: its impact on the information world". En *Women, Information, and the future : collecting and sharing resources worldwide / ed., by Eva Steiner Moseley*. Fort Atkinson, Wisconsin : Highsmith, 1995, pp. 15-23.

PROEM. "Proyecto Centro de Documentación CEDOC del Programa Estatal de la Mujer (PROEM)". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

PUEG. *¿Quiénes somos? ¿Cuándo surgió nuestra biblioteca?* [En línea] <<http://www.pueg.unam.mx/quienes/index.php>> [Consulta: 14 octubre 2006]

PUEG. "Biblioteca Rosario Castellanos. Programa Universitario de Estudios género-UNAM". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Rascón, Antonieta. "¿A qué le tiramos?" En *¿Sólo para Mujeres? : y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, pp. 127-132.

Red Entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo. “Cooperación: desde, hacia y entre mujeres” En *Feminismo y cooperación para la democracia y el Desarrollo en América Latina: un llamado a las mujeres*. México : Red entre Mujeres..., 1998, pp. 5-16.

Red Entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo. “Dilemas de la cooperación en la promoción de la equidad de género en América Latina”. En *Feminismo y cooperación para la democracia y el Desarrollo en América Latina: un llamado a las mujeres*. México: Red entre Mujeres..., 1998, pp. 17-29.

Red Entre Mujeres. Género y Cooperación al Desarrollo. “Qué es la Red Entre Mujeres.” En *Feminismo y cooperación para la democracia y el Desarrollo en América Latina: un llamado a las mujeres*. México: Red Entre Mujeres..., 1998, p. 37.

Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género. “Estructura Organizacional. Identidad de la Red”. En *Encuentro Nacional de la Red Nacional de Bibliotecas Especializadas en Mujeres y Género (5º : 2006 15-16 jun. Guanajuato, Gto.)* [México : Comité Coordinador, 2006]. (CD-ROM).

Red Nacional de Centros de Documentación : proyecto en conjunto de CENDOC. México : Red Nacional de Centros de Documentación, 2001. Minuta. [5] h.

Rivera Gómez, Elva. “Diagnóstico del Fondo Documental del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Rojas Sánchez, Araceli Verónica. “Biblioteca Género Mujer Rural”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Romero Millán, Camelia. “Unidad de Documentación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México”. En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Salgado Ruelas, Silvia M. “Biblioteca DEMAC: un acervo virtuoso.” En *Talladoras de montaña: para mujeres que se atreven a contar su historia*, año 4, no.5 (primavera/verano2001) 1 hoja plegable.

Sánchez Olvera, Alma. “Las mujeres mexicanas y su derecho a la ciudad”. En *A pie*, año 2, no. 7 (oct./dic. 2004), pp. 92-103.

Sánchez Santiago, Ana. *Financiamientos a centros de documentación*. Entrevista vía electrónica, junio 2007.

Sánchez Santiago, Ana. "La experiencia de CIDHAL, A. C., en la búsqueda de financiamiento para fortalecer y visibilizar los Centros de documentación y la promoción de redes". En *Conferencia Internacional Know How. Tejiendo la sociedad de la información: una perspectiva multicultural y de género*. (3º : 2006 ago. 21-25 : México, D. F.) México : KNOW HOW : UNAM, PUEG, 2006 (CD-ROM).

Sau, Victoria. *Un diccionario ideológico feminista*. Barcelona : ICARIA, 1981. 277 p.

Schmelkes, Corina. *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. México : Harla, 214 p. (Textos universitarios en ciencias sociales).

Seco, Manuel, dir. *Diccionario del español actual*. Madrid : Aguilar, 1999. 2 v.

SEMILLAS. *Diez años fortaleciendo a las mujeres*. México : SEMILLAS, Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, 2001. 3 hojas sueltas.

SIPAM. 2007, *20 años de transgresiones y placer*. [En línea]. 2006. <http://www.SIPAM.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=22&itemid=37> [Consulta: 20 agosto 2007]

Torres Martínez, Lizandra. "CIDOM y la Bibliografía de la mujer en la Universidad Interamericana de Puerto Rico". En *Homines*, v. 19-20, no.1 (feb.-dic- 1999), pp. 333-336.

Torres Ramírez, Isabel. "Los estudios de género y los recursos informativos-documentales que originan: síntomas evidentes del nuevo protagonismo de las mujeres". En *Encuentro Nacional Red de Bibliotecas y Centros Especializados en Mujeres y Género (2º : 2003 sep. 11-12 : México, D. F.)* México : UNIFEM, 2003. (CD-ROM).

Trillo Tinoco, Flora Elisa. "Breve historia de las mujeres en México". En *La presencia de las mujeres en la Internet*. México : La Autora, 2004, pp. 15-30. Tesis, Licenciatura en Bibliotecología, FFyL, UNAM.

Tuñón, Julia. "De los años de la revolución a los de estabilidad". En *Mujeres en México: recordando una historia*. México : CONACULTA, 1998, pp. 143-172.

Tuñón, Julia. "La paz porfiriana: en el vértigo del «progreso», entre los dos siglos". En *Mujeres en México: recordando una historia*. México : CONACULTA, 1998, pp. 121-141.

Tuñón Pablos, Esperanza. "Del porfiriato a la etapa de la lucha armada". En *Mujeres que se organizan: frente único pro derechos de la mujer, 1935-1938*. México : UNAM : Porrúa, 1992, pp. 17-50.

Tuñón Pablos, Esperanza. *Mujeres que se organizan: frente único pro derechos de la mujer, 1935-1938*. México : UNAM : Porrúa, 1992. 173 p.

Tuñón Pablos, Esperanza. “Nueva estructuración de la lucha y demandas de las mujeres”. En *Mujeres que se organizan : frente único pro derechos de la mujer, 1935-1938*. México : UNAM : Porrúa, 1992, pp. 129-158.

Urrutia, Elena. “Nuestra búsqueda de identidad”. En *¿Sólo para Mujeres?: y en medio de nosotras el macho como un dios*. México : UNAM, 1979, pp. 57-61.

Vélez Tapia, Martha Patricia. Magdalena Espinoza. *El movimiento de mujeres a través de las publicaciones de Cidhal*. Cuernavaca, Mor. : NOVIB, CIDHAL, Gobierno del Estado de Morelos, 2000. 69 p.

Women's data base : bibliographical information, women's health = Base de datos mujer : información bibliográfica, salud de las mujeres. Santiago de Chile : Isis Internacional, 1996. 177 p.

Zendejas, Adelina. “No nos detenía nada”. En *¿Sólo para Mujeres : y en medio de nosotras el macho como un dios?* México : UNAM, 1979, pp. 27-39.

Zúñiga, Araceli. “Revistas femeninas: adoctrinamiento sobre la verdadera feminidad”. En *Triple Jornada* (suplemento del periódico *La Jornada*), no.81 (may. 2005), p. 3.

ANEXO

GLOSARIO

Acciones afirmativas. Medidas específicas de carácter temporal que se ponen en marcha para proporcionar ventajas concretas a las mujeres. Es una herramienta para el empoderamiento de las mujeres. Es un instrumento político y jurídico que consiste en el establecimiento temporal de privilegios compensatorios a personas en situaciones de desventaja social con el objetivo de eliminar la desigualdad. Este enfoque hace hincapié en la erradicación de situaciones concretas, como la desigualdad en cualquier ámbito, no sólo en el campo de la política social.

Agenda de las mujeres. Es un plan propositivo por parte de las mujeres y que sugiere acciones inmediatas para resolver una problemática. Contiene los temas de las mujeres sobre los cuales es necesario generar políticas, teniendo como marco referencial los instrumentos internacionales.

Centro de documentación sobre mujeres. Los centros de documentación sobre mujeres cumplen con los requisitos de cualquier biblioteca en el sentido de que reúnen, organizan y circulan o distribuyen la información contenida en sus acervos. Se caracterizan por el tipo de información que proporcionan y los documentos que integran su acervo, muchas veces en literatura gris. Sirven a individuos interesados en temas específicos, en este caso sobre mujeres. Provee información en diferentes soportes, pero también se analiza, sintetiza y disemina la información para que los usuarios interesados lo accedan con facilidad. En dichos centros se pueden preparar compilaciones, se presenta la información a través de resúmenes, de extractos e indización. Se recuperan y diseminan determinados documentos en respuesta a las demandas y necesidades de información específica de los usuarios. Cabe señalar que los centros de documentación no sustituyen a las bibliotecas tradicionales, sino que las potencializan.

Deconstruir. Tiene que ver con desarrollar una visión crítica para encontrar y superar aquellos elementos que impiden el despliegue de nuevas alternativas para una situación o fenómeno social determinado. Implica desmontar y desaprender la propia cultura, la propia subjetividad y la propia manera de vivir, lo que va a permitir desarrollar un nuevo orden, una nueva visión, una nueva manera de ser y aportar a la transformación de una realidad siempre cambiante. De ahí que se pueda hablar de una deconstrucción para llegar a la construcción de una sociedad más equitativa en relación al género humano.

Derechos humanos. Son un conjunto de valores universales de carácter civil, político, económico, social y cultural, inherentes a la naturaleza de las mujeres y los hombres. Los derechos humanos no tienen límites y son universales, sin diferencia de raza, clase, sexo, preferencia sexual, edad, religión y estado de salud. El documento rector sobre los derechos humanos, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, afirma que: Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y la seguridad de su persona, a pago igual por trabajo igual, a un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar, a la educación, a estar libre de la esclavitud y a la protección igual de la ley.

Documentar. El Pequeño Larousse Ilustrado, lo define como: Probar o demostrar algo con documentos. Por su parte, Martínez de Sousa lo define como: Probar o justificar la verdad de una cosa con documentos. Tomando como referente que documento es toda base de conocimientos expresada sobre cualquier tipo de soporte material: óptico, papel, disco magnético, CDs, ya sean libros, laminas, manuscritos, discos ópticos, cintas magnéticas, objetos tridimensionales y otros susceptibles de ser utilizados para consulta y estudio.

Documentación. Rama de la bibliotecología cuya prioridad radica en recopilar, procesar, analizar y diseminar documentos.

Empoderamiento. Este término es una traducción literal de la palabra inglesa *empowerment*, y no forma parte del idioma cotidiano. Las feministas lo han acuñado o adoptado para referirse al empoderamiento de las mujeres en el sentido de potencialización, fortalecimiento, autonomía o adquisición de poder. Pero no al poder como se concibe en la sociedad patriarcal (que, según Max Weber, consiste en imponer la voluntad, aún en contra de la resistencia, ejercer influencia y dominación sobre los otros y posiblemente encontrar obediencia frente a un mandato), sino en el sentido como lo plantea Marcela Lagarde, teórica feminista mexicana. Ella plantea que el empoderamiento es el conjunto de procesos vitales, definidos por la adquisición o invención e interiorización de poderes, que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas, como son la exclusión, discriminación, explotación, abuso, acoso, inferiorización, infidelidad, traición, incapacidad para superar la depresión, autodevaluación, la angustia por falta de oportunidades, de medios, de recursos o bienes; dificultades de salud, y temor extremo, etcétera. Entonces, una mujer o grupo de mujeres está empoderada cuando esos poderes ya no le son externos y se le vuelven cuerpo y subjetividad, manera de ser y de vivir. Cuando cada mujer y cada grupo de mujeres defiende por sobre todas las cosas su cuerpo, sus recursos, sus capacidades, sus bienes, sus oportunidades, su mundo inmediato y mediato, está empoderada. Este empoderamiento no tiene que ver con una actitud “revanchista” contra los hombres, sino con una transformación de las relaciones de género; y es una precondition para lograr la equidad entre hombres y mujeres.

Equidad de género. Es el principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, que les permitan las mismas oportunidades y recompensas, y lograr la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural, y de toma de decisiones. La igualdad de género consiste en gozar de los derechos y tener acceso a ellos en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres tal como lo estipula, en este caso de México, el artículo 4º constitucional: El varón y la mujer son iguales ante la ley.

Estudios de las mujeres y estudios de género. La feminista Isabel Torres, menciona que los Estudios de Género es un léxico reciente y preferido por las feministas de finales del siglo XX, sobre todo en el ámbito académico, para designar a los Estudios de las Mujeres. Aunque también se usa la formulación Estudios Feministas, esta resulta más conflictiva por las connotaciones críticas y reivindicativas que sugiere. De ahí que se emplee frecuentemente las denominaciones Estudios de Género y Asignaturas de Género dentro de los currícula y programas universitarios. Los estudios de género son un recurso para hacer una lectura diferente y transformar la condición de las mujeres, desde los ámbitos multidisciplinarios, en donde se tome en cuenta la diferencia de los sexos. Es decir, en los análisis de los estudios de género también se toman en cuenta a los hombres; es aquí donde se aplica la perspectiva de género, que evidencia la existencia de la cultura sexuada en la que se desenvuelven los hombres y las mujeres. Los estudios de género no sólo se enfocan al estudio de la mujer y lo femenino, sino de hombres y mujeres en sus relaciones sociales. Los Estudios de Género o Estudios de las Mujeres son un valioso instrumento que marca una visión nueva; además, representa una de las más significativas renovaciones que se han incorporado a la investigación en las últimas décadas, y un valioso instrumento que puede contribuir a la transformación del mundo en que se mueven los géneros.

Feminismo. El vocablo feminismo aparece en la lengua francesa a partir de 1837 y empezó a utilizarse en México en los últimos años del siglo XIX. Para principios del siglo XX este término se había vuelto de uso común entre los medios cultos de la capital del país. El feminismo es un movimiento político que persigue la toma de conciencia de las mujeres acerca de la opresión, subordinación y explotación de la que han sido objeto durante siglos. Es el movimiento de liberación de la mujer y pretende transformar y modificar las relaciones entre hombres y mujeres, y alcanzar una situación equitativa entre ambos géneros y, en consecuencia, de la sociedad. El feminismo como movimiento social y político defiende los derechos de las mujeres y pretende revertir la situación de discriminación y opresión en las que han vivido sujetas.

Feminización de la pobreza. La feminización de la pobreza es un proceso y se caracteriza por el predominio de mujeres pobres entre los pobres; y entre los grupos de pobres, las mujeres son de éstos unos de los más vulnerables. La pobreza está determinada por fenómenos multifactoriales, entre ellos el ritmo de crecimiento de la población, el ritmo de crecimiento económico y la forma como se distribuyen los ingresos de los hogares y en la sociedad. La pobreza adopta aspectos diferentes en países ricos y países pobres. Ser pobre significa no sólo carecer de las condiciones mínimas de vida, sino también de recursos indispensables para ejercer los derechos elementales constitutivos de la ciudadanía social; aunque habría que ver las causas que afectan primordialmente a los hombres y aquellas que afectan primordial o exclusivamente a las mujeres.

Género. El género es la construcción social orientada a establecer las diferencias entre las personas según su sexo, a través de un conjunto de mandatos, prohibiciones y valores, dependientes de la cultura y variables en el tiempo, que están directamente relacionados con la distribución del poder. El género como construcción social no solamente produce diferencias entre los sexos, sino también desigualdades e inequidades, ya que el hombre ha recibido mayor valoración que la mujer por el rol que se ha asignado, pero que no siempre cumple ante la adversidad de su situación de clase, raza, o posición social -que son también cuestiones de género-. Las diferencias sociales nos sellan y se impregnan en nosotras a través de generaciones y generaciones, a través de la familia y la sociedad en general, y a través de las instituciones como la familia y la escuela. Aprendemos a ser hombres o mujeres, a ser homogéneos o heterogéneos. Si partimos de esta visión podremos encontrar el origen de las discriminaciones y desigualdades.

Literatura gris. Se denominan así los documentos elaborados por el propio centro o por otros centros e instituciones, que se difunden principalmente por medio de fotocopias. Son publicaciones que nunca se aproximan a los cauces comerciales habituales, por lo que resulta difícil conseguir las.

Movimiento de mujeres o Movimiento Amplio de Mujeres (MAM). Se conoce como Movimiento Amplio de Mujeres al movimiento organizado de mujeres que se inició desde comienzos de los años setenta. Aquí confluyen diversos grupos, organizaciones, movimientos femeninos y feministas. En este movimiento se pueden identificar los siguientes sectores: el movimiento urbano-popular de mujeres, el movimiento de trabajadoras asalariadas y remuneradas, y las militantes de partidos políticos, el indígena-campesino y el feminista. El MAM expresa la participación y organización que ilustra los rumbos, demandas y propuestas con los que las mujeres tejen y construyen su ciudadanía. Pese a la diversa composición social, las mujeres del MAM tuvieron la posibilidad de pronunciarse en común; por un lado con su propuesta de inclusión a la democracia, y por otro, por la defensa de los derechos humanos, políticos y sociales de las mujeres.

Organizaciones no Gubernamentales (ONGs). Las ONGs forman parte de esa gran gama de organizaciones de la sociedad civil (OSC). El concepto de organización no gubernamental (ONG) nace en la Organización de las Naciones Unidas para designar a las organizaciones que no tienen representación oficial o gubernamental. Dentro de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) se encuentran también las organizaciones de mujeres, en el rubro catalogado como asociación civil. Las ONGs de mujeres no son lucrativas y se caracterizan por reivindicar los derechos humanos de las mujeres.

Perspectiva. Es la mirada desde un marco de concepciones, cosmovisión, posición ideológica desde donde se miran las situaciones o fenómenos y a partir de la cual se pueden considerar o no determinados elementos o hechos para influir en la comprensión, análisis y valoración que se hace de esas situaciones o fenómenos, en este caso, situaciones sociales que afectan a las mujeres.

Perspectiva de género. También llamado enfoque de género, implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como

referencia la diferencia sexual. Este concepto se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, lo que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres; así como las acciones que deben emprenderse para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género. Dicho de otra manera, es un marco de análisis para determinar las diferencias entre hombres y mujeres en el uso y utilización del poder, los recursos y los beneficios a los que todos tenemos derecho. Cuando se habla de perspectiva de género se está refiriendo a una especie de “lentes” que permiten detectar cómo las diferencias sexuales son traducidas en nuestra sociedad en discriminaciones y desigualdades. Pero que también muestra los problemas políticos con una concepción de la ciudadanía que ignora lo privado y que por lo tanto es restrictiva. Tener una visión de género es muy importante porque a partir de ello se puede tener claridad con respecto a la situación y condición de la mujer.

Políticas públicas. Las políticas públicas son las metodologías y políticas de planificación y programación de la acción gubernamental para responder a las demandas sociales y resolver problemas que beneficien a un sector social demandante; en este caso, a las mujeres. Los pasos para su elaboración son los siguientes: la identificación y definición clara de los problemas, percibir la problemática actual o futura, seleccionar soluciones, establecer objetivos y metas, seleccionar los medios, e implementarla. Cuando se analiza la solución de un problema para el cual se crea la política pública se analizan los siguientes elementos: respaldo ideológico-político, valoración de los criterios políticos, valoración de los criterios técnicos y valoración de los criterios administrativos. Para las feministas las políticas públicas con respecto a las mujeres debe cambiar porque, cuando el gobierno puso los ojos en la mujer, sus acciones eran de tipo asistencial; ahora se pretende que dichas intervenciones se diseñen desde la perspectiva de género. Que la presencia de la mujer sea sujeto y no objeto de las acciones adoptadas en las políticas públicas.

Sexismo. Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y de las relaciones humanas. En contraparte, ha surgido la perspectiva de género.

Sistema patriarcal. Es aquel sistema que atribuye superioridad y dominio, en todos los terrenos, al género masculino. En nuestra sociedad y en otras muchas culturas impera el sistema patriarcal. En todas ellas las mujeres han sido consideradas inferiores y sometidas a la tutela de los varones.

Situación social de las mujeres. Se refiere a las condiciones y calidad de vida de las mujeres en una sociedad concreta, en relación con la situación de pobreza o no pobreza de las mujeres.

Unidad documental. Todo espacio que albergue acervos documentales.